

EKOTEMAS

REVISTA CUBANA DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Vol. 11 • No. 2 • julio-diciembre • 2025

ISSN 2414-4681 • RNPS 2429

<http://www.ekotemas.cu>



E Editorial
Ciencias
Económica



CITMA
CERTIFICADO



DOAJ

Vol. 11 • No. 2 • julio-diciembre • 2025

ISSN 2414-4681 • RNPS 2429

CONSEJO EDITORIAL

Cristian Omar Alcantar López

Universidad de Guadalajara, México

Emigdio Archundia Fernández

Universidad de Guanajuato, México.

Francisco Fidel Borrás Atiénzar

Universidad de La Habana, Cuba

Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba

Julia Ileana Deas Albuérne

Universidad de La Habana, Cuba

Presidenta de la Sociedad Cubana de Contabilidad

José Carlos del Toro Ríos

Presidente, Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba

Ileana Díaz Fernández

Universidad de La Habana, Cuba

Presidenta de la Sociedad Cubana de Innovación y Emprendimiento

Rafael Espinosa Mosqueda

Universidad de Guanajuato, México

Gonzalo Wandosell Fernández de Bobadilla

Universidad Católica de Murcia, España

Cecilia Rita Ficco

Universidad Nacional de Río Cuarto, Córdoba, Argentina

Diego Enrique González Galván

Oficina Nacional de Estadística e Información, Cuba

Presidente de la Sociedad Cubana de Estudios Demográficos

Alma Hernández Ruiz

Universidad de La Habana, Cuba

Presidenta de la Sociedad Cubana de Marketing

Odalys Labrador Machín

Universidad de Pinar del Río, Cuba

Presidenta de la Sociedad Cubana de Cooperativismo

Roxana Teresita Montero Beltrán

Presidenta de la Sociedad Cubana de Banca y Finanzas, Cuba

Humberto Blanco Rosales

Universidad de La Habana, Cuba

Presidente de la Sociedad Cubana de Gestión y Dirección Empresarial

Leticia Ortiz Torrico

Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, Bolivia

Ricardo Pahlen

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Sergio Pozo Ceballos

Universidad de La Habana, Cuba

Presidente de la Sociedad Cubana de Auditoría

Begoña Prieto Moreno

Universidad de Burgos, España

Jerónimo Ricárdez Jiménez

Universidad Veracruzana, México

Carola Salas Couce

Universidad de La Habana, Cuba

Presidenta de la Sociedad Cubana de Economía Internacional

Antonio Sánchez Sierra

Universidad de Guadalajara, México

Bárbara Susana Sánchez Vignau

Escuela Superior de Cuadros del Estado y el Gobierno, Cuba

Presidenta de la Sociedad Cubana de Administración Pública

Alina Suárez Jiménez

Universidad de La Habana, Cuba

Presidenta de la Sociedad Cubana de Economía de la Salud

Carlos César Torres Páez

Universidad de Pinar del Río, Cuba

Presidente de la Sociedad Cubana de Desarrollo Local

Rubén Villegas Chávez

Universidad de Granma, Cuba

Presidente de la Sociedad Cubana de Economía Agropecuaria

Martha Omara Robert Beatón

Universidad de La Habana, Cuba

Presidenta de la Sociedad Cubana de Economía del Turismo

Cristobalina Damary Carrillo Brito

Empresa de administración comercial MININT, Cuba

Presidenta de la Sociedad Cubana de Economía Laboral y Social

Sara Rodríguez Torres

Universidad de La Habana, Cuba

Presidenta de la Sociedad Cubana de Pensamiento Económico

EQUIPO EDITORIAL

Director: Francisco Fidel Borrás Atiénzar

Subdirectora: Naylet Baza Guilarte

Editores de texto: Danelia Herrera Gómez

Diseño gráfico y emplane: Diana Domínguez Ceballos

Administrador Web: Dariel Falcón Oduardo

FOTO DE PORTADA

Lugar: Lonja del Comercio, La Habana

Autor: Adanys J. Fleite Alonso

Calle 22 No. 901 Esquina 9na,
Miramar, Playa, La Habana, Cuba

72092084 / 72093303

ekotemas@anec.cu

<http://www.ekotemas.cu>

CONTENIDO / CONTENTS

EDITORIAL.....	1
Propuesta de indicadores para medir la inclusión financiera desde las instituciones bancarias para la población cubana	5
<i>Proposal for indicators to measure financial inclusion by banking institutions for the Cuban population</i>	
<i>Geisell Sánchez Álvarez, María Cristina García Pardo y Yisell Pedroso Cabrera</i>	
Procedimiento para el cálculo de los costos de calidad para la formación de pregrado.....	16
<i>Procedure for calculating quality costs for undergraduate education</i>	
<i>Jesús David Pérez González y Reynier Reyes Hernández</i>	
Particularidades del sistema de costos por procesos con enfoque de calidad en la industria cárnica cubana	25
<i>Particularities of the process cost system with a quality focus in the Cuban meat industry</i>	
<i>Rebeca de los Ángeles León Lea, Pedro Lino del Pozo Álvarez y Héctor Rodríguez Pérez</i>	
Designación óptima de las mercancías a comercializar. Su incidencia en el valor agregado y por consecuencia en la eficiencia económica. Su repercusión en los sistemas de pagos en la UEB DIVEP Camagüey.....	42
<i>Optimal designation of merchandise to be marketed, its impact on added value and, consequently, economic efficiency. Its impact on payment systems in the Camagüey DIVEP UEB</i>	
<i>Luis Bernet Banegas Rodríguez, Gilmar Aguilera Basulto, Agustín Acosta Sabina y Juan Manuel Betancourt López</i>	
Globalización y zonas rurales. Revalorización de la ruralidad con enfoque de desarrollo territorial	57
<i>Globalization and rural areas. Revaluation of rurality with a focus on territorial development</i>	
<i>Zoila Madiú Quiroga Gómez, Inés Josefina Torres Mora y Lázaro Alfredo Díaz Quiroga</i>	
Los precios, su formación e impacto en los costos y en la eficiencia económica en la Empresa Comercializadora División Equipos y Piezas de Camagüey.....	66
<i>Prices, their formation and impact on costs and economic efficiency at the Equipment and Parts Division Trading Company of Camagüey, Cuba</i>	
<i>Yeni María Torres Meana, Dailin de la Luz Aguilera Rodríguez y Yaumara Díaz Quintana</i>	
Acciones de responsabilidad social. La empresa CEPIL en función del desarrollo local.....	78
<i>Social responsibility actions. CEPIL company for local development</i>	
<i>Yuri Fernández Capote, Vivian Espinosa Rodríguez e Idalmis Rosa Calzada Hernández</i>	

La Vigilancia Profunda del Servicio de Administración Tributaria (SAT): su fundamentación jurídica, fiscalización digital e impacto recaudatorio en México (2018–2023).....	90
<i>The Deep Surveillance of the Tax Administration Service (SAT): its legal basis, digital auditing and revenue impact in Mexico (2018–2023)</i>	
<i>Roberto Rodríguez Venegas, Rafael Espinosa Mosqueda y Héctor Fabián Gutiérrez Rangel</i>	
Análisis Financiero y su impacto en la Gestión Comercial en la Empresa Comercializadora DIVEP, UEB Ciego de Ávila	107
<i>Financial Analysis and its impact on Commercial Management in the Marketing Company DIVEP, UEB Ciego de Ávila.</i>	
<i>Michel Puertas Marrero, Miguel Abreu Victoria, Mayrene Acuña Aja y Agustín Acosta Sabina</i>	
NORMAS EDITORIALES	121

EDITORIAL

Retos actuales de las ciencias económicas en Cuba

Muy difíciles son los momentos por los que pasamos en nuestra Cuba de hoy, tanto en lo cotidiano como en los derroteros del proyecto histórico de nuestra Revolución socialista. Los temas de la “economía” están en el centro de todos los desvelos y sueños individuales y colectivos de nuestra gente. En este contexto, se vuelve imprescindible la conjunción de tres fuerzas humanas muy poderosas: la ciencia, la ética y la política. Sin estas, no será posible salir del embrollo actual y, si lo hiciéramos, no valdría la pena.

Muchas son las temáticas en discusión cotidiana, pero hay una que renace periódicamente y tiene que ver con la relación entre la ciencia económica, sus herramientas técnicas y la implementación práctica. Atendiendo a la situación, es común asumir que lo urgente y relevante es cómo solucionar los problemas prácticos, la acción y los resultados en el menor plazo posible. En esta posición subyace un menosprecio secular a la teoría. Esta contradicción impone trascendentales retos a las ciencias económicas, pero especialmente, a lo concerniente a la Política Económica.

El primer y más profundo reto radica en superar la falsa dicotomía entre teoría y práctica. En economía, como en toda ciencia, existe una pirámide de conocimiento cuya base son los fundamentos filosóficos y epistemológicos. ¿Desde qué visión del mundo, de la sociedad y del ser humano analizamos la realidad económica? La interpretación materialista de la historia y su método dialéctico no son un adorno retórico, sino el marco que nos permite comprender la economía como proceso histórico, contradictorio y en movimiento. Sobre esta base se construye la teoría económica, que es el sistema de conceptos, categorías y leyes que explican el funcionamiento objetivo de la realidad. Solo después, y derivada de ella, surge la técnica o economía aplicada (modelos, métricas, herramientas de gestión, metodologías, etc.). Finalmente, está la práctica económica concreta, la política, donde se materializa todo lo anterior.

El error recurrente es saltar de la urgencia práctica a la técnica, obviando la teoría y, peor aún, sus fundamentos. Esto conduce a un pragmatismo ciego,

a aplicar “recetas” descontextualizadas que, en el mejor de los casos, ofrecen alivios temporales mientras agravan contradicciones estructurales a largo plazo al sacrificar el resultado inmediato por la solución integral. El reto es cultivar una praxis reflexiva, donde cada medida práctica sea iluminada por la teoría, y donde la teoría se nutra y se revise constantemente a partir del conocimiento obtenido de la práctica. Lo anterior exige una comunidad científica con sólida formación filosófica y teórica, dispuesta a interactuar y aprender de la praxis, y una dirigencia política con la humildad y la sapiencia suficientes para valorar, demandar y usar ese rigor científico-técnico.

La Economía, como concreción histórica de un sistema de Relaciones Sociales de Producción y de desarrollo de las Fuerzas Productivas, dentro de un sistema de relaciones sociales y condiciones naturales de una localidad o país y en el mundo; no es un mecanismo newtoniano exacto, es un organismo social vivo extremadamente complejo. Su estudio requiere reconocer su carácter sistémico y multifactorial: desde la microdinámica de una empresa estatal o un nuevo actor privado, hasta las macrotendencias de la economía mundial; desde los flujos monetarios y comerciales, hasta los culturales, demográficos y ecológicos.

El reto para las ciencias económicas cubanas es desarrollar una visión integradora que tenga en cuenta los indicadores macroeconómicos que, sin reducir el objeto de estudio de la misma a los estrechos márgenes de estos, incorpore al análisis la reproducción de la vida, la equidad, la soberanía alimentaria y tecnológica, la sostenibilidad ambiental, la estabilidad política y la calidad de los vínculos sociales. La economía que debemos estudiar es la que aporte a sostener la vida digna de un pueblo.

En este punto, la Economía Política recupera su lugar central. No como una asignatura del pasado, sino como el fundamento teórico indispensable de las ciencias económicas en su conjunto. Es la Economía Política la que nos proporciona las categorías para entender la esencia de las relaciones sociales capitalistas en su contexto nacional y global, el cual nos envuelve y termina condicionando. Es la Economía Política del socialismo en transición la que debe ayudarnos a entender las nuevas formas de propiedad, los mecanismos de planificación y mercado, la distribución, y la naturaleza de las contradicciones propias de esta fase.

Abandonar este cimiento es navegar a la deriva. El reto es continuar el desarrollo de una Economía Política viva, creadora, capaz de brindar las herramientas teóricas y técnicas, así como su implementación práctica en las condiciones de Cuba y su entorno internacional. Esto implica un estudio serio y no dogmático de Marx, de los clásicos, pero también de los aportes críticos posteriores y de las experiencias (éxitos y fracasos), de otras visiones y modelos de socialismo.

Implica, sobre todo, tener la honestidad teórica de nombrar y analizar nuestras propias realidades con sus categorías específicas.

Reconocer el carácter crítico de la ciencia es su punto de partida. Una ciencia económica que no critique las ineficiencias, los dogmas, los intereses creados o las políticas fallidas, no es ciencia. La crítica científica, rigurosa y constructiva, es un acto de lealtad suprema al proyecto socialista, pues busca su perfeccionamiento continuo. Este espíritu crítico debe aplicarse también a la propia teoría económica neoliberal predominante a nivel global, develando sus limitaciones e intereses de clase, pero asumiendo también sus aportes al desarrollo de la ciencia y técnica económica.

La crítica debe estar siempre guiada por una brújula ética clara: el humanismo revolucionario. En el contexto de una crisis ecológica global y de las vulnerabilidades de una isla, este humanismo necesariamente se tiñe de verde. El eco-humanismo revolucionario o ecosocialismo no es un lujo, es una necesidad de supervivencia y coherencia. Significa que la transformación de las relaciones de producción debe ir de la mano con la transformación de nuestro metabolismo con la naturaleza. La eficiencia económica no puede medirse solo en pesos y centavos, sino también en sostenibilidad, resiliencia y justicia ambiental para las generaciones presentes y futuras. La Tarea Vida y la nueva Política de Transición Energética son un ejemplo de la importancia que le da la Revolución a estas problemáticas.

Un reto epistemológico crucial es reconocer la existencia de un sistema de Relaciones Sociales de Producción con leyes, mecanismos y estructuras de carácter objetivo. Estas regularidades (como la ley del valor en sus múltiples manifestaciones en una economía mixta) operan independientemente de nuestra voluntad. No se las puede derogar por decreto. La ciencia económica tiene la tarea de desentrañarlas y exponerlas con objetividad. Ignorarlas o subestimarlas en nombre de la “voluntad política” o el “pragmatismo” garantiza el fracaso.

El desafío final, y el más complejo, es avanzar en solucionar las contradicciones entre la necesidad del enfoque científico, el desarrollo de nuevas técnicas y su implementación práctica en las condiciones históricamente concretas de la sociedad cubana. Esto requiere:

Institucionalidad para la ciencia: Canales fluidos y de doble vía entre centros de investigación, universidades y los órganos de toma de decisión.

Pilotaje controlado y evaluación: Implementar políticas en escalas piloto, con métricas claras y evaluación científica independiente antes de su generalización.

Formación y debate: Una renovación pedagógica masiva y un debate económico público, informado y de alto nivel, que involucre a toda la sociedad.

Los retos son inmensos, pero también lo es la capacidad creadora de un pueblo que ha resistido y creado por más de seis décadas bajo un férreo bloqueo. La crisis actual, en toda su dureza, es también una coyuntura excepcional para un redescubrimiento de la potencia de nuestro pensamiento económico propio.

No hay espacio para el derrotismo. La historia de nuestra Revolución está plagada de momentos donde la inteligencia colectiva, el estudio profundo y el apego a los principios éticos hallaron salidas donde parecía no haberlas. Hoy tenemos la oportunidad de forjar una ciencia económica cubana, socialista y revolucionaria, que sea capaz de entender la complejidad de nuestro país en el mundo, de dialogar críticamente con el saber universal, y de aportar soluciones creativas y justas.

La economía no es un fin en sí misma, es el medio para realizar el sueño martiano y fidelista de una república “con todos y para el bien de todos”, en armonía con su tierra, su pasado y su futuro. Lograrlo exige, más que nunca, conjurar en un mismo haz la voluntad política, el rigor científico y la conciencia ética. Esa trilogía, cultivada con paciencia e importantes sacrificios, es nuestra brújula y nuestra herramienta más poderosa para transformar la coyuntura crítica en un peldaño superior de la construcción socialista.

El camino es difícil, pero la claridad del horizonte y la justeza de la causa nos convocan a pensar y actuar con la audacia inteligente que los tiempos demandan.

DrC. Ayuban Gutiérrez Quintanilla
Vicepresidente Primero
Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba

Propuesta de indicadores para medir la inclusión financiera desde las instituciones bancarias para la población cubana

Proposal for indicators to measure financial inclusion by banking institutions for the Cuban population

Geisell Sánchez Álvarez

<https://orcid.org/0009-0008-4726-1757>

Banco de Crédito y comercio, Cuba

geisell@dpca.bandec.cu

María Cristina García Pardo

<https://orcid.org/0009-0002-8922-6868>

Banco popular de ahorro, Cuba

cristina@mail.ca.bpa.cu

Yisell Pedroso Cabrera

<https://orcid.org/0009-0009-5997-1024>

Banco popular de ahorro, Cuba

yisell@mail.ca.bpa.cu

RESUMEN

Esta investigación persigue el objetivo de diagnosticar el nivel de inclusión financiera en la población cubana a partir de una propuesta de indicadores. Para ello, se parte de la conceptualización de inclusión y educación financiera, así como de su comportamiento en la región de América Latina, mediante la investigación de los principales indicadores, estrategias y acciones que se han llevado a cabo para impulsarla. A partir de las encuestas y el cálculo de los indicadores seleccionados se pretende medir el nivel de inclusión financiera en la población cubana.

Palabras claves: Educación financiera, América Latina, estrategias gubernamentales, acceso a servicios, encuestas poblacionales, medición cuantitativa.



Artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia
Creative Commons Atribución-No Comercial 4.0 Internacional.

ABSTRACT

This research aims to diagnose the level of financial inclusion among the Cuban population, based on a set of proposed indicators. It begins with a conceptualization of financial inclusion and education, as well as their performance in Latin America, through research into the main indicators, in addition to the strategies and actions that have been implemented to promote them. Based on surveys and the calculation of selected indicators, the aim is to measure the level of financial inclusion among the Cuban population.

Keywords: *Financial education, Latin America, Government strategies, Access to services, Population surveys, Quantitative measurement.*

INTRODUCCIÓN

La Inclusión Financiera ha atraído el interés de diferentes actores en el ámbito mundial; los gobiernos de la región de América Latina, y el Caribe en particular, han visto en las políticas de educación e inclusión financiera una herramienta para promover el crecimiento económico y la equidad social, en un contexto de estabilidad financiera. Este interés creciente está dado porque una mejor inclusión financiera genera beneficios a la población de menores ingresos y a las micro, pequeñas y medianas empresas, para gestionar su vida y actividades económicas. Por su importancia, lograr que la población tenga el acceso y uso adecuado a servicios financieros formales se ha convertido en una prioridad internacional.

En el caso de Cuba, existen pocos trabajos referenciados que abordan la temática de inclusión y educación financiera, a pesar de estar dentro de los “objetivos del desarrollo sostenible para el 2030”. Las universidades, y en especial la de las ciencias económicas, tienen la tarea de brindar las evidencias científicas para el desarrollo de políticas de inclusión y educación financiera en el país, aunque en estos momentos existe un marcado avance en la aplicación de las nuevas tecnologías informáticas y de telecomunicaciones a través del uso de internet y la telefonía móvil, que no son determinantes en un sistema financiero inclusivo, pero constituyen herramientas básicas, que el mundo de hoy utiliza para garantizar una mayor inclusión de los sectores más pobres.

En 2011, con la actualización del modelo económico cubano, se aprobaron un conjunto de Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución que tratan, entre sus diferentes temas, el sistema financiero.

En los lineamientos 50, 51, 52, 53 y 54 se abordan temas relacionados con lograr un mayor acceso y uso de los productos y servicios bancarios, lo que se traduce en una mayor inclusión financiera por parte de la población. Entre los productos y servicios bancarios, se hace especial énfasis en el crédito, a través de una nueva política crediticia, de la diversificación de la oferta de créditos a la población y las nuevas prestaciones para las formas de gestión no estatal, así como los mecanismos y condiciones que garanticen el

otorgamiento de créditos, la recuperación de los mismos y garantizar una relación adecuada entre la tasa de interés de depósitos y créditos.

Con el propósito de conocer el nivel de inclusión financiera en el país, esta investigación se plantea el siguiente problema científico: Cómo medir el nivel de inclusión financiera en la población cubana.

Y se traza como objetivo general: Diagnosticar el nivel de inclusión financiera de la población cubana.

DESARROLLO

En los últimos años, a pesar de los importantes avances financieros en América Latina y el Caribe (ALC), todavía existen importantes rezagos y brechas por cerrar. Se padece en algunos casos de niveles bajos de inclusión y bancarización financiera, sin embargo, también se ven experiencias innovadoras para promover la participación de más segmentos poblacionales en el sector financiero (ALIDE, 2014).

Por otro lado, los bajos niveles de inclusión financiera de ALC, respecto a otras regiones, plantean el desafío de incrementar la oferta de servicios financieros hacia nuevos mercados, a través de la creación de productos innovadores, con calidad y de bajo costo, que logren satisfacer las necesidades de los clientes (ahorro, crédito, seguros, etc.), además de facilitar el acceso conveniente a estos productos y servicios.

Este desafío demanda un cambio de mentalidad de la población, mayor educación financiera y confianza en el sistema, y la creación de la infraestructura de comunicaciones adecuadas. De ahí la importancia de la educación para el proceso de inclusión financiera en la región, a la vez que esta empodera a los usuarios de servicios financieros para hacer valer sus derechos y responsabilidades, les permite mejorar su entendimiento sobre los riesgos y beneficios de los servicios financieros y, por tanto, lograr un mayor y mejor uso de estos.

El desarrollo financiero ha ido aumentando la importancia entre los programas de desarrollo en todo el mundo. Por un tiempo, esto implicaba la profundización financiera, es decir, la expansión de los flujos crediticios y financieros en relación con el Producto Interno Bruto (PIB), la cual ha demostrado estar fuertemente vinculada con el crecimiento económico. Más recientemente, la atención se ha centrado en la inclusión financiera, que ha probado ser un instrumento eficaz para el alivio de la pobreza (Alianza para la Inclusión Financiera, 2010).

La inclusión financiera no ha estado exenta de controversias. Inicialmente no existía consenso en cuanto al propio concepto, lo que ha devenido en numerosos intentos de definición por parte de organismos internacionales involucrados en el tema que, finalmente, han llegado a un acuerdo respecto a la misma y a sus respectivos indicadores.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), de México, considera la siguiente definición de inclusión financiera: “se define como el acceso y uso de servicios financieros formales bajo una regulación apropiada que garantice esquemas de protección al consumidor y promueva la educación financiera para mejorar las capacidades financieras de todos los segmentos de la población” (CNBV, 2009, págs. 14-15). En esta definición se destaca el carácter multidimensional de la inclusión financiera, y se señalan cuatro componentes: acceso, uso, protección al consumidor y educación financiera.

La Alianza para la Inclusión Financiera (AFI) considera que la inclusión financiera se fundamenta en los siguientes elementos: acceso, uso, calidad e impacto de los productos y servicios financieros (AFI, Measuring financial inclusion, Set of Financial Inclusion Indicators, 2011). A continuación, se muestra una breve definición de los mismos:

Acceso: se trata del desarrollo de capacidades para la utilización efectiva de los productos y servicios financieros.

Uso: se refiere a la utilización de los productos y servicios financieros de una forma sostenible.

Calidad: que los productos y servicios ofertados estén en dependencia de las necesidades de los clientes.

Impacto: influencia positiva de los productos y servicios bancarios sobre el bienestar de los clientes.

Los indicadores de inclusión financiera tienen por objetivo la cuantificación del acceso y uso de productos financieros. Si bien no existe consenso sobre qué medir o cómo medirlo, distintos países están generando datos al respecto cada vez con mayor sofisticación y aunque la calidad de los datos recopilados difiere entre las distintas economías, el objetivo es tener un punto de partida para la mejora continua de los datos y en el largo plazo, la mejora de políticas públicas asociadas a temas de inclusión financiera (Alarcón et al., 2013).

La AFI es el referente global para los temas de Inclusión Financiera (IF), representa un punto de partida cuyo objetivo final es la implementación de políticas públicas que mejoren las condiciones de inclusión en los mercados financieros locales; su ventaja es ser una red global, cuya interacción genera sinergia en pro de la IF.

El Grupo de Trabajo para la Medición de la Inclusión Financiera (FIDWG, por sus siglas en inglés), creado en 2009, fue el encargado de elaborar el Conjunto Principal de Indicadores de Inclusión Financiera.

Otros organismos como el Banco Mundial (BM) y el World Economic Forum (WEF) han contribuido también al mejor entendimiento de la IF, mediante estudios y reportes.

La Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras de Chile (SBIF), propuso una serie de indicadores que, aunque toma como base los indicadores propuestos por la

AFI, permite un análisis más profundo; puesto que incluye perspectivas socio-económicas, dígame, distribución geográfica e ingreso en algunos casos.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), autoridad mexicana con autonomía técnica y facultades ejecutivas, es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que se ha nutrido de herramientas y recursos para desarrollar e implementar estrategias de inclusión financiera exitosas.

Como principales fuentes de datos mundiales sobre inclusión financiera, se encuentra la Encuesta de Acceso Financiero (FAS, por sus siglas en inglés), del Banco Mundial y la Global Findex, del Fondo Monetario Internacional. Ambos conjuntos de datos constituyen puntos de referencia en la creciente arquitectura de datos sobre IF que pueden utilizarse para realizar evaluaciones comparativas. Sin embargo, existen diferencias entre ellas, La Encuesta de Acceso Financiero, lanzada en septiembre de 2012, es la fuente más completa de datos mundiales sobre la oferta financiera comparables entre los distintos países y a lo largo del tiempo. Esta facilita el análisis de las tendencias de acceso a los depósitos, préstamos y seguros por parte de los hogares y las empresas a lo largo del tiempo y en los distintos países, y por tipo de proveedor de servicios financieros.

La base de datos de la encuesta incluye indicadores geográficos y demográficos sobre el acceso y uso de los servicios financieros básicos con periodicidad anual de 187 jurisdicciones, que incluyen todas las economías del Grupo de los 20 (G-20), y abarcan un período de ocho años (2004-2011). La FAS es una de las tres fuentes de datos mundiales para el conjunto básico de indicadores de inclusión financiera del G-20 aprobados por sus líderes en la cumbre celebrada en Los Cabos en junio de 2012 (CGAP & IFC, 2013, págs. 27-30).

Las encuestas sobre la demanda (Global Findex), proporcionan información importante sobre las diversas dimensiones de inclusión financiera. Global Findex tiene datos detallados sobre los usuarios de los servicios financieros que posibilitan una comprensión profunda y específica sobre la inclusión financiera desde una perspectiva personal. También incluye evaluaciones subjetivas sobre las barreras de acceso al financiamiento, desde la perspectiva de las personas. La base de datos del BM utiliza una muestra de aproximadamente 1000 encuestados para estimar el valor de los indicadores para todo el país, una manera eficaz en función de los costos para captar el panorama de la inclusión financiera en un país determinado (CGAP & IFC, 2013, págs. 27-30).

Mediante Global Findex se puede elaborar una estimación del porcentaje de titulares de cuentas en el mundo, aunque la precisión de la estimación se ve afectada por el diseño de los muestreos, la redacción de las preguntas y los sesgos de las respuestas. Por lo tanto, estos indicadores tienen adjuntos errores estándares, que definen el rango dentro del cual caerían las estimaciones si se repitiera el mismo ejercicio (CGAP & IFC, 2013, págs. 27-30).

En general, se pueden apreciar las diferencias entre los indicadores propuestos por las diferentes organizaciones, las que están en dependencia de las características propias de los países donde se utilizan. Existen diferencias en cuanto al desarrollo de las telecomunicaciones, en especial, Internet, donde son varios los indicadores que miden el nivel de inclusión financiera apoyándose en las nuevas tecnologías de la información.

1. Métodos y herramientas

Para el desarrollo de los objetivos diseñados en la investigación, poder demostrar la hipótesis planteada, y resolver el problema científico; se emplearon los métodos y técnicas siguientes:

Método histórico-lógico. Para el estudio de los antecedentes, el desarrollo, las regularidades, características y tendencias actuales de la IF desde los sistemas bancarios; lo que contribuye a la fundamentación teórica del tema investigado, además de estudiar el tema como un todo y descomponerlo por partes, buscando las premisas que demuestren la necesidad de tener indicadores para medir la inclusión financiera.

Método de análisis y síntesis. Para el estudio y resumen de los elementos que intervienen en el concepto de IF, así como emitir un juicio autoral sobre el término, además de investigar los indicadores para medir el nivel de IF por separado y profundizar en las relaciones que los unen, contextualizándolos al Sistema Bancario Cubano (SBC).

Método de enfoque sistémico. Permite la orientación general concerniente a los indicadores para medir los niveles de IF y las estrategias de los gobiernos para aumentar dichos niveles, la equidad y la justicia social.

Método de análisis documental. Para la revisión bibliográfica, el estudio de reportes e informes de los diferentes gobiernos en el mundo, con énfasis en la región de América Latina y el Caribe, sobre el concepto de IF y los indicadores para medir sus niveles.

Entrevista (estructurada y no estructurada). Técnica que se emplea para diagnosticar el nivel de IF en la población determinando sus causas.

Encuesta. Esta técnica permite conocer el estado de opinión sobre la educación financiera, y su influencia en los niveles de IF de la población.

Métodos Matemáticos y estadísticos. Se emplea el paquete estadístico para las ciencias sociales (SPSS) versión 23, para el procesamiento de las encuestas aplicadas.

Método de criterio de expertos. Permite obtener los juicios necesarios sobre la propuesta de indicadores para medir la inclusión financiera

2. Indicadores propuestos para la medición de la inclusión financiera

Acceso:

1. No. de Sucursales por cada 1000 personas.

2. No. de Cajeros por cada 1000 personas.
3. No. de cajas en sucursales por cada 1000 personas.

Uso:

1. No. de Cuentas de ahorro por cada 1000 personas.
2. No. de Depósitos a plazo fijo por cada 1000 personas.
3. No. de operaciones de cajas por cada 1000 personas.
4. No. de operaciones en cajeros por cada 1000 personas.
5. No. de servicios de banca telefónica por cada 1000 personas.
6. No. de servicios de banca telefónica por cada 1000 personas.
7. No. de créditos otorgados en un año por cada 1000 personas.

Calidad:

1. No. de quejas y reclamaciones oficiales por cada 1000 personas.
2. Quejas de consumidores resueltas y cerradas (Porcentaje del total de quejas).

Tabla 1: Indicadores de inclusión financiera, 2021

INDICADORES (Por cada 100 000 habitantes)	CUBA	BPA	BANMETRO	BANDEC
Cantidad de sucursales	10	7	8	4
Cantidad cajeros automáticos	11	4	29	3
Cantidad de cubículos de caja en oficinas del banco	35	18	42	17
Cantidad de cuentas de ahorro	74 060	45 779	140 154	12 538
Depósito a plazo fijo y certificado de depósito	5 929	5 044	7 122	602
Cantidad de cuentas de ahorro a la vista	66 425	40 736	133 033	9 825
Cantidad de operaciones por cajas	893 334	472 285	867 978	427 089
Cantidad de operaciones por cajeros automáticos	869 890	269 286	2 249 970	271 881
Cantidad de tarjetas de débito	40 195	10 581	110 843	12 786
Cantidad de créditos a personas naturales en un año	5 743	4 575	361	2450

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de BPA, BANMETRO y BANDEC.

Algunos de los indicadores revelan un bajo nivel de inclusión financiera, en especial en el acceso y uso de los productos y servicios bancarios de la población cubana, destacándose el caso de los cajeros automáticos donde existen alrededor de 11 por cada 100 000 habitantes, cifra muy inferior con el promedio a nivel mundial de 44 cajeros por cada 100 000 personas. En América Latina, el promedio es de 45, similar al resto del mundo según datos del Banco Mundial (Global Findex 2014).

En relación a la cantidad de sucursales, ocurre de la misma manera, existen 10 por cada 100 000 personas, por debajo de la media en América Latina de aproximadamente 17 sucursales por cada 100 000 personas (FELABAN, 2015).

Otro de los indicadores que muestra una insuficiente inclusión financiera es la cantidad de créditos a personas naturales. Solo 5 743 personas de cada 100 000 son beneficiadas con financiamiento bancario. O sea, el 5.7 % de la población accede y utiliza el crédito bancario. No obstante, hay indicadores que evidencian una mejor inclusión financiera, como es el caso de los productos de pasivos bancarios, sobre todo de los depósitos de ahorro, las operaciones por caja y por cajeros automáticos.

La población cubana accede y utiliza en mayor medida los productos bancarios de depósito y los servicios bancarios que se ofrecen a través de ventanilla y cajeros automáticos. Sin embargo, la población está más excluida del financiamiento crediticio, que es tan importante para complementar los ingresos y el bienestar de las personas.

En ausencia de información sobre los indicadores de inclusión financiera comparables con los de Cuba, a continuación, se realizará una comparación con los indicadores de México, debido a que presentan similitud con los indicadores propuestos, en específico: cantidad de cuentas de ahorro, tarjetas de débito y cantidad de operaciones por cajeros automáticos.

Como se puede observar, los indicadores de Cuba se encuentran en un nivel inferior con respecto a los de México, sobre todo en aquellos que están vinculados a los canales no tradicionales de ofrecer los servicios bancarios, como son los cajeros automáticos y las tarjetas magnéticas.

Tabla 2: Principales productos y servicios bancarios

Indicadores por cada 100 000 personas	México	Cuba
Cuentas de ahorro	115 584	75 014
Operaciones en cajeros automáticos	1 734 580	869 890
Tarjetas de débito	131 670	41 222

Fuente: Elaboración propia a partir de Reporte de Inclusión Financiera 7 (CNBV, 2016). Fuente: Elaboración propia.

Es importante señalar que la mayoría de los indicadores de inclusión financiera no se pudieron calcular por falta de información por parte de los bancos. La ausencia de información para medir los niveles de inclusión financiera en Cuba, y en cada uno de los bancos comerciales, es una limitante para la gestión bancaria.

¿Cómo mejorar la inclusión financiera de la población cubana si por falta de información no es posible medir y monitorear el acceso y uso de los productos y servicios bancarios? Lo que no se mide es imposible de gestionar ¿Cómo identificar los puntos débiles para la toma de decisiones de mejoras si no se pueden evaluar los indicadores?

La inclusión financiera de la población cubana es parte de Los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y del Gobierno, pues va a impactar directamente en la sostenibilidad del pueblo cubano. Pero para trabajar con efectividad en esta pro-

blemática es necesario que el Sistema Bancario Nacional y cada uno de los bancos comerciales establezcan un Sistema de Indicadores de Inclusión Financiera que permita su gestión eficaz y sistemática.

3. Propuestas para el fortalecimiento de la inclusión financiera

Luego de explicar los principales factores que están influyendo en el bajo nivel de inclusión financiera de la población cubana, se proponen acciones dirigidas a aminorar las limitaciones para atenuar este problema. Las propuestas se dividirán en cinco grupos: Acceso y Uso de los servicios y productos financieros, Gestión bancaria, Educación financiera y Restricciones del entorno.

Elevar el acceso de la población cubana a los productos y servicios financieros:

1. Ampliar la red de cajeros automáticos en el país con el objetivo de lograr un mayor acceso a los productos y servicios financieros sin tener que recurrir a una sucursal bancaria.
2. Elevar el nivel de digitalización y automatización de los productos y servicios bancarios con el objetivo de agilizar los trámites y operaciones en las sucursales bancarias, lo cual otorga una mayor calidad a los productos y servicios financieros.

Fomentar un mayor uso de los productos y servicios financieros en la población:

1. Diseñar nuevos productos y servicios financieros, o ajustar los ya existentes en dependencia de las necesidades que tengan los diferentes segmentos de población: jóvenes, estudiantes, trabajadores, y otros.
2. Ampliar los destinos y mejorar las condiciones de otorgamiento de créditos a personas naturales.
3. Reajustar las tasas de interés de los depósitos de ahorro, de tal manera que resulten más atractivas para la población.

Desarrollar un proceso de perfeccionamiento en la Gestión Bancaria hacia la población:

1. Realizar una segmentación de mercado de manera eficiente, con el objetivo de determinar los sectores de mayor potencialidad y mayores necesidades.
2. Desplegar una mayor y mejor promoción de los productos y servicios bancarios, así como las ventajas de ahorrar en el sistema financiero formal, apoyándose en las nuevas tecnologías de información.
3. Fomentar la capacitación del personal bancario, con el objetivo de alcanzar una mayor calidad en los servicios brindados a la población.
4. Agilizar el proceso de otorgamiento de créditos a las personas naturales, así como evaluar si la cantidad de documentos que solicitan son realmente necesarios.

Elevar el nivel de Educación Financiera de la población en general:

1. Diseñar e implementar programas de educación financiera en los bancos comerciales que atienden a la población, dirigidos a los segmentos de clientes actuales y potenciales.
2. Crear condiciones para implementar un Programa Nacional de Educación Financiera, coordinado entre las instituciones con mayor vinculación con esta problemática como Banco Central de Cuba, Ministerio de Educación, Ministerio de Educación Superior, Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba, Ministerio de Finanzas y Precios, entre otros.

Flexibilizar las restricciones que se generan en el entorno, independientes de la gestión bancaria y la población:

1. Alcanzar una mayor coordinación entre las instituciones que pueden estar influyendo en el proceso de financiamiento a la población.
1. Flexibilizar las garantías vigentes en la legislación, para que la población logre tener mayor acceso a ellas.
2. Flexibilizar la toma de decisiones de los bancos comerciales, contribuyendo a que cada uno diseñe y desarrolle estrategias y acciones en función de las necesidades específicas de sus clientes.

CONCLUSIONES

- La Inclusión Financiera es un factor esencial para garantizar un crecimiento económico sólido y un mayor bienestar social.
- Las principales causas para no participar en el sistema financiero formal no son sólo económicas, se deben a la autoexclusión por falta de confianza y conocimiento financiero.
- La tecnología se ha convertido en un instrumento vital para la inclusión financiera, debido a su potencial para agilizar y reducir el costo de realizar transacciones financieras, permitiendo a los intermediarios financieros brindar productos y servicios a sectores de la población donde el establecimiento de canales tradicionales representa costos operativos muy altos.
- En cuanto a los indicadores de inclusión financiera calculados, se pudo reflejar un bajo nivel de inclusión financiera en el país, destacándose, en cuanto al acceso insuficiente cantidad de cajeros automáticos y cantidad de sucursales, muy por debajo del promedio a nivel mundial.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alarcón, C., Flores, C., Ormazabal, F., Vera, M., & Yéñez O., A. (2013). *Indicadores de acceso y uso a servicios financieros: Situación en Chile 2013*. Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras de Chile.

- Alianza para la Inclusión Financiera. (2010). *La medición de la inclusión financiera para entes reguladores: Diseño e implementación de encuestas*. AFI.
- Alianza para la Inclusión Financiera. (2011). *Measuring Financial Inclusion: Set of Financial Inclusion Indicators*. Alliance for Financial Inclusion. Recuperado de <https://www.afi-global.org/publication/measuring-financial-inclusion-core-set-of-financial-inclusion-indicators/afi-global.org+2findevgateway.org+2>
- ALIDE. (2014). *La banca de desarrollo y la creación de productos para la inclusión financiera*. Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo. Recuperado de [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/F1752AD277BF46A605257F0900766BA2/\\$FILE/La_banca_de_desarrollo_y_la_creaci%C3%B3n_productos_para_inclusi%C3%B3n_financiera.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/F1752AD277BF46A605257F0900766BA2/$FILE/La_banca_de_desarrollo_y_la_creaci%C3%B3n_productos_para_inclusi%C3%B3n_financiera.pdf)
- World Bank. (2015). *Global Findex Database 2014*. World Bank Group. Recuperado de <https://www.worldbank.org/en/publication/globalfindex/download-data>
- CGAP & IFC. (junio de 2013). *Acceso financiero: Hacia un panorama más general (Informe N.º 6)*. Consultative Group to Assist the Poor; International Finance Corporation.
- CNBV. (2009). *Reporte de Inclusión Financiera 1. Comisión Nacional Bancaria y de Valores*.
- FELABAN. (2015). Una visión sobre los avances de la región latinoamericana y los desafíos por superar: Informe de Inclusión Financiera. Federación Latinoamericana de Bancos. Recuperado de <https://felaban.com/informe-de-inclusion-financiera/>
- Fondo Monetario Internacional. (2015). *Global Findex 2014*. International Monetary Fund.

CONFLICTO DE INTERESES

Los autores se responsabilizan con el contenido del artículo y declaran no tener asociación personal o comercial que pueda generar conflicto de intereses en relación con este. Además, certifican que todos los documentos presentados son libres de derecho de autor o con derechos declarados y, por lo tanto, asumen cualquier litigio o reclamación relacionada con derechos de propiedad intelectual, exonerando de toda responsabilidad a la revista Ekotemas.

CONTRIBUCIÓN DE AUTORES

Geisell Sánchez Álvarez: Concepción de la idea, asesoramiento general por la temática abordada, búsqueda y revisión de literatura e implementación de la propuesta de solución.

María Cristina García Pardo: Revisión bibliográfica, aprobación de la versión final.

Yisell Pedroso Cabrera: Revisión bibliográfica sobre los aspectos teóricos, revisión del artículo críticamente en cuanto a contenido intelectual y metodológico importante.

Procedimiento para el cálculo de los costos de calidad para la formación de pregrado

Procedure for calculating quality costs for undergraduate education

Jesús David Pérez González

<https://orcid.org/0000-0003-1093-1450>

Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez”, Cienfuegos, Cuba
jdperes@ucf.edu.cu

Reynier Reyes Hernández

<https://orcid.org/0000-0001-7032-0892>

Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez”, Cienfuegos, Cuba
reyreyes@ucf.edu.cu

RESUMEN

La información de costos debe constituir una herramienta que permita y facilite los procesos directivos y de gestión de las organizaciones. Es por ello que se desarrolla esta investigación, con enfoque hacia la gestión de la calidad. Es objetivo general de la misma proponer un procedimiento para la identificación y el cálculo de los costos de calidad en la formación de pregrado en la educación superior, para lo cual fue preciso el estudio de materiales bibliográficos de factura nacional e internacional, en aras de diseñar el procedimiento que permitió identificar los costos de calidad en las categorías de prevención, evaluación, fallas internas y fallas externas. En este trabajo se utilizan métodos de carácter teóricos y empíricos que le aportan el rigor científico necesario a este tipo de investigación.

Palabras clave: Costo, Educación Superior, Análisis financiero, Eficiencia organizacional, Gestión de recursos.

ABSTRACT

The information on quality costs should constitute a tool that enables and facilitates managerial and organizational management processes. That is why this research was developed, with a focus on quality



Artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia
Creative Commons Atribución-No Comercial 4.0 Internacional.

management. Its general objective was to propose a procedure for the identification and calculation of quality costs in undergraduate education in higher education, for which it was necessary to study bibliographic materials of national and international origin in order to design the procedure that allowed the identification of quality costs in the categories of prevention, evaluation, internal failures, and external failures. In this work, theoretical and empirical methods were used, which provide the necessary scientific rigor for this type of research.

Keywords: Cost, Higher Education, Financial Analysis, Organizational Efficiency, Resource Management.

INTRODUCCIÓN

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) reconoce el papel central que tiene la labor de profesores en la elevación de la calidad del proceso de formación de profesionales. Así lo demuestra la Conferencia Regional para la Educación Superior (CRES) de 2018 efectuada en Córdoba, donde se aborda con amplitud este tema en relación directa con la formación universitaria de profesionales de la educación. (UNESCO, 2018)

A más de cien años de la Reforma Universitaria de Córdoba, la Educación Superior cubana se mantiene enfocada en consolidarse como “un bien público social, estratégico, un deber del Estado, un espacio del conocimiento, un derecho humano y universal”, que “responda a los objetivos de desarrollo sostenible de forma integrada” IESALC-UNESCO. (Breijo et al., 2022)

La concepción de una preparación de calidad en la formación de profesionales en las universidades se basa en la idea de que el hombre se educa durante toda la vida y del reconocimiento de todas las posibilidades educativas que ofrece la vida en sociedad, idea que se concreta en el objetivo 4 de la Agenda 2030 y que ha estado en la visión del país desde el siglo XIX. (Breijo et al., 2022)

Como parte del proceso para lograr la mejora en la gestión, el sistema empresarial cubano, encamina esfuerzos a la implantación de sistemas de gestión de la calidad basado en normas como la NC-ISO, que constituye instrumento para la toma de decisiones empleándose como guía orientadora hacia la excelencia empresarial. (Rangel et al., 2017)

La gestión de la calidad de las carreras universitarias contribuye al desarrollo sostenible del país, al aseguramiento y mejoramiento continuo mediante la integración interdisciplinaria, el uso eficiente y racional de recursos humanos y tecnológicos disponibles, y su estrategia de formación científica, profesional y pedagógica, que consolida la calidad del claustro y la cultura de la profesión. (Ministro de Educación Superior, 2019)

Una adecuada gestión de la calidad debe tener incorporada en su sistema información cualitativa y cuantitativa que, con un criterio coherente, facilite los procesos de planeación, control y toma de decisiones desde el ámbito económico.

Son entonces los costos de calidad, la herramienta que permite cuantificar los recursos administrativos, materiales y humanos, con el objetivo de eliminar aquellas deficiencias que afectan la calidad con un carácter eminentemente preventivo. (Sotolongo, 2010)

Es por ello, que se realiza esta investigación que tiene como objetivo proponer un procedimiento para la identificación y el cálculo de los costos de calidad en el proceso de formación de pregrado de la educación superior.

Para el desarrollo se utilizaron métodos de investigación, que facilitaron la obtención de conocimientos en general, así como proponer el procedimiento, evaluar, y diagnosticar las actividades que generan costos en el proceso de formación de pregrado.

La consulta bibliográfica constituyó la base teórico-metodológica de la investigación, con el aporte de conceptos importantes sobre la calidad y sus costos, particularmente para la formación de pregrado.

1. Los costos de calidad en la educación superior

La demanda de calidad ha sido parte de la naturaleza humana desde hace bastante tiempo, la cuantificación de la calidad y el establecimiento de estándares formales de calidad son decididamente un fenómeno del siglo XXI, lo que implica su estudio y profundización.

El interés por la calidad se centró en los productos y luego se expandió a los servicios en muchas ramas, incluyendo al ámbito educativo (Tumino y Poitevin, 2013). Es necesario estructurar un sistema de gestión de la calidad que asegure la satisfacción de los estudiantes en la formación de pregrado, si se persigue la calidad total, donde se cree un proceso de mejora continua basada en hacer las cosas cada vez mejor hasta convertirla en una cultura propia de la universidad.

Dentro de los elementos que deben primar en cualquier sistema de gestión de la calidad, se encuentra la identificación y cálculo de los costos de calidad como una necesidad pertinente para los directivos de las instituciones cubanas, al constituir una técnica identificada como instrumento avanzado de gestión que permite mejorar la competitividad y sirve de fuente informativa.

Identificar y calcular los costos de calidad, así como proponer planes correctivos de medidas que propicien una disminución de los gastos operativos, puede ser utilizado como herramienta para mejorar los procesos y la toma de decisiones. (Pérez y Suárez, 2019)

No se puede hablar de un sistema de gestión de la calidad si no se conoce cuánto cuestan los esfuerzos por implementarlo, mantenerlo y mejorarlo. (Suarez y Martín, 2019)

Según Campanella y Coracán (1997), el objetivo de los costos de calidad es representar la diferencia entre el costo real de un producto o servicio y el costo del mismo si la calidad fuera perfecta, por tanto, los costos de la calidad son costos que se producen porque existe o puede existir mala calidad.

Entonces, los costos de calidad son una excelente herramienta de información, que complementa los sistemas de gestión de la calidad. En el contexto universitario, es el reflejo de los recursos que se sacrifican para prestar servicio de formación, de ciencia, de innovación y de impacto, con calidad.

A partir de la necesidad de incorporar a los sistemas de gestión aspectos referentes a la calidad, se emite en Cuba la Resolución No. 935/2018 por el Ministerio de Finanzas y Precios, la que comprende en su anexo único la Norma Específica de Contabilidad No. 12. “Contabilidad de Gestión”, en la que se establece lo siguiente:

Las categorías para identificar los componentes de los Costos Totales de la Calidad son:

Costos de prevención. Son costos en que se incurre al intentar reducir o evitar los fallos, o sea, son costos de actividades que tratan de evitar la mala calidad de los productos o servicios (funcionamiento del departamento de calidad, costos de formación, revisión, mantenimiento preventivo, etc.).

Costos de evaluación. Se producen al garantizar la identificación, antes de la entrega a los clientes, de los productos o servicios que no cumplen las normas de calidad establecidas (costos de medición, análisis e inspección). Es decir, se corresponden con los que se generan en los puntos de medición y control de calidad.

Costos de fallos internos. Están asociados con defectos, errores, o no conformidad del producto o servicio detectados antes de transferirlo al cliente y que, por tanto, este no percibe y no se siente perjudicado (desperdicios, reprocesamiento, reinspecciones, etc.). Puede incluir aquellos que se generan en la corrección del fallo interno, siempre que sea posible.

Costos de fallos externos. Están vinculados con problemas que se encuentran después de enviado el producto o brindado el servicio al cliente (costos de garantía, concesiones, devoluciones, etc.). Por tanto, hay una afectación directa al cliente, aun cuando no lo perciba.

Para lograr una reducción significativa en los costos, deben atacarse primero los costos por fallas, lo que tendrá mayor impacto que reducir los costos de evaluación. Un incremento de los costos de prevención significa un ingreso en términos de costos menores por fallas. (Ministerio de Finanzas y Precios, 2018).

Muchas veces se escucha decir que la calidad no cuesta o que puede reportar grandes beneficios, pero esto es una frase teórica siempre y cuando no se consiga demostrarla en la propia institución. Para probar que la calidad no cuesta, que cuesta poco o da muchos beneficios, hay que cuantificarlos.

Para ello se hace imprescindible implantar un sistema de medición de costos totales de calidad, lo que permite conocer los costos de los distintos productos o servicios que realizan las instituciones y determinar el resultado de un período de tiempo. El mismo

depende de las características de la institución, de los objetivos del sistema y de la complejidad o sencillez que se desee. (Echarte y Mendoza, 2007, p. 23)

El cálculo de los costos de calidad en la formación de pregrado en la educación superior puede constituir un instrumento importante para la toma de decisiones, por lo que no basta tener conocimientos técnicos adecuados de la actividad, sino que también es sumamente importante considerar el impacto social y económico de cualquier acción por parte de la alta dirección dadas las posibles o eventuales consecuencias que puedan generar.

2. Procedimiento para la identificación y el cálculo de los costos de calidad

Luego del estudio de varias metodologías de diferentes autores, se presenta un procedimiento metodológico para la identificación y el cálculo de los costos de calidad para la formación de pregrado en la educación superior, el que se sustenta en la revisión bibliográfica y en los criterios expuestos por reconocidos autores para la clasificación, herramientas para la identificación y determinación de los costos de calidad, que se realiza por Reyes y Pérez (2020) y se resumen en la Tabla 1.

Tabla 1. Autores que se estudian para el análisis de la identificación y determinación de los costos de calidad con enfoque de gestión.

Clasificaciones de los costos de calidad	
Autor	Año
Cuervo	2000
Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas	2000
Climent	2003
Suárez, Martín, Cantero y Yera	2005
Oropesa	2010
Sotolongo	2010
Rangel y Reyes	2017
Pérez y Reyes	2017
Norma Específica de Contabilidad No 12	2018
Reyes	2022
Herramientas para el cálculo de los costos de calidad:	
Campanella	1992
Gryna	1999
Rodríguez	2000
Asociación Española para el Control de la Calidad	2000
Climent	2003
Liudmila, Jorge y Ávila	2010
Armenteros, Reyes y Tascón	2017
Rangel y Reyes	2017

Fuente: Reyes y Pérez (2020)

El procedimiento consta de seis pasos, los que se consideran indispensables para determinar los costos de calidad.

Tabla 2. Procedimiento metodológico para el cálculo de los costos de calidad.

Motivación de la alta dirección	Motivar a los directivos de la organización a la inclusión del análisis de los costos de calidad en el proceso de toma de decisiones.
Conformación del equipo de trabajo	Conformar el grupo de especialistas que acompañarán todo el proceso de aplicación del procedimiento para la identificación y cálculo de los costos de calidad.
Identificación y clasificación de costos de calidad	Identificar, clasificar y organizar los costos de calidad por categorías
Cálculo de los costos de calidad	Calcular los costos de calidad (evaluación y prevención) y no calidad (fallas internas y externas)
Evaluación de los costos de calidad	Evaluar los costos de calidad para la entidad
Elaboración del plan de mejoras	Elaborar un plan de mejoras

Fuente: Elaboración propia a partir de Reyes y Pérez (2020)

Tanto la selección de la clasificación de los costos de calidad como el procedimiento para su identificación y cálculo se fundamentan, además, a partir de los siguientes aspectos:

- Resumen de las principales aportaciones del resto de los autores estudiados.
- Se sustenta en una sistematización teórica y metodológica.
- Se corresponde con lo establecido en el Sistema de Gestión de la Calidad. – Directrices para la aplicación de la Norma NC ISO 9001:2015
- Es de fácil comprensión y aplicación

3. Resultados de la aplicación del procedimiento:

La aplicación del procedimiento se enfoca en el proceso de formación de pregrado de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas en la Universidad de Cienfuegos, puesto que:

- La carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas es una de las fundadoras en la Universidad de Cienfuegos.
- La carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas se encuentra certificada por la Junta de Acreditación Nacional y transita por un proceso de preparación para someterse a evaluación externa en 2024 (al momento de su aplicación).

Se selecciona 1er semestre del período que corresponde al curso 2023, el cual abarca los meses de febrero a julio de 2023.

Los costos de calidad y no calidad para el proceso de formación de pregrado de la carrera Licenciatura en Contabilidad y Finanzas de la Universidad de Cienfuegos en el 1er semestre de 2023, se comportaron como muestran la Tabla 3 y la Figura 1.

En el proceso de formación de pregrado de la carrera Licenciatura en Contabilidad y Finanzas de la Universidad de Cienfuegos, los costos de prevención alcanzan el 70% de los costos totales de calidad, correspondiendo a los costos de evaluación el 29 %, para un total de la categoría costos de calidad del 99% del costo de calidad total, en el 1er semestre de 2023; mientras que el 1 % a la categoría costos de fallas externas para un total de la categoría costos de no calidad del 1% del costo de calidad total.

Tabla 3. Resumen de los costos de calidad. Proceso de formación de pregrado de la carrera Licenciatura en Contabilidad y Finanzas, Universidad de Cienfuegos en el 1er semestre de 2023.

Moneda Total		%
Costos de prevención	\$ 546690,54	70
Costos de evaluación	222591,97	29
Costos por fallas internas	0,00	0
Costos por fallas externas	6646,08	1
Total	\$ 775823,54	

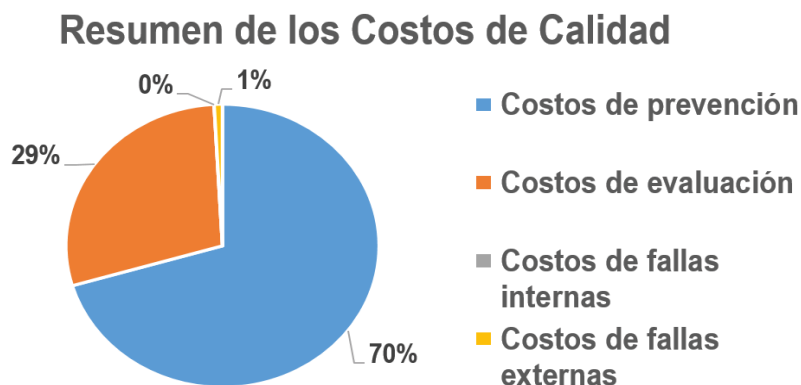
Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la aplicación del procedimiento.

Esto denota una adecuada gestión de los costos de calidad, al destinar el 99 % de los recursos sacrificados en función de la calidad a la prevención y la evaluación. Sin embargo, no se logran cuantificar los costos por fallas internas, lo que constituye un aspecto a tener en cuenta para la mejora de la calidad.

El comportamiento del proceso de formación de pregrado en la carrera Licenciatura en Contabilidad y Finanzas de la Universidad de Cienfuegos en el 1er semestre de 2023, en cuanto a los costos de calidad en el primer semestre del 2023, en sentido general es adecuado, puesto que se invierten en acciones de prevención y evaluación el 99 % de los costos totales de calidad, lo que implica que solo se reporten fallas internas y externas al 1 % (Ver figura 1).

De esta forma quedan identificados y calculados los costos de calidad en el proceso de formación de pregrado de la carrera Licenciatura en Contabilidad y Finanzas, de la Universidad de Cienfuegos en el 1er semestre de 2023. Información con la cual la dirección puede perfeccionar sus procesos directivos y desarrollar de forma más precisa la toma de decisiones respecto a los costos y la gestión de la calidad.

Figura 1: Resumen de los costos de calidad. Proceso de formación de pregrado de la carrera Licenciatura en Contabilidad y Finanzas en el 1er semestre de 2023 .



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la aplicación del procedimiento.

CONCLUSIONES

1. La identificación y cálculo de los costos de calidad contribuye al sistema de gestión de la calidad, toda vez que favorece la sensibilización del personal acerca de la gestión de costos y la importancia de la calidad en los resultados, de igual forma ayuda a detectar problemas con incidencia en costos para encarar la solución de los mismos.
2. El procedimiento metodológico diseñado para la identificación y el cálculo de los costos de calidad en el proceso de formación de pregrado en la educación superior se fundamenta en una sólida base teórica, respaldada por la revisión de literatura y el análisis de criterios de expertos en el campo, tanto para la clasificación, como para herramientas de identificación y determinación de los costos de calidad.
3. La aplicación experimental del procedimiento en la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas ha evidenciado su viabilidad, ya que permite cuantificar los costos en diferentes categorías: prevención (70 %), evaluación (29 %), fallas internas (0 %) y fallas externas (1 %). Estos resultados no solo proporcionan una visión clara sobre la distribución de costos, sino que también destacan la predominancia de los costos de prevención, lo que indica un enfoque más dinámico en la gestión de calidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Breijo Worosz, T., Pérez Viñas, V. M., & Hidalgo Tupia, M. A. (2022). *La formación de profesionales competentes en función del desarrollo sostenible desde el pregrado*. Mendive. Revista de Educación, 20(4).
- Campanella, J. (1997). *Principles of quality cost*. ASQC.
- Echarte, Y., & Mendoza, L. (2007). *Propuesta para el cálculo y registro de los costos de calidad en la Empresa Recuperación de Materias Primas Villa Clara*. Trabajo de diploma, Universidad Central de Las Villas "Martha Abreu".

- Ministro de Educación Superior (2019), Cuba. *Resolución No. 9/19: Subsistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias*. Editorial Política.
- Ministerio de Finanzas y Precios (2018), Cuba. *Resolución No. 935 de 2018*.
- Pérez, A., & Suárez, M. (2019). *Los costos de la calidad y la toma de decisiones en las empresas*. Feijóo.
- Rangel, L., Reyes, R., & Pérez, D. (2017). *Los costos de calidad en el proceso de elaboración de alimentos*, CARACOL, Cienfuegos [Tesis de diploma, Universidad de Cienfuegos].
- Reyes, R., & Pérez, D. (2017). *Los costos de calidad como herramienta para la gestión y estrategia empresarial*. Conferencia en evento internacional de Gestión Empresarial y Desarrollo Local.
- Sotolongo González, J. C. (2010). *Costos de la calidad, su estructura e implementación*. Revista Ingeniería Industrial, 22(4). <https://rii.cujae.edu.cu/index.php/revistaind/article/view/213>
- Suárez, M., & Martín, M. (2019). *Procedimiento para el cálculo de los costos de la calidad por proyecto basado en las actividades*. Revista Ekotemas, 5(1). <https://www.ekotemas.cu/index.php/ekotemas/article/view/73>
- Tumino, M. C., & Poitevin, E. R. (2013). *Evaluación de la calidad de servicio universitario desde la percepción de estudiantes y docentes: caso de estudio*. REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 12(2), 63–84. <https://doi.org/10.15366/reice2014.12.2.004>
- UNESCO. (2018). *La educación superior en el siglo XXI*. Conferencia Regional para la Educación Superior (CRES), Córdoba, Argentina.

CONFLICTO DE INTERESES

Los autores se responsabilizan con el contenido del artículo y declaran no tener asociación personal o comercial que pueda generar conflicto de intereses en relación con este. Además, certifican que todos los documentos presentados son libres de derecho de autor o con derechos declarados y, por lo tanto, asumen cualquier litigio o reclamación relacionada con derechos de propiedad intelectual, exonerando de toda responsabilidad a la revista Ekotemas.

CONTRIBUCIÓN DE AUTORES

Jesús David Pérez González: Participó en el levantamiento bibliográfico y redacción del artículo, así como en la caracterización de las diferentes metodologías.

Reynier Reyes Hernández Análisis de los fundamentos teóricos y redacción del artículo.

Particularidades del sistema de costos por procesos con enfoque de calidad en la industria cárnica cubana

Particularities of the process cost system with a quality focus in the Cuban meat industry

Rebeca de los Ángeles León Lea

<https://orcid.org/0000-0002-9323-2251>

Universidad de Granma, Cuba

rleonl2201@gmail.com

Pedro Lino del Pozo Álvarez

<https://orcid.org/0000-0001-9485-2033>

Universidad de Camagüey, Cuba

pedro.delpozo@reduc.edu.co.cu

Héctor Rodríguez Pérez

<https://orcid.org/0000-0003-3048-9591>

Universidad de Camagüey, Cuba

hector.rodriguez@reduc.uh.cu

Resumen

En la actualidad el incremento de la producción de alimentos y su calidad, el logro de un mayor aprovechamiento de las materias primas, la sustitución de las importaciones y el aumento de las exportaciones, constituyen una tarea de primer orden en Cuba. El objetivo del presente trabajo es mostrar las particularidades del sistema de costos por procesos con enfoque de calidad en la industria cárnica cubana. Mediante la metodología de la investigación cualitativa se conformó el soporte teórico del trabajo; a través del análisis y síntesis, inducción y deducción se describieron las relaciones causales entre los aspectos a tener en cuenta en el sistema de costos en esta actividad. La investigación logró establecer las bases teóricas para la elaboración de un sistema de costos por procesos con enfoque de calidad, en correspondencia con la legislación vigente y las características propias de la actividad; atribuyendo especial relevancia al registro contable,



Artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia
Creative Commons Atribución-No Comercial 4.0 Internacional.

pues tributa a garantizar confiabilidad en el análisis como elemento clave para la toma de decisiones, en función de la mejora continua y la sostenibilidad en esta industria. Los sistemas de costos por procesos con enfoque de calidad en la industria cárnica cubana, constituyen un elemento dinamizador para mejorar la eficiencia y eficacia en la actividad, además de ser una herramienta fundamental para lograr una mejor gestión empresarial.

Palabras clave: gestión empresarial, mejora continua, costos, toma de decisiones

Abstract

Objective: the objective of this work is to show the particularities of the process cost system with a quality focus in the Cuban meat industry. Materials and methods: through the qualitative research methodology, the theoretical support of the work was formed, through analysis and synthesis and induction and deduction, the causal relationships between the aspects to be taken into account in the cost system in this activity were described. Results: the research managed to establish the theoretical bases for the development of a process cost system with a quality approach, in accordance with current legislation and the characteristics of the activity; attributing special relevance to the accounting record, as it contributes to guaranteeing reliability in the analysis as a key element for decision making, based on continuous improvement and sustainability in this industry. Conclusions: process cost systems with a quality focus in the Cuban meat industry constitute a driving element to improve efficiency and effectiveness in the activity, in addition to being a fundamental tool to achieve better business management.

Keywords: business management, continuous improvement, costs, decision making

INTRODUCCIÓN

En Cuba, la industria alimentaria constituye un sector priorizado debido a su importancia para el desarrollo económico del país, y por su relación directa con la elevación del nivel de vida de la población. Entre los objetivos de esta industria se encuentran el incremento de la producción de alimentos y su calidad, el logro de un mayor aprovechamiento de las materias primas, la sustitución de las importaciones y el aumento de las exportaciones.

En las bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social (PNDES) hasta el 2030 se identifican entre sus principios rectores,

... la necesidad de lograr una mayor autosuficiencia, a partir de la producción nacional de alimentos, así como la elevación de la productividad y la sostenibilidad de las cadenas agroalimentarias. Para ello, incluyen al sector productor de alimentos entre los estratégicos del país, así como la necesaria garantía del ejercicio del derecho a la alimentación. (PCC, 2021, pp. 15, 18 y 21)

Dentro de la rama alimentaria juega un importante papel la industria cárnica, la cual dirige su actividad hacia dos vertientes: la actividad procesadora de la materia prima que proporciona el sector agropecuario dentro de la que se encuentra, principalmente, la carne de res deshuesada y la de cerdo en bandas; y la elaboración de alimentos de alto

valor nutricional distribuidos a través de la canasta básica, el consumo social (hospitales, escuelas, círculos infantiles, comedores obreros), las cadenas de tiendas, el turismo y ventas online).

El sector, en aras de garantizar la sostenibilidad, eficiencia y resiliencia en su actividad, descansa sus proyecciones estratégicas en dar cumplimiento a uno de los objetivos planteados por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el cual refiere que, para el año 2050, se duplicarán las proyecciones de la producción mundial de carne, por lo que constituye un desafío para estos organismos la elaboración y comercialización de productos inocuos, por no contar en muchos casos con alta tecnología. Tal situación puede constituirse en una oportunidad, si se priorizan tanto la reducción de desechos como la prestación de asesoramiento y de asistencia técnica y normativa (Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2022).

Este tipo de industria trabaja, fundamentalmente, con las materias primas de la carne procedentes del sacrificio de ganado para el consumo humano, principalmente porcino, vacuno y avícola; se caracteriza por un elevado nivel de exigencia en cuanto a la calidad, debido a que su producción se destina al consumo humano. En este contexto, la calidad significa garantizar productos saludables y con valor nutricional.

Entre los desafíos que presenta este sector está la obsolescencia tecnológica, con un elevado deterioro, las deficiencias en su estructura y la baja ejecución de inversiones que limitan el crecimiento que se pretende en la industria alimentaria para evitar la sustitución de importaciones.

A lo antes planteado se suman las indisciplinas en los procesos tecnológicos, el incumplimiento de las normas, de la metrología y el escaso avance en la implantación de los sistemas de gestión. Razones que impactan en la calidad e inocuidad de los productos que se comercializan.

Es significativo destacar que la industria cárnica cubana en los últimos tiempos se ha visto afectada por la crisis que atraviesan las economías a nivel mundial, lo cual ha traído como resultado una contracción económica en el sector que ha conllevado a una disminución en los volúmenes de producción previstos en los planes.

Dadas las particularidades de este tipo de industria, los procesos se desarrollan bajo un sistema complejo de actividades, las cuales están interconectadas, que involucran la producción, procesamiento, transportación y comercialización de productos. Los costos por proceso juegan un papel importante, lo cual permite comprender y rastrear los incurridos en la producción. Ello, a su vez, conduce a decisiones oportunas en función de optimizar los costos, mejorar los procesos y la calidad como un elemento clave en la actividad (Ahuja, 2017; Honarpour et al., 2018; Santos, et al., 2021; Gutiérrez y López, 2022 y Barsalou, 2023).

Para lograr un nivel de desempeño superior en la industria cárnica es necesario dotar al sector de herramientas que permitan el adecuado control de los costos, fortalecer el papel de la calidad como variable competitiva y optimizar los procesos para hacer más eficiente la cadena de valor. A lo antes planteado se añade la necesidad de un sistema de información rápida y oportuna, que permita detectar áreas de riesgos en el proceso que puedan comprometer la productividad y la rentabilidad de la actividad.

1. MATERIALES Y MÉTODOS

La presente, es una investigación descriptiva que expone los elementos a tener en cuenta en un sistema de costos por procesos con enfoque de calidad. Durante el desarrollo del trabajo se aplicó la metodología de la investigación cualitativa, lo cual permitió profundizar en los aspectos abordados con un elevado nivel de veracidad y exactitud. En la conformación del sustento teórico se emplearon métodos del materialismo dialéctico. El histórico-lógico permitió analizar los antecedentes del tema, las causas y condiciones en que se han desarrollado los sistemas de costos en Cuba, y su relación con la calidad en la industria cárnica. A través del análisis y síntesis, e inducción y deducción se describieron las relaciones causales entre el enfoque de proceso, la cadena de valor, los riesgos y puntos críticos de control y finalmente el registro y cálculo de los costos de calidad total.

2. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La Industria Alimentaria en Cuba se identifica como un sector decisivo en la economía, pero económicamente complejo porque se gestiona en cadena, desde las materias primas hasta el alto conocimiento técnico y científico, lo cual ha permitido que se logren mejoras en la conservación de los alimentos en los procesos productivos y en los ciclos de distribución.

Una de las particularidades del sector se enmarca en garantizar la seguridad alimentaria, aspecto que se materializa a través del control de calidad, proceso que se lleva a cabo para comprobar que cada alimento cumpla con los estándares de calidad establecidos.

En este sentido, es válido señalar que el sector se caracteriza por una estrecha relación calidad e inocuidad, aunque en el contexto cubano existen brechas en cuanto a la articulación de estas dos categorías, lo cual origina ineficiencias en el proceso productivo que conllevan a reprocesos o mermas fuera de los parámetros establecidos.

Por otra parte, las nuevas concepciones sobre la higiene de los alimentos requieren de políticas dirigidas a la producción de alimentos seguros e inocuos, con énfasis en la prevención de los riesgos para la salud de los consumidores (Abá y González, 2023).

En fecha 30 de octubre de 2020, la Gaceta Oficial de la República de Cuba, No. 76 ordinaria, promulgó el Decreto-Ley No. 9-Inocuidad Alimentaria, y su Reglamento, el Decreto 18/2020- Reglamento del Decreto-Ley Inocuidad Alimentaria. De igual forma, en fecha

28 de julio de 2022, se aprobó por la Ley 148 de 2022 Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Cuba por primera vez tutela, de forma integral, las conductas que garantizan el control sanitario de los alimentos y que tienen incidencia en la salud colectiva y permiten la prevención o reducción de riesgos, ante la alteración en su composición química, física, microbiológica y organoléptica. Ello está en correspondencia con el reconocimiento que hace el texto constitucional cubano en sus artículos 77 y 78. (Constitución de la República de Cuba, 2019)

Dentro del sector productor de alimentos se destaca la industria cárnica, la cual ha desarrollado nuevas y mejoradas técnicas en cuanto a productos y derivados cárnicos. Como complemento a lo antes planteado, se hace necesaria la suficiencia informativa para una adecuada gestión de la eficiencia organizacional, por lo que se convierte en una necesidad el fortalecimiento de los sistemas de información como herramienta para transformar los datos en acciones y dar cumplimiento a las exigencias de los usuarios internos y externos.

Lo antes planteado está refrendado en el Lineamiento No. 6 que establece: “Continuar fortaleciendo la contabilidad para que constituya una herramienta en la toma de decisiones y garantice la fiabilidad de la información financiera y estadística, oportuna y razonablemente”. (PCC, 2021, p. 58)

En correspondencia, se hace necesario aplicar sistemas de costos que ofrezcan grandes beneficios a la actividad, lo que implica replantear los sistemas de costos tradicionales con el fin de hacer frente a las demandas informativas para la toma de decisiones, aspecto posible a través de la contabilidad de gestión.

Uno de los aspectos que aborda la contabilidad de gestión, y es de vital importancia en la industria cárnica, son los costos de calidad, definidos como un pilar de la seguridad alimentaria; no basta certificar que la materia prima o el producto terminado cumplan con los estándares de calidad, se debe avalar a través de las disposiciones vigentes para evitar posibles riesgos y contaminaciones en la cadena alimentaria.

De lo antes expuesto y por las características de sus procesos y el destino final de sus producciones, se deriva que la aplicación de un Sistema de Costos de Calidad en el país aún no ha cobrado la relevancia necesaria. No obstante, como algo positivo, puede señalarse que, en el Decreto No. 281 del 2018 - Continuidad y el fortalecimiento del sistema de dirección y gestión empresarial cubano (Consejo de Estado y de Ministro, 2018), en los artículos 273 al 276, se establecen pasos para implantar un sistema de costos de calidad, aunque no se ofrecen los criterios para ello.

Es por esto que se requiere la implementación de herramientas que permitan evaluar dichos costos a partir de la necesidad de que estos aseguren la sostenibilidad, la resiliencia y el equilibrio de todos los eslabones de la cadena sobre la base de una economía circular que permita la reducción de los desperdicios.

En la literatura científica consultada se pudo constatar, que varios autores en sus investigaciones han abordado aspectos relacionados con los sistemas de costos y dentro de estos los costos de calidad, destacando su importancia para evaluar la utilidad y eficiencia de la gestión empresarial, aspectos en los que coinciden: González y Moreno (2016), Zambrano et al., (2018), Berni et al., (2018), Plaza et al., (2019), Anaya (2021), Gutiérrez y López (2022), Sánchez et al. (2024).

Los autores antes mencionados dirigen sus investigaciones a diferentes sectores, y la perspectiva asumida tiene una mirada hacia el desempeño de los procesos; abordan la importancia de cuantificar los costos con énfasis en la gestión de éstos y las mejoras continuas. Es importante señalar, que la implementación de los costos de calidad no es una práctica en el sistema empresarial cubano.

A partir del estudio realizado por los diferentes autores consultados, se asume en la presente investigación el clásico modelo de prevención, evaluación y fallos (PEF) para determinar los costos de la calidad, el cual ha sido clasificado como el modelo más general. El mismo considera los costos de prevención, evaluación, fallas internas y externas, con la singularidad de que el estudio se desarrolla en la industria cárnica, un sector, que como bien se ha señalado, se caracteriza por un complejo encadenamiento productivo, donde la calidad y la inocuidad son categorías específicas y determinantes para evaluar el rendimiento productivo y la rentabilidad de la actividad.

De igual manera, desde una perspectiva multidisciplinaria se integran los costos y la calidad con enfoque de proceso, lo cual permite información detallada para la toma de decisiones en función de lograr una mejor eficiencia y eficacia de la actividad y por último se evidencia la importancia del registro y cálculo de los costos por proceso con enfoque de calidad sustentado en las normativas contables vigentes.

Los autores consideran que la combinación de la gestión de costos por procesos con la medición y el control de los costos asociados a la calidad y la determinación de los puntos críticos en la cadena de valor de la industria cárnica cubana, constituyen un aporte teórico a la conceptualización de un sistema de costos por procesos con enfoque de calidad, lo que tributa a una mejor eficiencia operativa y a la excelencia en la calidad del producto final, a su vez favorecerá la toma de medidas correctivas oportunas, en pos de la mejora de los procesos y desarrollar una cultura y capacidad innovadora en las empresas pertenecientes a ese sector.

La industria cárnica está considerada como uno de los principales sectores cuyas estrategias están dirigidas a aumentar su capacidad de innovación y sostenibilidad en la actividad, destacando como un elemento clave los sistemas de costos. En la figura 1 se muestran los elementos a tener en cuenta en un sistema de costos por proceso para la industria cárnica.

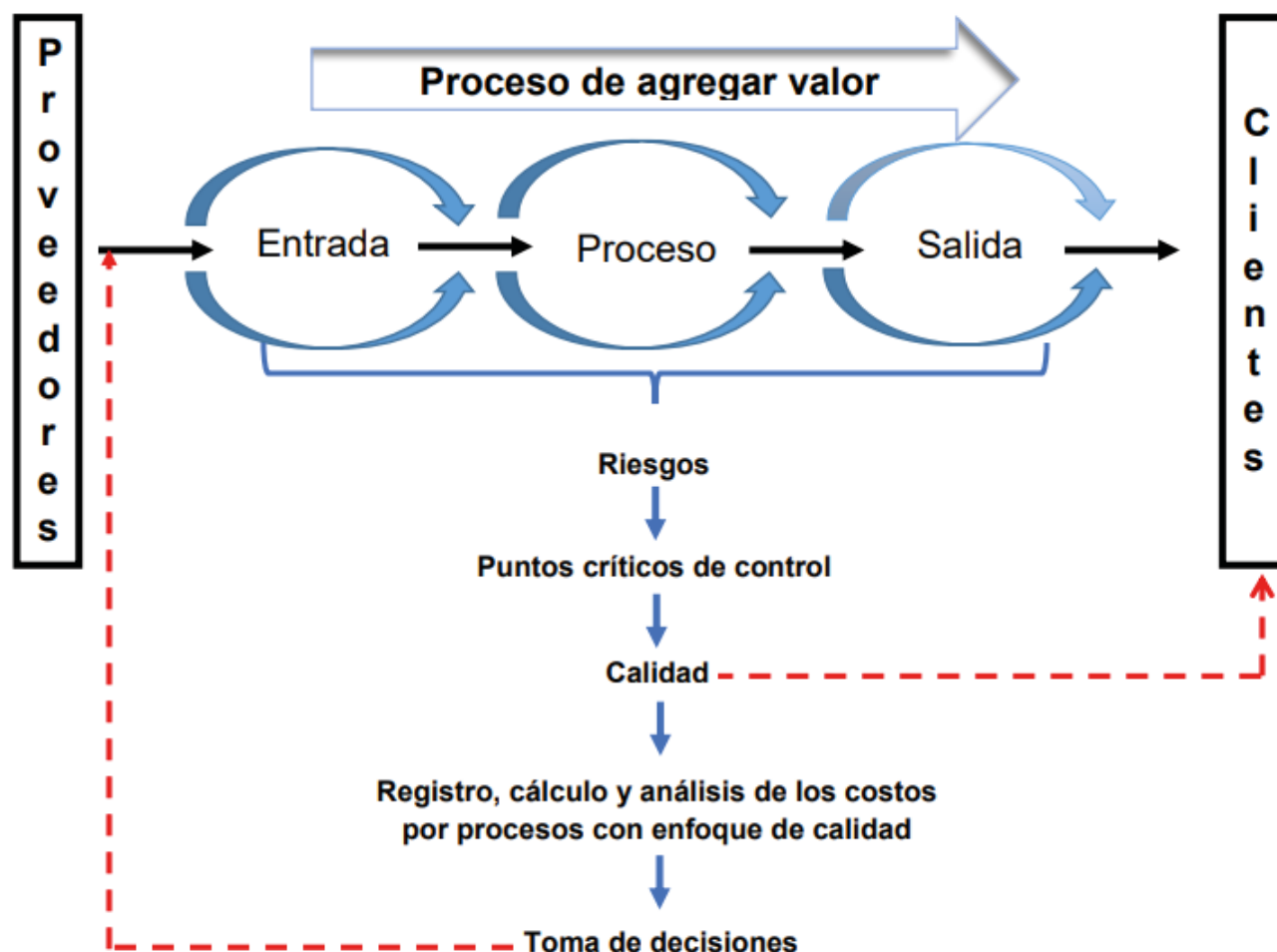


Figura 1. Elementos de un sistema de costos por proceso con enfoque de calidad para la industria cárnica.

A continuación, se esbozan estos elementos y la necesidad de ser considerados como fundamento teórico del diseño del sistema de costos por procesos.

Enfoque de procesos

Al ser un enfoque de gestión integral adapta todos los aspectos de una organización (procesos) en función de las necesidades de los clientes internos y externos, permite identificar de manera más precisa aquellas áreas que requieren mejoras.

De acuerdo con NC-ISO 9001 (2015); Contreras et al., (2017), este enfoque conduce a la organización hacia una serie de acciones, tales como delimitar y actualizar de manera sistemática las actividades y sus interrelaciones, definir objetivos e identificar riesgos y oportunidades en las actividades a lo largo de la cadena de valor. Esta visión posibilita contar con organizaciones más eficientes y eficaces que tengan la capacidad de adaptarse al entorno, de ser flexibles y ser capaces de crear valor.

Sin embargo, el éxito de toda organización depende, cada vez más, de que sus procesos estén alineados con su estrategia, misión y objetivos; de considerar la gestión por procesos como forma de gerencia para disminuir riesgos y errores. Su punto de atención son las necesidades y expectativas del cliente para generar un valor añadido en la transformación de las entradas en salidas (Palma et al, 2021).

Como parte de los Principios de la Gestión de la Calidad, se encuentra el enfoque de proceso. Esta perspectiva radica en la introducción del método de gestión horizontal, el cual atraviesa las barreras entre diferentes unidades funcionales y unifica sus enfoques hacia las metas principales de la organización. Sin duda, este enfoque es clave para revalorizar la empresa, hacerla rentable, establecer planes de mejoras y optimizar el desempeño mediante la gestión eficaz.

Por lo tanto, el manejo de la eficiencia de los procesos vinculados a la calidad de las materias primas y el producto final con criterio de sostenibilidad; sin lugar a dudas, representa una ventaja competitiva para la organización.

Tomando en cuenta los criterios antes planteados, el enfoque de proceso es una herramienta que contribuye a mejorar y rediseñar el flujo productivo para hacerlo más eficiente y que los resultados se logren de manera sostenida. Además, es una propuesta que puede mejorar la toma de decisiones y el desempeño organizacional.

A partir de los aspectos antes señalados, para diseñar un sistema de costos por procesos con enfoque de calidad, se deben tener en cuenta los aspectos que inducen al costo y los procesos que intervienen de manera directa e indirecta en el resultado final. Lo anterior apunta a la necesidad de abordar los procesos desde una perspectiva integral que permita mejorar la productividad, la calidad del producto, la satisfacción del cliente y la rentabilidad.

La cadena de valor

La cadena de valor es una herramienta de gestión que permite analizar las actividades que aportan valor, distribuyéndolas en principales o primarias: las dedicadas al desarrollo del producto o servicio que genera valor a la empresa; y secundarias o de soporte: que son las necesarias para el correcto funcionamiento de la organización.

Porter destaca en su obra *What is strategy* (1996), que las empresas exitosamente sostenibles son aquellas que basan sus ventajas competitivas en un conjunto de actividades interrelacionadas. De esta manera, este estudioso brinda las pautas que podrían convertir a los costos de calidad en el eje principal que contenga a todos los factores de competitividad que se requieren para el sostenimiento empresarial.

El objetivo de la cadena de valor es poder identificar cuáles son las fuentes de generación de valor de la empresa, los aspectos que se relacionan con la calidad del producto, el precio de venta y la red de personas que utilizan los productos. Lo antes planteado

se confirma en las investigaciones realizadas por: Hernández (2017), Rivas et al. (2018), Bermúdez et al. (2020), Vivar et al. (2020), Rojas (2021), Buadit et al. (2023), Elhadi (2024) entre otros, quienes han trabajado la conceptualización de la cadena de valor desde las ventajas competitivas hasta las alianzas estratégicas y su enfoque de sostenibilidad.

Una de las cualidades de la cadena de valor es el emprendimiento de acciones ofensivas o defensivas por parte de la empresa, para crear una posición defendible a largo plazo en un sector y para enfrentarse con éxito a los competidores (Echevarría, 2015). Es necesario realizar un análisis de la cadena de cada entidad, con la finalidad de determinar las fuentes de generación de ventajas competitivas, y potenciarlas desde estrategias inclinadas al cumplimiento de los objetivos de la organización.

La cadena de valor no solo genera estrategias, sino que también, en cada segmento de esta herramienta, se agrega valor a los bienes o servicios que serán destinados al cliente. Además, permite administrar y abastecer las diferentes áreas de la organización de mejor forma y determinar, de manera apropiada, los costos y requerimientos necesarios en cada espacio (Chahal et al., 2016).

Tanto Machado (2016), como Arroyo et al. (2021), concuerdan en que la cadena de valor permite a la organización promover estrategias que garanticen equidad y resultados a largo plazo, al igual que la búsqueda de consenso y sinergia entre los diferentes actores y grupos de interés. El criterio sintetizador por excelencia para la empresa es el costo, y surge de las actividades que se realizan, dentro y fuera de la entidad.

Los autores coinciden con los criterios antes planteados y destacan que la cadena de valor es una herramienta sistémica que permite analizar el origen de la ventaja competitiva. Además, es un instrumento que refleja los procesos necesarios para producir valor y los que brindan apoyo proporcionan información inmediata para ver el estado actual de dichos procesos y lograr ventajas competitivas sostenibles.

Los procesos de crecimiento y de cambio estructural han conllevado a que el concepto cadena de valor, alcance nuevas dimensiones en su desempeño y componentes, tal es el caso de la eficiencia, la calidad, la sostenibilidad, la equidad y la introducción de innovaciones como potencial del desarrollo. En resumen, “separar la empresa en su cadena de valores permite obtener información estructurada de lo que se hace y cómo se hace” (Mastrapa, 2020, p. 36).

El desarrollo alcanzado en la cadena de valor en la industria alimentaria ha permitido la elaboración de productos que cuenten con valor agregado y una mayor satisfacción de los clientes (Cucagna y Goldsmith, 2018 y Reardon y Minten, 2021). Dentro de este sector, la industria cárnica contiene los procesos que representan los mayores y principales costos de una industria y, es allí, donde se busca la generación de ventajas competitivas, con el fin de lograr el crecimiento y la rentabilidad empresarial.

Análisis de riesgos y Puntos Críticos de Control

La industria cárnica, es una actividad productiva, donde se debe cumplir con un grupo de normas y buenas prácticas, tales como las regulaciones sanitarias y disposiciones para garantizar la inocuidad de los alimentos. También son importantes los requisitos para la calidad, pues su incumplimiento crea factores de riesgos que afectan puntos vulnerables en los diferentes eslabones de la cadena productiva.

El control sanitario en la producción de alimentos, se realiza a través del sistema denominado Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (HACCP), siglas que identifican su denominación en inglés Hazard Analysis Critical Control Points. Esta herramienta tiene fundamentos científicos de carácter sistemático, se centra en la prevención y control de riesgos a lo largo de toda la cadena alimentaria (Alemán y Martínez, 2017; García, 2018).

Por su parte, el HACCP se relaciona específicamente con la producción de alimentos inocuos. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO. 2022), señala: “es un abordaje preventivo y sistemático dirigido a la prevención y vigilancia de peligros biológicos, químicos y físicos, por medio de la anticipación y prevención, en lugar de inspección y pruebas en productos finales” (p. 23).

La gestión por procesos y el HACCP son medios eficaces, racionales y rentables, que garantizan la inocuidad desde el inicio de la producción hasta su consumo, lo que reduce los costos por concepto de inspección y decomiso de productos inocuos. El enfoque sistemático para la identificación, evaluación, prevención y control de los peligros que afectan la inocuidad alimentaria.

Villar et al. (2017) refiere que:

Un enfoque sistemático para la identificación, evaluación, prevención y control de los peligros que afectan la inocuidad alimentaria. Si bien no es un sistema de cero riesgos, está diseñado para minimizar el riesgo de peligros que puedan afectar la inocuidad de los alimentos a niveles aceptables. (p.18)

En la actualidad se trabaja en desarrollar nuevas tecnologías para minimizar los riesgos en tiempo real, mantenerse actualizados y tomar decisiones basadas en la ciencia y el uso de la tecnología (Zappa, 2019). Se promueve así, la adopción de un enfoque de cadena de valor y la necesidad de monitorear sus eslabones desde la recepción de la materia prima, el procesamiento, la distribución, el almacenamiento y la manipulación.

Los nuevos retos a enfrentar están amparados por normas técnicas en el campo de la gestión, especialmente en la norma ISO 31000: 2018 Organización Internacional de Normalización [ISO], (2018a), sobre la gestión del riesgo, por la valoración que realiza de todos los procesos y áreas, con énfasis en el desarrollo de las cadenas de valor. Se puede afirmar que la norma ISO 9001: 2015 por sí sola, no alcanza para delimitar la calidad que requiere de nuevas herramientas que permitan de forma integral la competitividad empresarial.

En tal sentido, implementar sistemas de gestión de la seguridad alimentaria, garantiza optimizar los procesos operativos, identificar y controlar los riesgos con el fin de prevenir cualquier tipo de contaminación, mejorar la calidad y reducir los costos asociados con la calidad. Organización Internacional de Normalización [ISO], (2018b). Por consiguiente, es factible implementar, paralela e integralmente los sistemas de gestión de la calidad y de inocuidad, como garantía de que los alimentos producidos sean inocuos.

Desde la perspectiva contable, los costos de la inocuidad son parte de los costos de la calidad, y las industrias productoras de alimentos deben gestionarlos para la seguridad de los alimentos que se comercializan bajo la condición de un adecuado tratamiento desde el enfoque de proceso basado en riesgos, unido al ciclo Planificar - Hacer - Verificar - Actuar (PHVA).

El control sistemático en la producción de alimentos debe garantizar la inocuidad y calidad en toda la cadena productiva, de igual manera se debe prestar atención a la identificación y adecuado control de los riesgos con el fin de mitigar o minimizar la ocurrencia de estos, para no comprometer la seguridad alimentaria. Lo antes expuesto, contribuye a crear valor de manera sostenida, y a incrementar la productividad y eficiencia empresarial.

Registro, cálculo y análisis de los costos de calidad

El registro y cálculo del costo brinda la posibilidad de contar con información relevante y oportuna para tomar decisiones en función de garantizar la eficiencia operativa. Sin embargo, los actuales sistemas de costos tradicionales muestran limitaciones que afectan el control y monitoreo de los procesos con vista a obtener una mejor productividad y rentabilidad.

El sistema de costo tradicional, de amplio uso en la actividad empresarial, presenta múltiples deficiencias que hacen que la asignación de los costos indirectos se efectúe de manera poco objetiva. Esto ocurre debido a la existencia de factores o causantes de costos inadecuados que poseen poca relación con la cadena de valor que describe el proceso productivo, destacando la necesidad de nuevas tecnologías más automatizadas y de amplia precisión. (Quispe et al., 2023)

En tal sentido, es imprescindible buscar mecanismos de mayor precisión para la gestión de los costos de producción y de las operaciones en general. Sin embargo, los estudios realizados han demostrado que la contabilidad de gestión proporciona modernas herramientas que permiten no solo el análisis cuantitativo, sino también cualitativo de los costos, a partir de incorporar nuevas variables entre las que se encuentran los costos de calidad.

Los costos de calidad están integrados al costo de producción, por lo que, no se puede evaluar su impacto en los resultados productivos. Los tradicionales sistemas de costos no facilitan su cálculo, debido a que no se cuantifican y registran por separado; se refle-

jan en el Estado de Rendimiento Financiero de la entidad, pero no constituyen una herramienta para la toma de acciones correctivas. (Berni et al., 2018)

De hecho, poseer información relacionada con los costos asociados a la función de calidad dentro de la organización, genera un conocimiento pleno de una serie de costos no identificados por los sistemas de costos tradicionales, limitando el trazado de estrategias de mejoras para elevar los índices de rentabilidad, eficiencia y eficacia. Por lo que, no puede hablarse de un sistema de gestión de la calidad si no se conoce cuánto cuestan los esfuerzos por implementarlo, mantenerlo y mejorarlo.

Los costos de calidad, facilitan la integración de herramientas económicas e ingenieriles, tales como: el costeo del proceso, matriz de riesgo económico, análisis operacional y causal, entre otras para el aprovechamiento de las reservas de eficiencia.

El registro, cálculo y análisis de los costos por procesos con enfoque de calidad brinda información estructurada, sistemática y suficiente para llevar a cabo la pre-supuestación, control de los procesos y los costos asociados a estos. Además, es importante realizar el correcto análisis de los gastos, y la toma de decisiones debe ir encaminada a la racionalización, lo que contribuirá a mejorar la rentabilidad y estabilidad de las actividades que generan valor.

CONCLUSIONES

1. Los principales referentes teóricos revisados, permitieron la conceptualización de un sistema de costos por procesos con enfoque de calidad en la cadena de valor de la industria cárnica, como un pilar importante para favorecer la competitividad y sostenibilidad de la gestión empresarial.
2. El estudio sobre los sistemas de costos evidencia que estos constituyen un elemento dinamizador para mejorar la eficiencia y eficacia en la industria cárnica, además de ser una herramienta fundamental para la toma de decisiones.
3. Los aspectos teóricos abordados, evidenciaron que la integración de un sistema de costos por procesos con los costos de calidad, puede conducir a decisiones más acertadas en la gestión de los costos y la mejora de los procesos.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Abá, C., & González, A. (2023). *Impacto de la gestión integrada calidad e inocuidad en una organización agroindustrial*. Ingeniería Industrial, 44(2), 4–11. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_issuetoc&pid=1815-593620230002&lng=pt&nrm=iso
- Ahuja, L. (2017). *El papel que juegan las prácticas asociadas a la gestión de la calidad total en el desarrollo de la capacidad de innovación en empresas manufactureras ubicadas en territorio mexicano*. [Tesis de doctorado, Universidad Ramón Llull]. <http://hdl.handle.net/10803/405990>

- Alemán, Y., & Martínez, L. (2017). *Evaluación del Sistema de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (HACCP)*. Tesis de grado, Universidad Autónoma de Nicaragua. <https://repositorio.unan.edu.ni/id/eprint/8351/1/98124.pdf>
- Anaya, M. (2021). *Evaluación de la implementación de los costos de la calidad en el grupo empresarial de la industria alimentaria*. Revista Cubana de Administración Pública y Empresarial, 5(1), 8–12. <https://doi.org/10.5281/zenodo.5534748>
- Arroyo, J., Jiménez, M., & De la Cruz, A. (2021). *La gestión de la cadena de valor en un entorno competitivo y cambiante*. Signos, 11(1), 55–70. <https://www.redalyc.org/journal/5604/560465980004/html/>
- Barsalou, M. (2023). *Root cause analysis in quality 4.0: A scoping review of current state and perspectives*. TEM Journal, 12(1), 73–79. <https://doi.org/10.18421/TEM121-10>
- Bermúdez, L., Murillo, M., & Ruiz, S. (2020). *Actores de la cadena de valor del arroz en Manabí: Un estudio documental*. Polo del Conocimiento, 5(8), 743. <https://polodel-conocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/1621>
- Berni, L., Zambrano, N., & Chávez, A. (2018). *Procedimiento para determinar los costos de calidad por fallas en procesos empresariales*. Espacios, 39(42), 2–12. <http://www.revistaespacios.com/a18v39n42/in183942.html>
- Buadit, T., Ussawarujikulchai, A., Suchiva, K., & Papong, S. (2023). *Green productivity and value chain analysis to enhance sustainability throughout the passenger car tire supply chain*. Journal of Open Innovation: Technology, Market, and Complexity, 9(3), 2–9. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S219985312300210X>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2022). *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe, 2021*. Santiago de Chile. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/47669-balance-preliminar-economias-america-latina-caribe-2021>
- Constitución de la República de Cuba. (2019). *Gaceta Oficial No. 5 Extraordinaria de 10 de abril de 2019*. La Habana, Cuba. https://www.fgr.gob.cu/sites/default/files/2021-04/goc-2019-ex5_0_0_1.pdf
- Contreras, F., Olaya, J. C., & Matos, F. (2017). *Gestión por procesos, indicadores y estándares para unidades de información*. Lima. <http://eprints.rclis.org/31012/1/Gesti%C3%B3n%20por%20procesos%2C%20indicadores%20estandares.pdf>
- Cucagna, M., & Goldsmith, P. (2018). *Value adding in the agri-food value chain*. International Food and Agribusiness Management Review, 21(3), 293–316. file:///C:/Users/Oscar%20Luis%20Hung/Downloads/ifamr2017.0051.pdf
- Chahal, H., Kashfipour, F., Susko, M., & Feachem, N. (2016). *Establishing a regulatory value chain model: An innovative approach to strengthening medicines regulatory systems in resource-constrained settings*. Pan American Journal of Public Health,

- 39(5), 299–305. <https://journal.paho.org/en/special-issues/strengthening-regulatory-systems-medicines>
- Decreto No. 18/2020 de 30 de octubre. *Reglamento del Decreto-Ley Inocuidad Alimentaria*. Gaceta Oficial No. 76 Ordinaria. La Habana, Cuba.
- Decreto No. 281/2018 de 28 de mayo. *Reglamento para la implementación y consolidación del Sistema de Dirección y Gestión Empresarial Estatal*. Gaceta Oficial No. 76 Ordinaria. La Habana, Cuba.
- Decreto-Ley No. 9/2020 de 30 de octubre., *Inocuidad Alimentaria*. Gaceta Oficial No. 76 Ordinaria. La Habana, Cuba.
- Echevarría, S. M. (2015). *ZARA: Análisis de la estrategia empresarial*. Tesis, Universidad de Barcelona. <http://hdl.handle.net/2445/66814>
- Elhadi, A. (2024). *Value chain analysis and managing supply chain costs*. *Uncertain Supply Chain Management*, 12, 1747–1754. <https://doi.org/10.5267/j.uscm.2024.3.007>
- García, Y. (2018). *Contribución a la gestión de la inocuidad de los alimentos en servicios gastronómicos*. Tesis doctoral, Universidad de Matanzas. <https://rein.umcc.cu/handle/123456789/3772>
- González, L., & Moreno, M. (2016). *Procedimiento para implementación de un sistema de gestión de costos de calidad*. *Revista Ciencias Holguín*, 22(2), 2–10. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181545579002>
- Gutiérrez, Y., & López, M. L. (2022). *Costos de calidad en la Empresa de Materiales de Construcción asociado a la Ciencia y Tecnología*. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(6), 360–369. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v14n6/2218-3620-rus-14-06-360.pdf>
- Hernández, M. (2017). *Sistemas de control de gestión y de medición del desempeño: Conceptos básicos como marco para la investigación*. *Revista Ciencia y Sociedad*, 42(1), 115–128. <https://www.redalyc.org/pdf/870/87050902009.pdf>
- Honarpour, A., Jusoh, A., & Md Nor, K. (2018). *Total quality management, knowledge management, and innovation: An empirical study in R&D units*. *Total Quality Management & Business Excellence*, 29(7–8), 798–816. <https://doi.org/10.1080/14783363.2016.1238760>
- Ley No. 148. *Ley de soberanía alimentaria y seguridad alimentaria y nutricional* (2021). <https://cuba.vlex.com/vid/ley-no-148-2022-908116275>
- Machado, M. (2016). *De la contabilidad de costos al control de gestión*. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 41, 191–211. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/cont/article/view/25615>
- Mastrapa, B. M. (2020). *Sistema contable de gestión integrado calidad–medio ambiente para industrias lácteas*. Tesis de doctorado, Universidad de Camagüey. <https://doi.org/10.25127/aps.20203.669>

- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). (2022). *Thinking about the future of food safety – A foresight report*. Roma. <https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/acfc4e93-8702-47da-acd2-7bf064ea9b0b/content>
- Organización Internacional de Normalización. (2015). *Sistema de gestión de la calidad: Requisitos (ISO 9001)*. <https://www.iso.org/obp/ui/#iso:std:iso:9001:ed-5:v1:es>
- Organización Internacional de Normalización. (2018a). Gestión del riesgo: Directrices (ISO 31000). <https://www.globalsuitesolutions.com/es/que-es-la-norma-iso-31000-y-para-que-sirve/>
- Organización Internacional de Normalización. (2018b). *Sistema de gestión de la inocuidad de los alimentos: Requisitos para cualquier organización en la cadena alimentaria (ISO 22000)*. <https://www.nqa.com/es-mx/resources/blog/february-2019/guide-to-iso-22000>
- Palma, C., Gómez, R., & Delgado, G. (2021). *La importancia de la contabilidad administrativa para la toma de decisiones gerenciales*. Digital Publisher CEIT, 6(6), 278–287. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8292896>
- Partido Comunista de Cuba. (2021). *Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución para el período 2021–2026*. La Habana. <https://www.pcc.cu/conceptualizacion-del-modelo-economico-y-social-cubano-de-desarrollo-socialista>
- Plaza, N., Gómez, B., Rodríguez, Y., & Pascual, S. (2019). *Procedimiento para implementación del sistema de costos de la calidad en la Empresa Cárnica Cubana*. Revista ECA Sinergia, 10(3), 48–62. <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/ECASinergia/article/view/1606>
- Porter, M. (1996). *What is strategy?* *Harvard Business Review*, 74, 61–78. https://www.academia.edu/25669678/PORTER_1996_en_espa%C3%B1ol
- Quispe, R., Bazán, B., Espinola, K., Gastelo, I., Herrera, M., Morales, A., & Quispe, D. (2023). *Sistema de costos ABC en la toma de decisiones para el éxito de la empresa*. SCIÉENDO, 26(3), 329–335. <https://doi.org/10.17268/sciendo.2023.049>
- Reardon, T., & Minten, B. (2021). *Transformación del sistema alimentario en regiones en desarrollo: Una actualización. Informe Anual de Tendencias y Perspectivas de ReSAKSS 2020*. Washington, DC: IFPRI.
- Rivas, Y., Reyes, I. R., Arzuaga, A., & Vázquez, P. (2018). *Construcción de la cadena de valor genérica en la unidad empresarial de base “Cárnico Bayamo”*. Observatorio de la Economía Latinoamericana. <https://www.eumed.net/rev/oel/2018/09/cadena-valor-generica.html>
- Rojas, D. (2021). *Metodología para diseñar la cadena de valor en la fabricación de paneles fotovoltaicos como soporte en la gestión financiera en la empresa de Componentes*

Electrónicos, Pinar del Río. Tesis de maestría, Universidad de La Habana. La Habana, Cuba.

- Sánchez, D., Mojena, Y., & Aliaga, A. (2024). *Determinación y análisis de los costos de calidad en la empresa eléctrica de Granma*. Desarrollo sustentable, Negocios, Emprendimiento y Educación, 6(55), 1–17. https://ojs.eumed.net/rev/index.php/rilcoDS/article/view/13320_sma
- Santos, D., Zamora, M., & Ruiz, M. de los A. (2021). *La percepción de la cultura innovadora en empresas del sector agroalimentario cubano*. GECONTEC: Revista Internacional de Gestión del Conocimiento y la Tecnología, 9(2), 47–64. <https://zenodo.org/record/7090140>
- Villar, D., Terni, C., & Civit, D. (2017). *Evaluación de planes de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (APPCC) de productos pesqueros*. Tandil: Facultad de Ciencias Veterinarias. https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/Record/RIDUNICEN_d3bb33d092f0360ff7bc90d9fdd7fad9
- Vivar, A., Erazo, J., Narváez, C., & Zurita, C. (2020). *La cadena de valor como herramienta generadora de ventajas competitivas para la industria acuícola*. Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía, 5(10), 5–22. <https://doi.org/10.35381/r.k.v6i10.686>
- Zambrano, M., Briones, V., Trabas, E., & Rodríguez, M. (2018). *Los costos de calidad: Su relación con el sistema de costeo ABC*. Cofín Habana, 12(2), 179–189. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612018000200012
- Zappa, D. (2019). *Low-power detection of food preservatives by a novel nanowire-based sensor array*. Foods (Basel, Switzerland), 8(6), 226. <https://www.mdpi.com/2304-8158/8/6/226>

CONFLICTOS DE INTERESES

Los autores se responsabilizan con el contenido del artículo y declaran no tener asociación personal o comercial que pueda generar conflictos de interés en relación con este. Además, certifican que todos los documentos presentados son libres de derecho de autor o con derechos declarados y, por lo tanto, asumen cualquier litigio o reclamación relacionada con derechos de propiedad intelectual, exonerando de toda responsabilidad a la Revista Retos de la Dirección.

DECLARACIÓN DE CONTRIBUCIONES DE LOS AUTORES

Rebeca de los Ángeles León Lea: trabajó en conceptualización e ideas, curación de datos, análisis formal, adquisición de fondos, investigación, metodología, administración del proyecto, supervisión, validación y verificación, visualización, redacción del borrador original, y revisión y edición del manuscrito.

Pedro Lino del Pozo Álvarez: participó en análisis formal, investigación, supervisión, revisión y edición del manuscrito.

Héctor Rodríguez Pérez: contribuyó en análisis formal, investigación, supervisión, revisión y edición del manuscrito.

Designación óptima de las mercancías a comercializar. Su incidencia en el valor agregado y por consecuencia en la eficiencia económica. Su repercusión en los sistemas de pagos en la UEB DIVEP Camagüey

Optimal designation of merchandise to be marketed, its impact on added value and, consequently, economic efficiency. Its impact on payment systems in the Camagüey DIVEP UEB

Luis Bernet Banegas Rodríguez

<https://orcid.org/0009-0008-1352-9583>

Empresa Comercializadora DIVEP Camagüey, Cuba
banegas@divep.cu

Gilmar Aguilera Basulto

<https://orcid.org/0009-0008-2685-4414>

Empresa Comercializadora Nacional DIVEP, Cuba
gilmar@divep.cu

Agustín Acosta Sabina

<https://orcid.org/0009-0007-0359-558X>

Universidad de Camagüey, Cuba
agustin@reduc.edu.cu

Juan Manuel Betancourt López

<https://orcid.org/0009-0000-0300-6596>

Empresa Comercializadora Nacional DIVEP
juan.lopez@divep.cu

RESUMEN

Mediante la investigación que refiere el presente artículo se fundamenta la toma de decisiones acerca de cuáles y cuántas mercancías debe adquirir la Empresa Comercializadora UEB DIVEP Camagüey para sus ventas, como parte del proceso integral de mejoras con-



Artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia
Creative Commons Atribución-No Comercial 4.0 Internacional.

tinuas de dicha entidad, asegurando el incremento del rendimiento de la inversión estatal enfocado a una gestión más eficiente de los recursos humanos y el crecimiento del valor agregado; premisa para la debida correlación entre la productividad del trabajo y el salario medio. Se prevén herramientas Excel que interactúan con reportes de salidas el sistema DISTRA, con ello se gestiona la identificación de aquellas líneas de inventarios potencialmente ventajosas para el incremento del valor agregado (con criterio de margen comercial) y en correspondencia de su demanda para lo cual se incorporan técnicas estadísticas especializadas.

Palabras claves: Eficiencia, salarios, valor agregado, márgenes comerciales, demanda, Sistema Contable DISTRA.

ABSTRACT

The research described in this article supports the decision-making process regarding which and how much merchandise the UEB DIVEP Camagüey Trading Company should purchase for its sales. This is part of the entity's comprehensive process of continuous improvement, ensuring an increase in the return on state investment focused on more efficient management of human resources and growth in added value; a prerequisite for a proper correlation between labor productivity and average wages. Excel tools were created that interact with output reports from the DISTRA system. This helps identify those inventory lines that are potentially advantageous for increasing added value (based on commercial margin criteria) and in accordance with their demand, incorporating specialized statistical techniques.

Keywords: Efficiency, Wages, Added value, commercial margins, demand. DISTRA computer systems.

INTRODUCCIÓN

En una época de globalización y de alta competitividad de bienes o servicios, es necesario asegurar el éxito de las empresas mediante la implementación de acciones, el uso de técnicas y herramientas útiles para lograr sus fines en correspondencia con las exigencias y expectativas del mercado, donde desempeña un importante papel la producción de bienes y servicios para el consumo de la sociedad.

La evolución vertiginosa de la actividad productiva en los últimos años, la tendencia inflacionaria que ha lanzado la tasa de interés a niveles insospechados, el elevado costo del capital resultante, el creciente desarrollo empresarial y la incertidumbre económica, entre otros factores, conducen necesariamente a cambios sustanciales en las políticas, prácticas y mecanismos económicos que posibiliten la adecuada toma de decisiones. Por otra parte, las técnicas de análisis económico trascienden del área contable y abarcan toda la actividad de la empresa, las que permiten evaluar el comportamiento de los procesos mediante la adquisición de mercancías, materias primas, junto con otros factores, para obtener otros productos intermedios y finales destinados al consumo directo de los agentes económicos.

En el país, es necesario que los empresarios adquieran una cultura que les permita utilizar herramientas de análisis económico proactivas, para buscar los problemas y causas que inciden en la eficacia, eficiencia y rentabilidad en un contexto histórico donde se agudiza internacionalmente la crisis económico-financiera y el bloqueo al que está sometido el país.

Para implementar el apartado referido al Modelo de Gestión Económica dirigido a lograr que el sistema empresarial esté constituido por empresas eficientes, bien organizadas y eficaces; el empresariado cubano debe buscar alternativas que posibiliten alcanzar mejores resultados en el análisis del cumplimiento y control de sus actividades económicas fundamentales, que incide objetivamente en la solución de problemas específicos y en el mejoramiento de su gestión.

La Unidad Empresarial de Base (UEB) DIVEP Camagüey se está esforzando por ser cada día más eficiente, se analizan sus potencialidades en correspondencia con la misión, visión, metas y su relación con los niveles de actividad, márgenes comerciales, valor agregado creado, así como de la productividad y su relación con los sistemas de pagos vigentes.

De ahí la importancia de investigar con un enfoque sectorial aspectos relacionados con lo anteriormente expuesto para valorar la eficiencia de la gestión de la empresa. No basta con evaluar algunos indicadores, es necesario realizar análisis proactivos, entender la realidad, enfrentar y anticiparse al futuro, conocer la empresa, y definir su misión en la consecución de su eficiencia. Además, debe establecerse el análisis de las relaciones causales entre estos indicadores, con el objetivo de determinar las debilidades de la entidad en el aprovechamiento de los recursos y tomar medidas para erradicar, anular o atenuar la acción de los factores negativos.

1. El Valor agregado

En los estudios realizados por Guezuraga y Beitia, se expresa de manera general que en la gestión económica de la empresa, se consideran los procesos de planificación, organización, dirección, control y evaluación de resultados económicos y su relevancia en la toma de decisiones. Por lo que profundizar en el estudio y análisis de estos procesos, sobre todo los relacionados con la planificación, permite lograr una mejor fundamentación y cumplimiento de los planes de producción, del consumo y del valor agregado bruto; así como de su gestión económica empresarial para alcanzar dicho cumplimiento. (Gavilán et al., 2008)

También el estudio y determinación del Valor Agregado Bruto comienza a formar parte de los estados financieros en el año 2015, según la Resolución 602/15, y son pocos los trabajos dirigidos al análisis económico de este tipo de estado. Las problemáticas detectadas evidencian que aún es necesario continuar profundizando en el estudio de estos aspectos y en la propuesta de alternativas que contribuyan a la solución del problema planteado.

En los últimos años se han enfrentado una serie de cambios en la estructura económica del país en función de mejorar la economía y aumentar el Producto Interno Bruto (PIB); y se amplían las inversiones en el sector empresarial con el objetivo de aumentar los ingresos al país para el logro de los objetivos previstos. Por tal motivo, a partir del año 2015, se incorpora como otro de los estados financieros la Proforma de Estado de Valor Agregado Bruto creado y planificado.

En la actualidad el rol de la gestión económica empresarial tiene una gran relevancia en el mantenimiento y desarrollo de las empresas, para lo que se deben establecer las normas, mecanismos y controles que aseguren el buen gobierno corporativo, y al mismo tiempo, ser la guía dentro de la organización para poder llevar a cabo los cambios necesarios que se requieren. Estas bases deben ser sólidas e interiorizadas para, en épocas de crecimiento, asegurar que siguen vigentes y que permiten un crecimiento sostenible en las empresas del Valor Agregado Bruto y de la eficiencia económica.

La gestión económica empresarial, según Gavilán et al., (2008), es un conjunto de procesos dirigidos a planificar, organizar y evaluar los recursos económicos al objeto de lograr la consecución de los objetivos de la empresa de la forma más eficaz y eficiente. Se destaca, además, que es un conjunto de procesos, coordinados e interdependientes, que garantizan la mejor manera posible de consecución de unos objetivos sociales fijados previamente y coherentes con su misión, donde desempeñó un papel importante el análisis económico.

Analizar, para Demestre (2004) significa estudiar, examinar, observar el comportamiento de un suceso, que para lograrlo con veracidad y exactitud es necesario ser profundos, lo que implica no limitar el análisis al todo, ya que además de ser superficial, puede conducir al analista a conclusiones erróneas. Es necesario comprender que el todo puede ser engañoso o relativo, por lo que es necesario descomponerlo en sus partes para su análisis riguroso, donde cada parte puede constituirse en un nuevo todo, lo que garantiza su continuidad.

El estudio, para los autores antes mencionados, contribuye a fundamentar decisiones inteligentes, dirigidas a dar soluciones operativas, a la elaboración de planes, a la preparación de programas de acción, al diseño de políticas y al establecimiento de objetivos. Destacan que se puede dividir en dos grandes grupos: el análisis financiero y el análisis económico, el primero tiene como objetivo la investigación de los recursos financieros y la debida adecuación con la capacidad inversionista de la empresa.

Para Antelo (2015) las reservas internas están constituidas por las posibilidades no utilizadas o explotadas de incremento o perfeccionamiento de la producción, y(o) mejora de los indicadores de eficiencia y que la tarea principal del análisis económico es descubrir reservas existentes, determinar su magnitud y señalar las vías para su aprovechamiento; por lo que, vincular el análisis económico con el Valor Agregado Bruto, permite no solo analizar y evaluar los resultados económicos que dependen de la información clara y

precisa que brindan los estados financieros, sino también analizar reservas internas que mejoren los resultados de este agregado.

Según la Resolución 602/2015, el Valor Agregado Bruto se define como el valor de la producción de bienes y servicios menos el valor del consumo intermedio, se considera como una medida de la producción sin duplicaciones, en la que los valores de los bienes y servicios utilizados como insumos intermedios se eliminan.

El análisis del Valor Agregado Bruto tiene como primer componente su conceptualización, el cual es expresión de la coordinación lógica de acciones para el análisis del comportamiento, variación y evolución del Valor Agregado Bruto creado, teniendo en cuenta el establecimiento de vínculos con la producción de bienes y servicios (margen comercial de la ventas de mercancías más las ventas de producción y servicios), el consumo intermedio y otros indicadores que expresan eficiencia económica en correspondencia con el objetivo previsto. Permite, además, comenzar el análisis económico por los resultados finales que se expresa en la información que brindan los estados financieros y que son detallados posteriormente con la finalidad de medir o evaluar cuánto la gestión empresarial se está alejando, o acercando, a sus objetivos o metas teniendo en cuenta su misión y visión para solucionar problemas, utilizando mejores prácticas en la búsqueda de la eficiencia económica.

Es criterio de los autores de esta investigación que en la UEB DIVEP Camagüey se debe trabajar en establecer un grupo de acciones y herramientas proactivas que favorezcan el adecuado cumplimiento del Valor Agregado Bruto conceptualizado a las características de la referida entidad lo cual facilitará el trabajo para evaluar sistemáticamente los resultados obtenidos por la empresa, así como para determinar los principales problemas que afectan el desarrollo del proceso de gestión económica y su relación con lo establecido en el Decreto 87/2023.

2. Las tasas de márgenes comerciales

Teniendo en cuenta la importancia que tiene el margen comercial dentro de la formación del valor agregado, los autores hacen referencia a algunos aspectos de la Resolución 313-2020 que establece las tasas aprobadas para empresas comercializadoras tal y como se describe a continuación.

Las empresas comercializadoras, incluye las importadoras, exportadoras y circuladoras de la economía interna (nacionales, territoriales y provinciales), al aplicar los precios a sus clientes, tienen como límites las tasas máximas de margen comercial establecidas, con que estas entidades respaldan los gastos necesarios, los compromisos tributarios vinculados al salario y un nivel de utilidad, excepto en las exportadoras que tienen un tratamiento diferente. Las tasas de margen comercial tienen carácter de máximas y se determinan por grupos o familias de productos de características similares y para cada tipo de comercialización: importación circulación interna: nacional, territorial, provincial

y minorista, así como en combinaciones de estas, Se ratifica el principio de que la tasa máxima ha de ser igual para todas aquellas entidades que circulen el mismo grupo de productos; excepcionalmente se pueden autorizar tasas por empresa. Las tasas de margen comercial, en lo adelante, TMC, se determinan para las actividades de comercialización mayorista y minorista. Las TMC mayoristas se expresan en valor por unidades físicas o porcentualmente sobre los costos de venta de las mercancías.

Las TMC minoristas se aplican como descuento comercial sobre el precio minorista y cuando este Ministerio lo autorice, se determinan como recargo comercial sobre el precio de adquisición.

Las TMC son funcionales; el derecho a aplicarlas es de la entidad que realiza la función comercializadora que corresponde en cada nivel de circulación. Para la exportación, el margen comercial de las empresas exportadoras se fija por acuerdo con la empresa productora o prestadora del servicio de exportación, como comisión sobre el precio de exportación.

Las comercializadoras mayoristas ajustan sus márgenes comerciales hasta el límite de las tasas máximas establecidas por este Ministerio para un primer periodo, según se detalla en el Anexo I, que forma parte integrante de la Resolución de referencia.

La aplicación de esas tasas no puede generar incrementos de los precios minoristas centralizados, ni generar subsidio; y se ajustan a los conceptos y principios generales establecidos.

Las entidades comercializadoras tienen la obligatoriedad de disminuir las TMC que aplican, cuando los niveles de utilidad sobre gastos de operación comercial excedan del diez por ciento (10%), por un periodo sostenido de seis meses.

Los organismos de la Administración Central del Estado, las Organizaciones Superiores de Dirección Empresarial, entidades y Direcciones Provinciales de Finanzas y Precios y otras instituciones autorizadas, pueden aplicar penalizaciones financieras a las entidades comercializadoras, cuando mediante acciones de control se demuestre que obtienen márgenes comerciales excesivos por un periodo sostenido de más de seis meses, y que posterior a ello no disminuyeron las TMC, en esos casos se aporta al Presupuesto del Estado el importe íntegro del exceso.

3. Sistemas de Pago

Los autores del presente trabajo, también teniendo cuenta las legislaciones vigentes para los sistemas de pagos y su relación con el valor agregado y las tasas de margen comercial, realizan una breve reseña de lo establecido en el referido decreto.

Este tiene como objetivo ratificar la facultad al sistema empresarial estatal cubano, de establecer de forma descentralizada la organización del sistema salarial de los trabajadores, con el fin de que contribuya al incremento de los niveles productivos y de eficiencia,

a partir de una gestión más eficiente de los recursos humanos como parte del proceso integral de mejoras continuas de la entidad.

La organización del sistema salarial de las entidades del sistema empresarial, se aprueba por el jefe máximo, previa evaluación en el Consejo de Dirección y de común acuerdo con el sindicato al nivel correspondiente; la que se analiza en la asamblea general de afiliados y trabajadores y se incluye en Convenio Colectivo de Trabajo.

En las unidades empresariales de base subordinadas a la organización superior de Dirección Empresarial, la aprobación corresponde al jefe máximo de esta, a propuesta del jefe de la unidad empresarial de base, de común acuerdo con el sindicato a ese nivel y cumplido lo previsto en el presente Decreto. En la oficina central de la organización superior de Dirección Empresarial, la aprobación corresponde al jefe máximo de esta, previa evaluación en el Consejo de Dirección y de común acuerdo con el sindicato, considerando los principios y condiciones previstos en el presente Decreto. En la organización del sistema salarial que se apruebe, se considera la estructura organizativa y de dirección, el diseño, y la evaluación de los puestos de trabajo, y se garantizan los principios siguientes:

- A trabajos de similar complejidad corresponde similar salario, sin discriminación de ningún tipo.
- El salario tiene en cuenta la complejidad del trabajo, las condiciones del puesto, la idoneidad demostrada y el aporte individual.
- Proporcionalidad: El salario se paga atendiendo a la cantidad del trabajo realizado y al tiempo real laborado.
- El salario se fija en correspondencia con los resultados de la empresa.
- El salario que se fije al trabajador no puede ser inferior al mínimo establecido en el país y tampoco inferior al salario básico aplicado antes de la implementación de la nueva organización del sistema salarial, siempre que se mantenga realizando la misma actividad.
- La organización del sistema salarial que se diseñe mantiene la aplicación de los pagos adicionales legalmente establecidos, en las cuantías que se determinen por el jefe de la entidad.

En el proceso de elaboración del plan anual se determina el fondo de salarios que respalda la organización del sistema salarial aprobado, condicionado a:

- a) No planificar pérdidas.
- b) No disminuir el nivel de utilidad real antes de impuesto, obtenido en el año anterior.
- c) No deteriorar el aporte por el rendimiento de la inversión estatal en valor absoluto del año anterior o el pago de dividendos a los socios, según corresponda, garantizando que este crezca en mayor proporción que el fondo de salarios.
- d) Crecimiento de la productividad del trabajo en mayor proporción que el salario.

El VAB como criterio para la remuneración

El VAB está directamente relacionado con la remuneración de los trabajadores y puede tener un impacto significativo en las políticas de compensación y en la estructura de incentivos dentro de una organización. Tomar como referente el cometido del VAB para la remuneración salarial tiene impacto en el desempeño empresarial, por cuanto está vinculado al rendimiento, pues su medición permite a las empresas evaluar el provecho de diferentes equipos, departamentos o incluso de empleados individuales.

Esta información puede ser utilizada para establecer sistemas de compensación basados en el rendimiento, donde los trabajadores reciben incentivos o bonificaciones en función de su contribución al VAB, lo cual incentiva a la productividad, en la medida que los trabajadores comprendan cómo su trabajo contribuye al VAB de la empresa, es más probable que se sientan motivados para mejorar su desempeño.

La inclusión de métricas de VAB en los esquemas de remuneración puede incentivar a los empleados a ser más productivos y eficientes. Apunta a la equidad en la distribución de beneficios. Téngase en cuenta que, al vincular el pago a los resultados medidos a través del VAB, las empresas pueden promover una distribución más equitativa de los beneficios. Significa que los trabajadores que generan más valor para la empresa podrían recibir una compensación proporcionalmente mayor, lo que puede contribuir a un ambiente de trabajo más justo y motivador. Incorporar el VAB en la estructura de compensación puede mejorar la transparencia en cómo se determinan los salarios y bonificaciones.

Los trabajadores entenderán mejor cómo sus esfuerzos impactan en la rentabilidad y el éxito de la empresa. Contribuye a la retención de talento, pues las empresas que recompensan a sus empleados basándose en el valor agregado que son capaces de generar tienden a atraer y retener talento. La relación entre el VAB y la compensación puede impulsar a los trabajadores a buscar capacitación y desarrollo profesional al entender que sus habilidades tienen un impacto directo en el VAB y estarán más dispuestos a dedicar esfuerzos en su formación.

Las métricas de VAB proporcionan una base sólida para la evaluación del desempeño. La administración puede usar esta información para establecer objetivos claros y medibles para sus equipos, lo que facilita la alineación de los esfuerzos individuales con los objetivos generales de la empresa. Es decisivo que las empresas diseñen esquemas de compensación que consideren tanto el VAB como otros factores para fomentar un ambiente laboral positivo y equitativo.

Las Utilidades, el aporte por el rendimiento de la inversión estatal

Las utilidades están concebidas dentro de los actuales sistemas de pagos donde se tiene como objetivo ratificar la facultad al sistema empresarial estatal cubano, para esta-

blecer de forma descentralizada la organización del sistema salarial de los trabajadores, que contribuya al incremento de los niveles productivos y de eficiencia, a partir de una gestión más eficiente de los recursos humanos como parte del proceso integral de mejoras continuas de la entidad; entre ellos aparece, no disminuir el nivel de utilidad real antes de impuesto, obtenido en el año anterior y no deteriorar el aporte por el rendimiento de la inversión estatal en valor absoluto del año anterior o el pago de dividendos a los socios según corresponda, garantizando que este crezca en mayor proporción que el fondo de salarios. Por otra parte, se explica que, en la ejecución del plan, las entidades del sistema empresarial pueden aumentar el fondo de salarios en la medida que se sobre cumpla el aporte por el rendimiento de la inversión estatal o el pago de dividendos a los socios, sobre la base de la utilidad acumulada antes de impuesto.

El VAB como criterio para la gestión de inventarios

Al analizar el VAB de diferentes mercancías se identifican cuáles productos generan más valor y debe ser un criterio para priorizar la adquisición de aquellos artículos que aportan un mayor margen de beneficio y que son más rentables para la empresa. Con su información, las empresas pueden tomar decisiones capaces de fundamentar el nivel de inventario que necesitan mantener. Esto puede ayudar a reducir costos de almacenamiento y minimizar el riesgo de obsolescencia de mercancías que no generan suficiente valor. Permite establecer prioridades en las compras. Los productos que tienen un VAB alto, merecen prioridad para su adquisición, mientras que los que no contribuyen significativamente al VAB pueden ser reconsideradas o incluso eliminados de la oferta.

Al relacionar el VAB con los costos de adquisición de mercancías, las empresas pueden realizar un análisis más profundo sobre el costo-beneficio de cada producto. Esto ayuda a identificar cualquier ineficiencia en la cadena de suministro y a buscar alternativas más económicas. El análisis del VAB puede revelar tendencias del mercado y cambios en la demanda de productos. Ayuda a las empresas a ajustar sus estrategias de adquisición para alinearse con las preferencias cambiantes de los consumidores. Puede ser un referente para que las comercializadoras negocien mejor con los proveedores.

Al conocer el valor que cada mercancía aporta, es posible argumentar por mejores precios o condiciones de compra basadas en el impacto que esos productos tienen en la rentabilidad y puede influir en las estrategias de marketing al enfocar los esfuerzos promocionales en aquellos productos que no solo son populares, sino que también aportan significativamente al VAB. Actúa como criterio para evaluar la eficacia de su gestión comercial y ajustar sus estrategias según sea necesario. Su utilidad ha de rebasar la sostenibilidad y responsabilidad social, evaluando el impacto ambiental y social de las mercancías y enfocándose por adquirir productos que no solo generen valor económico, sino que también sean sostenibles y éticos, alineándose así con las expectativas de los consumidores modernos.

Margen comercial y su nexa con el VAB

El margen comercial refiere a la diferencia entre el precio de venta de un producto y su costo de adquisición o producción, expresado generalmente como un porcentaje del precio de venta; mide la capacidad de la empresa de generar mayor rentabilidad sobre sus ventas. Es un indicador financiero clave que influye directamente en la capacidad de una empresa para generar un alto VAB, ambos indicadores son interdependientes. La relación entre ambos conceptos es fundamental para comprender cómo una empresa puede optimizar su desempeño económico y mejorar su rentabilidad. Las empresas que gestionan eficazmente su margen comercial tienen más probabilidades de lograr un VAB alto, lo que a su vez las posiciona favorablemente en el mercado y garantiza su sostenibilidad a largo plazo.

De la amplia lista de surtido en posesión de las empresas comerciales, el nivel de sus márgenes comerciales difiere notablemente entre ellos. En tal sentido, el aporte de cada surtido al VAB es diferenciado y al mismo tiempo, la preferencia de uno y otro surtido es igualmente diferenciada. Un margen comercial saludable no solo contribuye a un mayor VAB, sino que también proporciona la base financiera y operativa necesaria para que las empresas crezcan y se adapten a un entorno competitivo.

Compra de inventarios y su nexa con la demanda

La adquisición de inventarios para su comercialización no sólo debe responder al margen comercial preferencial, también tiene que corresponderse con la demanda. Estimar la demanda es imprescindible para la planificación de negocios, ya que permite a las empresas anticipar cuántos productos o servicios necesitarán ofrecer para satisfacer las necesidades de los clientes y asegurar la alineación de precios y costos dentro de las expectativas del mercado. Comprar mercancías para la venta sin conocer la demanda puede ser un desafío significativo, pero hay diversas estrategias y enfoques que las empresas pueden utilizar para tomar decisiones informadas en este contexto.

La demanda y su relación con el margen comercial, son categorías interconectadas que apuntan a la estrategia financiera de la empresa y favorecen la optimización de los inventarios, toda vez que evitan excesos, escasez y la consiguiente reducción de los costos de almacenamiento y otras partidas de costos en la gestión de inventarios, con la consiguiente flexibilidad en la fijación de precios y estimación de variados recursos.

Estimación de la demanda

Existen diversos criterios y enfoques para estimar la demanda que pueden variar en complejidad y precisión, que van desde los métodos cualitativos hasta los cuantitativos.

Los métodos cualitativos son útiles cuando no hay suficientes datos históricos disponibles o cuando se está introduciendo un nuevo producto al mercado, están basados en opiniones de expertos, encuestas para averiguar las intenciones de compras de los

clientes, y discusión con grupos de clientes potenciales para conocer sus necesidades y preferencias.

Los métodos cuantitativos utilizan datos históricos y modelos estadísticos para estimar la demanda, basados en análisis de series temporales para identificar tendencias, patrones estacionales y ciclos. Son característicos los métodos de promedios de ventas pasadas para suavizar fluctuaciones y prever demanda futura; suavizamiento exponencial para asignar más peso a las observaciones más recientes para hacer predicciones; regresión lineal basado en datos históricos para identificar relaciones entre la demanda y una o más variables independientes, digamos precio, publicidad, ingresos.

A partir de lo establecido en el Decreto 87 /2023 sobre la organización del sistema salarial, así como también lo recogido en la Resolución 313-2020 que establece las tasas aprobadas para empresas comercializadoras fueron concebidas las siguientes acciones:

1. Implementación de herramientas proactivas para el cálculo del valor agregado necesario.
2. Identificar las mercancías que aportan mayores márgenes comerciales.

El alcance espacial fue del año 2024/2025

Materiales y métodos

El trabajo se presenta con un enfoque cuantitativo con la aplicación de técnicas estadísticas y herramientas informáticas, lo cual permite fundamentar la toma de decisiones acerca de cuáles y cuántas mercancías deben adquirirse, lo que posibilita obtener un valor agregado que tenga un impacto en la eficiencia económica y su repercusión en los sistemas salariales vigentes a partir de una gestión más eficiente.

Integración del VAB y el margen comercial en la política de inventario de DIVEP

Para fundamentar la toma de decisiones acerca de cuáles y cuántas mercancías deben adquirirse para su comercialización a favor del pago por resultados de los trabajadores de la Empresa Comercializadora DIVEP, al amparo del Decreto 87/2023, que tiene como objetivo ratificar la facultad al sistema empresarial estatal cubano, para establecer de forma descentralizada la organización del sistema salarial de los trabajadores, para que contribuya al incremento de los niveles productivos y de eficiencia a partir de una gestión más eficiente de los recursos humanos, como parte del proceso integral de mejoras continuas de la entidad. El mencionado decreto designa, entre otros indicadores, al VAB como criterio principal para fundamentar el referido pago que responda a la sostenibilidad de la empresa, de cuyo monto así será la cuantía a pagar a los trabajadores. Para el incremento del VAB se tratarán de reducir los gastos, así como aumentar la producción de bienes y servicios.

La práctica cotidiana de la Empresa Comercializadora UEB DIVEP se ha enfocado en dedicar esfuerzos de ventas para alcanzar buenos volúmenes de ingresos, que mantengan un VAB elevado sin priorizar aquellas mercancías cuyos márgenes comerciales son más ventajosos y que favorecerían tal propósito. Las tasas de margen comercial se establecen en la Resolución 313 del 2020 del Ministerio de Finanzas y Precios con el objetivo de atemperarlas al proceso de ordenamiento.

En tal sentido, las empresas comercializadoras, al aplicar los precios a sus clientes, tienen como límites las tasas máximas de margen comercial establecidas con el que estas entidades respaldan los gastos necesarios, los compromisos tributarios vinculados al salario y un nivel de utilidad. Las tasas de margen comercial tienen carácter de máximas y se determinan por grupos o familias de productos de características similares y para cada tipo de comercialización.

Se trata ahora de orientar la gestión de compra de mercancías atento a sus tasas de margen comercial, de manera que dicha compra esté en correspondencia con la demanda, a fin de mantener alto nivel de VAB y además, asegurar cantidades razonables de inventarios que minimicen sus costos.

Se realiza gestión de datos, extrayendo reportes de salidas del sistema automatizado DISTRA que contengan la relación de las mercancías por familia de productos, que a su vez designa la tasa de margen comercial de cada uno. También se realiza gestión de base de datos para construir historial de ventas (como señal de la demanda) sobre las cuales actúan métodos estadísticos de previsión de la demanda. De tal proceso se listan las mercancías con referencia a su demanda, ordenadas con criterio de tasa de margen comercial, actuando como soporte para la toma de decisión de compras.

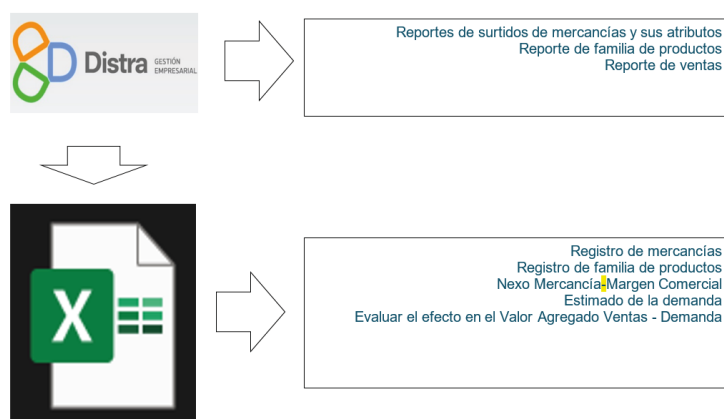
Así se mejora la efectividad de los esfuerzos de ventas encaminada a la elevación del VAB con impacto en la remuneración salarial.

4. Resultados

Se plantea la creación de herramientas Excel que se nutren de reportes de salidas del sistema DISTRA para evaluar, entre tantas alternativas de adquisición de mercancías respecto a sus demandas estimadas, aquellas que optimicen la obtención de ingresos conforme a los márgenes comerciales.

El esquema a continuación muestra el proceso que se propone:

Esquema 1. Aplicación Excel en Interacción con el sistema DISTRA



Fuente: Reportes del Sistema DISTRA referente a la familia de producto Químico.

Tabla 1. Familia de Productos de Ferretería

Químico Código	Descripción	u/m	C	P COSTO	TASA O MARGEN	P VTA	IMPORTE
					12.45%		
3612008N11100001	Neumático, 175/70 R-13	u	1	31888.77	3970.15	35858.92	35858.92
4642019N00002805	Batería, Litio, 72V 24.5 Ah	u	1	15116.65	1882.02	16998.67	16998.67
4642019N00002818	Batería de Ácido 12V 7 Ah	u	1	14179.09	1765.29	15944.39	15944.39
3532223N07120901	Desincrustante, envase de 1 L	u	1	116.61	14.51	131.1279	131.13
3532223N07100901	Pinaroma, envase de 1 L	u	1	472.73	58.85	531.5849	531.58

Fuente: Reporte del Sistema DISTRA referente a la familia de producto Ferretería

Tabla 2. Familia de Productos Químicos

Químico Código	Descripción	u/m	C	P COSTO	TASA O MARGEN 9.92%	P VTA	IMPORTE
3532323N060070901	Champú, Natural, sin sal, envase 1 L	u	1	531.82	52.75	584.5765	584.57
2824306N020000005	Capa, de agua, artesanal	u	1	1592.74	157.99	1750.74	1750.74
2822805N090600010	Ropa, de Trabajo, (Pantalón y Camisa)	u	1	1663.2	164.98	1828.18	1828.18
3532323N060070901	Champú, Natural, sin sal, envase 1 L	u	1	531.82	52.75	584.5765	584.57
2824306N020000005	Capa, de agua, artesanal	u	1	1592.74	157.99	1750.74	1750.74

Se destaca el contraste del margen comercial de ambas familias de productos.

CONCLUSIONES

No basta dedicar empeños en maximizar ventas si se descuida la estructura de esas ventas respecto a las tasas de margen comercial a fin de maximizar el VAB.

Dada la asignación de tasas de márgenes comerciales diferenciadas, por familia de productos, así serán igualmente diferenciadas las cuantías de VAB.

No es suficiente priorizar la adquisición de mercancías con tasas de margen comercial ventajosas si no se tiene en cuenta su demanda.

Identificar la gama de mercancías con tasas de margen comercial y su demanda para fundamentar su adquisición, le es imprescindible una gestión de base de datos personalizada acompañada de métodos estadísticos de pronósticos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Antelo Comp., R. (2015). *Análisis económico para la toma de decisiones*. Félix Varela.
- Decreto 87/2023. *De la organización del sistema salarial en el sistema empresarial estatal cubano*. 2 de junio de 2023. Gaceta Oficial No. 48 Ordinaria. https://www.gacetaoficial.gob.cu/sites/default/files/goc-2023-o48_1.pdf
- Demestre, R. (2004). *Técnicas para analizar los estados financieros*. Pueblo y Educación.
- Gavilán, R., Guezuraga, F., & Beitia, I. (2008). *Guía básica para la gestión económico-financiera en organizaciones no lucrativas*. Edición Berekintza. <https://repositorio.3seuskadi.eus/coleccion/guia-basica-para-la-gestion-economica-financiera-en-organizaciones-no-lucrativas-septiembre-2008/>
- Resolución 602/2015 [Ministerio de Finanzas y Precios]. *Establece normas específicas de la Contabilidad Gubernamental para el sector Gobierno a nivel provincial, las que se aplicarán con carácter experimental*. Proforma de Estados de Valor Agregado Bruto para el Plan 2016. 4 de septiembre de 2015.
- Resolución No. 313/2020 [Ministerio de Finanzas y Precios]. *Establece las Tasas Máximas de Margen Comercial*. 10 de diciembre de 2020. Gaceta Oficial No. 70 Extraordinaria. https://www.gacetaoficial.gob.cu/sites/default/files/goc-2020-ex70_0.pdf

CONFLICTO DE INTERESES

Los autores se responsabilizan con el contenido del artículo y declaran no tener asociación personal o comercial que pueda generar conflicto de intereses en relación con este. Además, certifican que todos los documentos presentados son libres de derecho de autor o con derechos declarados y, por lo tanto, asumen cualquier litigio o reclamación

relacionada con derechos de propiedad intelectual, exonerando de toda responsabilidad a la revista Ekotemas.

CONTRIBUCIÓN DE LOS AUTORES

Luis Bernet Banegas Rodríguez: Diseño de la investigación, análisis de los fundamentos teóricos y redacción del artículo. Concepción del modelo teórico diseñado, donde integró herramientas del control de gestión, como parte de las soluciones implementadas.

Gilmar Aguilera Basulto: Análisis de los fundamentos teóricos y redacción del artículo.

Agustín Acosta Sabina: Revisión crítica del artículo y aprobación de la versión final.

Juan Manuel Betancourt López: Revisión bibliográfica, confección de instrumentos y su aplicación, recopilación de la información.

Globalización y zonas rurales. Revalorización de la ruralidad con enfoque de desarrollo territorial

Globalization and rural areas. Revaluation of rurality with a focus on territorial development

Zoila Madiú Quiroga Gómez

<http://orcid.org/0000-0002-1910-9626>

Universidad de Camagüey

zoila.quiroga@reduc.edu

Inés Josefina Torres Mora

<http://orcid.org/0000-0002-3060-4900>

Asociación de Economistas y Contadores Camagüey, Cuba

josefina.cmg@anec.cu

Lázaro Alfredo Díaz Quiroga

<http://orcid.org/0009-0006-8383-2508>

Universidad de Camagüey

lazarodiazquiroya10@gmail.com

RESUMEN

Para impulsar los procesos de desarrollo en un contexto de globalización basamos nuestra propuesta de estrategia de gestión rural en: Aprovechar las potencialidades y oportunidades existentes para transitar hacia el cambio tecnológico desde la innovación de los procesos productivos en las actividades agrícolas y agropecuarias; diversificar la actividad económica, fortalecer los servicios sociales y asegurar la articulación intermunicipal creando cadenas productivas que cierren ciclos; reconstruir los patrones identita-



Artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia
Creative Commons Atribución-No Comercial 4.0 Internacional.

rios y culturales de lo rural de acuerdo con las características de cada región rescatando tradiciones, valores; así como promover la competitividad socioeconómica de las zonas rurales para que se conviertan en espacios de oportunidad para la población desde un enfoque del Desarrollo Territorial Rural. Desde las dimensiones del desarrollo, estas acciones permiten llegar a un diagnóstico y definir ejes estratégicos y determinantes territoriales de ruralidad, convirtiéndose en una herramienta de articulación, formulación e implementación de políticas públicas locales.

Palabras claves: Desarrollo Rural, Estrategia de Gestión Rural, Innovación productiva, Cadenas productivas, Articulación intermunicipal, Políticas públicas locales

ABSTRACT

Take advantage of the existing potentialities and opportunities to move towards technological change, from the innovation of production processes in agricultural and livestock activities; diversifying economic activity, strengthening social services and ensuring inter-municipal articulation, creating productive chains that close cycles; to reconstruct the identity and cultural patterns of the rural, according to the characteristics of each region, rescuing traditions, values; as well as to promote the socioeconomic competitiveness of rural areas so that they become spaces of opportunity for the population, from a Rural Territorial Development approach we base our proposal for a rural management strategy to promote development processes in a context of globalization, from the dimensions of development allow to reach a diagnosis and define strategic axes and territorial determinants of rurality becoming a tool for articulation, formulation, and implementation of local public policies.

Keywords: Rural Development, Rural Management Strategy, Productive Innovation, Production Chains, Intermunicipal Coordination, Local Public Policies

INTRODUCCIÓN

El enfoque territorial del desarrollo rural permite verlo como un espacio agrícola aislado y convertirlos en un territorio construido socialmente a partir del uso y apropiación de recursos que permita múltiples vínculos de interdependencia con lo urbano, en busca de competitividad, bienestar social y sostenibilidad ambiental (Echeverri et al., 2003), la nueva visión del mundo rural nos permite llevar a cabo un diseño de estrategias locales para lograr un desarrollo único del territorio bajo un enfoque multidimensional.

Los efectos de la globalización en estos territorios, tomando como referente al enfoque del Desarrollo Territorial Rural, nos ofrecen una nueva y diferente visión del desarrollo rural, fundamentalmente porque nos permite identificar los factores o procesos que lo obstaculizan, así como aquellos otros que pueden ser detonadores de este. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2019).

Para efectuar el análisis de los impactos de la globalización en los territorios rurales, es indispensable tener claro en qué reside este fenómeno; por lo que primero revisamos

algunos enfoques teóricos de la globalización de carácter social, cultural, político y espacial que están configurando al mundo de hoy; e igualmente, que es un proceso que si bien genera un ordenamiento territorial, al mismo tiempo produce efectos migratorios, debido a que en su desarrollo intervienen las estructuras productivas, las condiciones y grupos sociales de cada lugar.

La globalización encuentra su explicación en la dinámica de la acumulación de capital, la cual causa una reestructuración de los procesos productivos, una movilización del capital, la incorporación de grupos sociales como fuerza de trabajo, la conversión de mayor número de personas en consumidores, también ha ocasionado la propuesta de revalorización de la ruralidad para el rescate de las condiciones naturales, infraestructura, actividades productivas, gente, experiencia productiva, conocimiento, en suma, porque contienen los factores que pueden permitir la obtención de ventajas comparativas y el logro de mayor rentabilidad; por lo cual convierte a los territorios en los nuevos actores de la competencia internacional por capital, por tecnología y por mercados (Boisier, 2001; Comité Central del Partido Comunista de Cuba, 2021).

En el caso de Cuba, la revalorización de la ruralidad resulta un tema esencial, complejo y multidimensional, su transformación requiere de un enfoque de Desarrollo Territorial Rural. Ante la necesidad de mejorar las condiciones de vida de los habitantes de los territorios rurales varios científicos sociales, gobiernos y agencias internacionales de desarrollo se han dado a la tarea de elaborar y poner en marcha propuestas de desarrollo rural.

Se trata de un enfoque que concibe al territorio como un espacio geográfico determinado que posee múltiples dimensiones, a saber: dimensión económica, sociocultural, ambiental y política-institucional; y al mismo tiempo como un espacio donde se desenvuelven múltiples sectores, razón por lo cual lo entiende como un espacio multidimensional y multisectorial.

Se propone una estrategia de gestión territorial rural para impulsar los procesos de desarrollo que considere la capacidad de los actores locales de producir y, sobre todo, de retener el valor generado en sus territorios y de reinvertir los excedentes en el propio lugar. Constituye un poderoso medio de cohesión socio-territorial, esto es, la capacidad de controlar los flujos de recursos humanos, materiales, de conocimientos, de capital, que se dan entre el territorio y otros, a favor del propio territorio.

METODOLOGÍA

Enfoque de investigación

El estudio se desarrolló bajo un enfoque cualitativo-descriptivo y comparativo, orientado al análisis de los procesos de globalización y su impacto en la ruralidad, desde la perspectiva del Desarrollo Territorial Rural. Se buscó comprender cómo las dinámicas

globales influyen en los territorios rurales y de qué manera la revalorización de la ruralidad puede convertirse en un eje estratégico para el desarrollo local.

Diseño de investigación

Se utilizó un diseño de estudio de caso centrado en la provincia de Camagüey, Cuba, como referente empírico. Este diseño permitió contrastar las características de la ruralidad en un contexto específico con los marcos teóricos y regionales sobre desarrollo territorial. El análisis se estructuró en tres dimensiones:

- Socioeconómica: cambios demográficos, migración, empleo y servicios sociales.
- Productiva: innovación en procesos agropecuarios, cadenas productivas y articulación intermunicipal.
- Cultural e identitaria: reconstrucción de valores, tradiciones y patrones de ruralidad.

Fuentes de información

La investigación se sustentó en:

- Datos estadísticos oficiales: Anuario Estadístico de Camagüey (2021), informes nacionales sobre planificación territorial.
- Documentos normativos y de política pública: Lineamientos de política económica y social del Partido y la Revolución (Comité Central del PCC, 2021).
- Informes regionales e internacionales: CEPAL (2019), Herramientas de planificación y financiación para el desarrollo integral territorial (2021).
- Literatura académica especializada: Echeverri et al., (2003), Boisier (2001), Orbea et al., (2019), Quiroga et al., (2019).

Técnicas de análisis

- Revisión documental: análisis de bibliografía especializada, informes institucionales y estadísticas oficiales.
- Análisis comparativo: identificación de convergencias y divergencias entre el contexto global y la realidad rural cubana.
- Diagnóstico territorial: aplicación de categorías del Desarrollo Territorial Rural para definir ejes estratégicos y determinantes de la ruralidad.

Limitaciones del estudio

El estudio se basó principalmente en fuentes secundarias y estadísticas oficiales, lo que puede limitar la profundidad de los hallazgos en cuanto a experiencias individuales de los actores rurales. Asimismo, la disponibilidad desigual de información entre regiones condiciona la comparabilidad plena.

1. Globalización y zonas rurales

Uno de los aspectos más importantes de la estrategia de desarrollo es la gestión del medio rural, apunta a la integración de los objetivos y enfoques del desarrollo sostenible al entorno del desarrollo rural con énfasis en la preservación y valoración del patrimonio natural de los territorios. Esto se corresponde con los lineamientos de política económica y social del Partido y la Revolución (Comité Central del Partido Comunista de Cuba, 2021).

También la globalización ha provocado un fenómeno de diferenciación regional que ha incrementado las brechas regionales y las desigualdades sociales. De allí la importancia de promover una repartición más equitativa de los frutos del crecimiento económico. (Orbea et al., 2019).

El escenario rural actual se puede caracterizar por los siguientes rasgos distintivos:

- Los cambios demográficos, particularmente en la distribución espacial de la población, han determinado una rápida urbanización, producto de migraciones rurales/urbanas. (Anuario Estadístico de Camagüey, 2021).
- La migración selectiva ha implicado una recomposición de la población rural, con mayor preeminencia de mujeres y envejecimiento poblacional.
- El deterioro de las infraestructuras, particularmente en comunicaciones y vías produce dificultad en la accesibilidad a los servicios básicos, y constituye uno de los aspectos que genera insatisfacción de la población y la emigración hacia zonas urbanas. (Quiroga Gómez, De Dios Martínez & Pérez Rangel, 2019).

2. Aplicación de la estrategia de gestión territorial rural en la provincia de Camagüey

En los 13 municipios que existen en la provincia de Camagüey, 493 asentamientos humanos están distribuidos en todo el territorio provincial. En estos se evidencia un proceso de despoblamiento, bajos niveles de fecundidad sostenida, saldo migratorio negativo, así como un envejecimiento poblacional (Anuario Estadístico de Camagüey, 2021).

La producción de leche, además de representar un problema económico, constituye un elemento de seguridad alimentaria del país, al constituir un alimento indispensable para los niños y diferentes estratos vulnerables de la sociedad (Herramientas de planificación y financiación para el desarrollo integral territorial, 2021).

De los 493 asentamientos humanos (mayores de 15 viviendas), cuatro son ciudades: Camagüey, Nuevitas, Florida y Vertientes; en otros 35 asentamientos urbanos, reside alrededor del 76 % de la población; 454 asentamientos humanos se localizan en la zona rural por definición del Censo de Población y Viviendas.

En el análisis de la dimensión social se evidencia un proceso de despoblamiento, bajos niveles de fecundidad sostenida, saldo migratorio negativo, así como un envejecimiento poblacional con la presencia de hogares unipersonales con predominio de la figura femenina.

Dimensión económica

En la base está incluida una cifra de usufructuarios, se concentra más cantidad de UBPC, CCS y CPA con una mayor presencia en el sector agropecuario y menor en el azucarero.

La ganadería, además de los conocidos factores externos, ha sufrido en los últimos años, un proceso continuo de descapitalización progresiva de sus instalaciones productivas, la disminución de las áreas para la producción de alimentos y como consecuencia, la disminución de la masa total de ganado y la deformación de los indicadores fundamentales que caracterizaron esta rama de la economía cubana, con altos niveles de eficiencia y de volúmenes de producción aceptables en nuestras condiciones.

Las formas de propiedad cooperativa, agricultores pequeños y tenedores de ganado sin tierra, poseen el 84.1 % de la masa vacuna según el Registro del Centro Nacional de Control Pecuario, y más del 56 % de las áreas dedicadas a la ganadería según el Centro Nacional de Control de la Tierra.

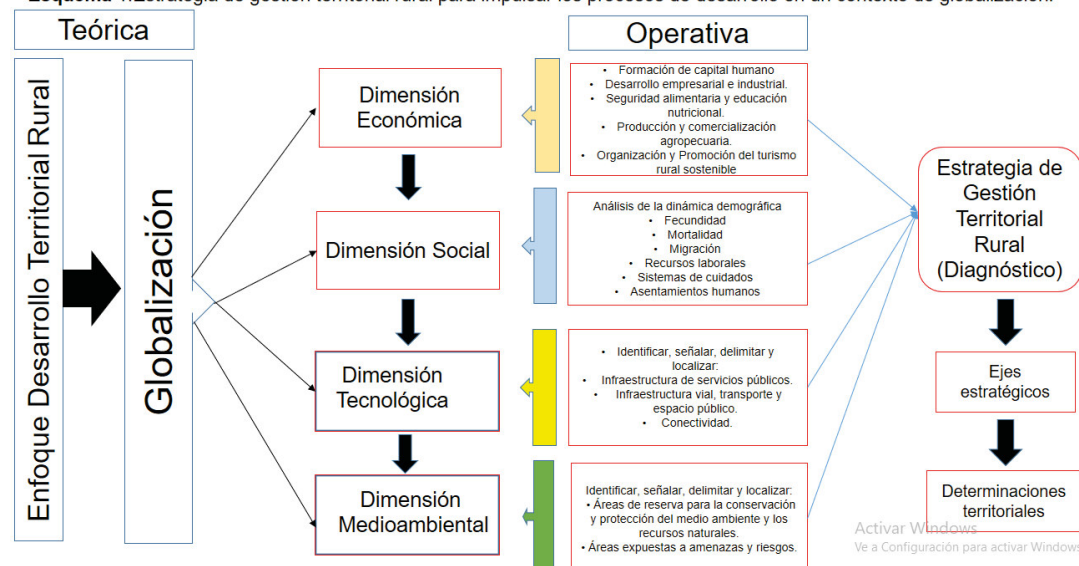
La creciente disminución de las áreas de pastos y forrajes, que deben asegurar más del 90 % de la alimentación del rebaño, con los consiguientes desbalances alimentarios, no permite que los animales alcancen la potencialidad de sus indicadores productivos, en especial en el período de seca.

Producción de leche y sus destinos

La situación actual de la producción de leche y su entrega a la industria es sumamente compleja, debido entre otras causas a:

- Descapitalización de las instalaciones ganaderas.
- Disminución de las áreas de pastos y forrajes.
- Deterioro de los caminos de las rutas de acopio.

Esquema 1. Estrategia de gestión territorial rural para impulsar los procesos de desarrollo en un contexto de globalización.



Fuente: Elaboración Propia

Dimensión ambiental

Las reservas naturales también pueden ser explotadas como interesantes opciones para el desarrollo del turismo, siempre en dependencia de su clasificación, ya que para cada una de ellas existe una política de uso y manejo para su cuidado y conservación.

La provincia posee también otros recursos turísticos de alta significación para el desarrollo de esta actividad. Se destacan las sierras de Cubitas, Camaján, Maraguán y Najasa que poseen valores paisajísticos, florísticos, faunísticos, arqueológicos y ambientales únicos en los territorios de la provincia y la nación.

Otra nueva actividad turística es el turismo rural asociado a las producciones locales, en el municipio de Camagüey comienza con tres fincas: Finca Betel agroecológica de viveros de árboles frutales y las Fincas San Cayetano y La Purísima, asociadas a la ganadería.

3. Determinación de ejes estratégicos y determinantes territoriales

Eje estratégico: Revalorizar la ruralidad

Determinantes territoriales:

- a) Priorizar la conectividad y el transporte necesario para acceder desde los asentamientos de la franja de base a los centros donde se localizan los servicios más especializados, con prioridad en Jimaguayú, Najasa y Santa Cruz del Sur.
- b) Dotar a la base productiva de tecnologías que propicien el incremento en la productividad del trabajo y los rendimientos agropecuarios.
- c) Priorizar la infraestructura tecnológica para asegurar los servicios de telecomunicaciones en las zonas rurales.

Eje estratégico: Promover y consolidar polos productivos en los sectores estratégicos de desarrollo para el autoabastecimiento, la sustitución de importaciones; potenciando el uso eficiente de las tecnologías, las capacidades productivas existentes y los recursos endógenos de cada territorio.

Determinantes territoriales:

- d) Fomentar los polos productivos agropecuarios y sus industrias procesadoras en todos los municipios.
- e) Consolidar los polos productivos dedicados al arroz y su procesamiento en los municipios de Florida, Vertientes y Minas.
- f) Fomentar la acuicultura asociada a los embalses no destinados al abasto de agua de la población.
- g) Consolidar la acuicultura marina y la camaronicultura fundamentalmente en Santa Cruz del Sur y Nuevitas.

Eje estratégico: Potenciar el uso eficiente y sostenible del recurso suelo, según su agroproductividad y disponibilidad de agua, promover la recuperación de los suelos afectados por procesos dañinos.

Determinantes territoriales:

- a) Reducir paulatinamente las tierras ociosas en las zonas rurales para elevar la producción de alimentos con prioridad en los municipios de Carlos Manuel de Céspedes, Esmeralda, Sierra de Cubitas, Minas y Vertientes.
- b) Favorecer la actividad forestal de protección y faja hidrorreguladora de ríos y embalses, franja a lo largo de las carreteras y asentamientos humanos.
- c) Alcanzar la integridad y el dinamismo de los subprogramas y programas de la agricultura urbana existentes en todos los asentamientos humanos.
- d) Consolidar las áreas de producción agropecuarias, citrícolas, cultivos varios, miel de abeja y tabaco en los municipios de Esmeralda, Sierra de Cubitas, Minas, Najasa y Santa Cruz del Sur.
- e) Recuperar las áreas para la garantía de la alimentación de la masa ganadera en los municipios: Vertientes, Guáimaro, Sibanicú, Jimaguayú y Najasa.

CONCLUSIONES

1. El enfoque del Desarrollo Territorial Rural enfatiza la visión integral del territorio vista desde el diseño de una estrategia de gestión territorial rural, que permite impulsar los procesos de desarrollo en un contexto de globalización desde una perspectiva amplia y global.
2. El reconocimiento de su multidimensional y su multisectorialidad, concibe a los espacios rurales no sólo como los espacios en los que se realizan las actividades agropecuarias, sino como los espacios donde se ejecutan diversas actividades.
3. La estrategia de gestión territorial rural se convierte en una herramienta de articulación, formulación, implementación de políticas públicas locales que permite crear vínculos y redes entre sectores, distintas organizaciones, proyectos colectivos desde la determinación de ejes estratégicos y sus determinantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anuario Estadístico de Camagüey. (2021). *Anuario estadístico de Camagüey*. Oficina Nacional de Estadísticas e Información.
- Boisier, S. (2001). *La odisea del desarrollo territorial en América Latina: La búsqueda del desarrollo territorial y de la descentralización*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. https://propuestaciudadana.org.pe/sites/default/files/sala_lectura/archivos/La_odisea_del_desarrollo_territorial.pdf
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2019). *Planificación para el desarrollo territorial en América Latina y el Caribe* (LC/CRP.17/3). Naciones Unidas.

Comité Central del Partido Comunista de Cuba. (2021). *Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución: VII Congreso del Partido Comunista de Cuba*. La Habana. <https://pcc.cu/lineamientos-de-la-politica-economica-y-social-del-partido-y-la-revolucion>

Echeverri, R., et al. (2003). *Sinopsis: Desarrollo rural sostenible. Visión territorial. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura*.

Orbea, M., Araujo, R., & Griñán, D. (2019). *Guía rápida de población*. Centro de Estudios Demográficos (CEDEM).

Quiroga Gómez, Z., De Dios Martínez, A., & Pérez Rangel, M. (2019). *Enfoque poblacional en los planes de ordenamiento territorial*. Retos de la Dirección, 2019, 69–85.

CONFLICTO DE INTERESES

Los autores declaran originalidad de la presente investigación y ausencia de plagios en la misma. Además, aseguran que existe ausencia de conflicto de intereses en este artículo, por lo que se eximen a la revista Ekotemas de cualquier reclamación al respecto.

CONTRIBUCIÓN AUTORAL

Zoila Madiú Quiroga Gómez participó en la conceptualización del estudio, la conservación de datos, la redacción del primer borrador, la investigación, la metodología y la validación de los resultados.

Inés Josefina Torres Mora contribuyó a la conceptualización, la investigación, el diseño de la metodología y estuvo a cargo de la revisión y edición del manuscrito.

Lázaro Alfredo Díaz Quiroga participó en la investigación y en la redacción de la primera versión del trabajo.

Los precios, su formación e impacto en los costos y en la eficiencia económica en la Empresa Comercializadora División Equipos y Piezas de Camagüey

Prices, their formation and impact on costs and economic efficiency at the Equipment and Parts Division Trading Company of Camagüey, Cuba

Yeni María Torres Meana

<https://orcid.org/0009-0003-2198-1696>

Empresa Comercializadora DIVEP Camagüey Cuba

yenis@divep.cu

Dailin de la Luz Aguilera Rodríguez

<https://orcid.org/0009-0008-7474-7197>

Empresa Comercializadora DIVEP Las Tunas Cuba

dailin.aguilera@divep.cu

Yaumara Díaz Quintana

<https://orcid.org/0009-0005-6039-2071>

Empresa Comercializadora DIVEP Santi Spíritus Cuba

yaumara@divep.cu

RESUMEN

El presente trabajo tiene como objetivo hacer un análisis de la formación de precios y su impacto en la eficiencia económica, así como la adaptación del modelo referencial establecido en la Resolución 148 de 2023, del Ministerio de Finanzas y Precios, para la elaboración de las fichas de costos a las particularidades de la Empresa Comercializadora División de Equipos y Piezas de Camagüey; lo cual permitió hacer una evaluación más asertiva y poder conocer a priori su impacto en los costos, la calidad de los servicios que se prestan, y su impacto en la eficiencia económica. Se abordan teóricamente los aspec-



Artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia
Creative Commons Atribución-No Comercial 4.0 Internacional.

tos fundamentales que caracterizan a la categoría precios, así como los costos y la calidad de los servicios, y se profundizó con la muestra de ejemplos prácticos. La experiencia de solución se realizó en la referida entidad, donde se actualizaron las fichas de costos de la actividad de servicios de talleres especializados. Se emplearon métodos como el histórico lógico, análisis síntesis, estadísticos entre otros.

Palabras Claves: Fichas de costos, Modelo referencial, Calidad del servicio, Gestión financiera, Talleres especializados, Evaluación económica

ABSTRACT

This present work aims to analyze price formation and its impact on economic efficiency, as well as adapt the reference model established in Resolution 148 of the Ministry of Finance and Prices of 2023 for the preparation of cost sheets to the specific characteristics of the Equipment and Parts Division Trading Company of Camagüey, Cuba. This allowed for a more assertive evaluation and a prior understanding of its impact on costs, the quality of the services provided, and their impact on economic efficiency without affecting inflation. The fundamental aspects that characterize the price category, as well as costs and the quality of services, were addressed theoretically, and further explored with practical examples. The solution was implemented at the aforementioned entity, where the cost sheets for the specialized workshop services activity were updated. Methods such as logical history, synthesis analysis, and statistics, among others, were employed.

Keywords: Cost sheets, Reference model, Service quality, Financial management, Specialized workshops, Economic assessment.

INTRODUCCIÓN

El término precio se le atribuye al valor monetario que se le asigna a algo. Todos los productos y servicios que se ofrecen en el mercado tienen un precio, que es el dinero que el comprador o cliente debe abonar para concretar la operación de venta. El precio, a nivel conceptual, expresa el valor del producto o servicio en términos monetarios. Las materias primas, el tiempo de producción, la inversión tecnológica y la competencia en el mercado son algunos de los factores que inciden en su formación.

En los momentos actuales resulta necesario que las empresas de todos los sectores de nuestra economía realicen un esfuerzo constante en muchos aspectos, desde el rediseño de los procesos, la mejora de la productividad y la reducción de los costos, hasta la consecución de una calidad para satisfacción de los clientes. Todo ello implica reconocer que la única forma de mantenerse y prosperar es ofreciendo mejores productos y servicios, desde la perspectiva de los clientes, al menor costo posible.

En Cuba, la adopción de Sistema de Contabilidad de Costos constituye un elemento de suma importancia para la economía de nuestra empresa. Las características de las mismas, donde la mayoría están enfrascadas en un proceso de diversificación de la pro-

ducción y búsqueda de negocios, hacen que este elemento se convierta en una necesidad impostergable para la toma de decisiones administrativas vinculadas a la eficiencia económica. En el sistema social socialista, los costos son una herramienta de trabajo que permiten controlar y analizar la producción, para de esa forma ir al aprovechamiento total de los recursos aumentando la productividad y con ello la producción de bienes de consumo, con el fin de satisfacer las necesidades crecientes de la sociedad. Los costos constituyen por consiguiente una fuente muy importante, ya que son una herramienta de la gerencia en las grandes, medianas y pequeñas empresas, en cuanto se refiere a la toma de decisiones. Por ello es tan importante la obtención del máximo de producción o servicio, con el mínimo indispensable de gasto, para garantizar así el gradual incremento de las ganancias o utilidades.

El costo utilizado como un instrumento de dirección debe facilitar la valoración de posibles decisiones a tomar, permite la selección de aquella que brinde el mayor beneficio productivo de gasto, así como reducir el riesgo de tomar decisiones incorrectas en situaciones coyunturales de mercado o acciones impostergables de carácter nacional. Predeterminar el costo de producción o de servicios, nos resulta necesario para confeccionar presupuesto de gasto y por consiguiente lograr determinar los ingresos necesarios para no incurrir en pérdidas económicas. Constituye uno de los principales objetivos estratégicos en el marco de la gestión empresarial, la generación de rendimientos financieros, y su determinación precisa poder cuantificar los gastos y los costos necesarios.

Cuba en los últimos años ha enfrentado situaciones difíciles originadas por las transformaciones que ha implicado la Tarea Ordenamiento, que han producido profundos cambios en las formas de dirección y planificación de la economía, así como en la de administrar los diferentes objetivos económicos.

La UEB DIVEP Camagüey no está exenta de estos cambios y se acoge a las leyes vigentes como parte del propio proceso de reordenamiento. Una de las funciones más importantes que debe desempeñar esta entidad ante este nuevo reto, es formar precios y tarifas de los productos y servicios que comercializa, y garantizar que cubran los costos, gastos y obligaciones tributarias que correspondan con la calidad de los servicios que prestan. Teniendo en cuenta las orientaciones del Ministerio de Finanzas Precios, y a pesar de que en la UEB se realizan las fichas de costos y hay una vasta experiencia, se ha decidido su actualización según lo establecido a nivel de país.

1. Revisión de la literatura

1.1. Referente a los precios

El precio es una herramienta del mercadeo que permite alcanzar las metas que se ha propuesto una organización. Este debe fijarse para responder a los propósitos de dicha organización. (Friedman, 1994). Los métodos con mayor reconocimiento internacional

para la formación de los precios son: Método de correlación con el mercado: considerado el más empleado, el precio es fijado teniendo en cuenta el de los competidores, a partir de una comparación y estudio del producto o servicio, con los que se asemejan en el mercado interno o externo. En este método desempeña un papel fundamental la oferta y la demanda, la posición de la empresa y las principales características que se valoren en el producto o servicio propuesto. La política de precios es un instrumento de perfeccionamiento y regulación de la economía. Lo singular y estratégico de esta política, en el caso cubano, consiste en poder perfeccionar los mecanismos que permitan la adecuada combinación de las decisiones planificadas centralmente y la necesaria flexibilidad del mercado para, de esta forma, lograr una mayor eficiencia económica.

Cuba se encuentra actualizando su modelo económico y social. El sistema de precios no queda exento del proceso de cambios y transformaciones; esto se expresa en los Lineamientos 66, 67 y 68 de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, donde se señala la necesidad de realizar una revisión integral al sistema de precios con vistas al perfeccionamiento, control y centralización de aquellos que, por su importancia para la economía, requieran de una estricta regulación por parte del Estado, así como los mecanismos para la flexibilización de los niveles de aprobación de los precios al sector empresarial. En la normativa para la formación de precios se tiene como antecedentes la Instrucción No 16 (2000), y la Resolución Conjunta No 1 (2005), donde se establecen las indicaciones para la elaboración de las fichas de costos. Así se definió el formato oficial de ficha de costo para la formación de precios, con lo cual se daba preferencia al método de formación de precio por costos y gastos.

Como parte del proceso de cambios y descentralización en el sistema de precios del país, se otorga a los directores máximos de las entidades la facultad de aprobar los precios y tarifas. Aunque se mantiene el carácter centralizado para aquellos productos y servicios que, por su importancia y repercusión en la economía del país, requieran de un nivel de aprobación superior, ya sea al nivel de los Órganos Superiores de Dirección Empresarial (OSDE), Ministerios, (de manera excepcional por parte del MFP) y el Consejo de Estado. Otro aspecto a tener en cuenta es que, actualmente, el margen de utilidad para los precios mayoristas lo establece rígidamente la Resolución Conjunta No 1 (2005), donde se define para la producción de bienes un 20 % sobre los costos de elaboración. Entiéndase por ello los costos totales, menos el consumo material, y para los servicios un 10 % sobre los costos totales. Mientras que la Resolución No 20 del MFP (2014) determina que, con los nuevos cambios realizados, el margen de utilidad será definido con posterioridad para las diferentes divisiones y ramas de la economía.

1.2. Conceptos Básicos de Costos directos e indirectos

Los costos directos los conforman todos aquellos gastos y costos invertidos por la empresa en el proceso de producción de un servicio o producto específico. Se le llaman

costos directos debido a que se emplean directamente en la producción o servicio, por lo que resultan una herramienta infalible para determinar la rentabilidad en específico ayudando a determinar el precio del producto y el umbral rentable de este mismo.

La materia prima conforma todos aquellos materiales que se utilizan para la fabricación y creación de los productos físicos de una empresa, por lo tanto, son factores imprescindibles para llevar a cabo la producción. La determinación de los precios y el costo total de la materia prima para comenzar con el proceso productivo forma parte de un tipo de costo directo que debe conocerse. Los costos indirectos son gastos relacionados con una actividad o proyecto que no pueden identificarse exclusivamente con esa actividad o proyecto en concreto. Pueden estar asociados a varias actividades, productos, proyectos o departamentos de una empresa, pero deben identificarse como parte del costo de hacer negocios. Es necesario evaluar con precisión tanto los costos directos como los indirectos para medir con exactitud la rentabilidad y tomar decisiones financieras acertadas.

1.3. Métodos de formación de precios

Los métodos de formación de precios consisten en metodologías a través de las cuales las entidades forman sus precios o tarifas. Los métodos de fijación de precios sirven para calcular el precio que tendrá un producto o servicio en el mercado. Los precios mayoristas y tarifas técnico-productivas, se forman por correlación con sus similares de exportación, importación o sustitutos del mercado interno, según calidades equivalentes siempre, que con la aplicación de estos precios, se cubran todos los costos y gastos y no generen subsidio. En los análisis que se realicen para la determinación de los precios por correlación se muestran las evidencias de las referencias de precios internos o externos que se toman en cuenta; de no tener referente o ser producciones y servicios no competitivos, se forman por métodos de gastos (Resolución 148/2023 del MFP).

Cuando los precios se formen a partir de los costos y gastos, se establece como norma, el Coeficiente Máximo de Gastos Indirectos de hasta 1,5 veces en las actividades de producción y hasta de 1,0 veces en las actividades de servicios, el cual se aplica sobre el gasto de salario directo para definir la cuantía total de los Gastos Indirectos, que se utilizan en la confección de la Ficha. Dicho monto se distribuye entre las tres clasificaciones de Gastos Indirectos, en correspondencia con su participación en el proceso productivo o de servicios. Se exceptúan las actividades de la gastronomía popular y otras actividades en las que se autoricen límites o bases diferentes por este Ministerio.

El importe de la utilidad a considerar en el precio o tarifa determinado por el método de gastos se calcula hasta los límites que se describen, que forma parte integrante de la presente. Cuando los precios y tarifas se determinen por método de gastos, en el expediente de análisis se muestran los precios y tarifas resultantes, la normativa de utilidad aplicada conforme a lo establecido, otros elementos de referentes de precios y tarifas, y

la valoración que corresponda.

La base de datos sobre los precios referenciales debe precisarse y demostrarse mediante facturas, solicitud de información a otras entidades e informaciones resultantes de conciliaciones u otras vías que lo evidencien de manera objetiva y funcional con criterio de racionalidad. La Resolución 148/2023 Metodología para la elaboración de la ficha de costos y gastos para la evaluación de precios y tarifas, publicada en la Gaceta Oficial GOC-2023-593-O64, establece un modelo de carácter referencial. Cada actor económico estatal o no estatal, lo ajusta a sus características, complejidades, modalidades, siempre que queden consignados los conceptos de costos y gastos necesarios con criterio de racionalidad.

1.4. Las fichas de costos

Para la formación de precios, los costos constituyen un elemento esencial, por lo que su adecuada fundamentación resulta una premisa indispensable. Para su correcta formación se requiere una contabilidad que refleje con veracidad los costos, así como adecuados sistemas de registro y cálculo de los costos unitarios.

La ficha de costo es el documento donde se refleja la información relacionada con los componentes del costo unitario de la producción o el servicio. Esta ofrece la posibilidad de lograr identificar todo lo que se requiere en la elaboración de un producto por cada una de las partidas del costo tales como: mano de obra, material directo y gasto indirecto de fabricación; elemento básico en el cálculo del costo unitario, por lo que es necesario tener claros sus objetivos y contenidos, para garantizar su correcta elaboración.

La ficha de costo es el fruto de la predeterminación de los costos, el comienzo del proceso de planeación, y constituye un poderoso instrumento de control que influye en la determinación de precios (Rodríguez y Martínez, 2019).

Por otra parte, todos los servicios que se prestan deben estar certificados con la calidad requerida. El concepto armonizador de la calidad y de los costos de calidad de mayor vigencia internacional es el que se establece en la Norma ISO 9000:2000 que plantea: “Grado en el que el conjunto de características inherentes a un producto o servicio, tanto las establecidas como las implícitas, satisfacen las necesidades o expectativas del cliente”.

2. Materiales y métodos

A partir de lo establecido en la referida Resolución 148 y teniendo cuenta que la misma tiene un carácter referencial se utilizó la referida metodología adaptada a las particularidades de la empresa DIVEP, en la que fueron concebidas las siguientes tablas:

Tabla 1. Ficha de costos y gastos para la evaluación de los precios y servicios (ejemplo).

Tabla 2 Anexos Insumos Fundamentales (ejemplo).

Tabla 3 Desglose del gasto de salarios (ejemplo).

Tabla 4 Tempario de Operaciones (ejemplo).

El alcance espacial fue del año 2024.

3. Resultados

En las tablas 1, 2, 3 y 4 se muestran los resultados mediante ejemplos prácticos.

Tabla 1. Ficha de costos y gastos para la evaluación de los precios y servicios

MINISTERIO DE FINANZAS Y PRECIOS			
FICHA DE COSTOS Y GASTOS PARA LA EVALUACION DE LOS PRECIOS Y TARIFAS			
Adaptadas al modelo referencial de la Resolución 148/2023 GOC -223-593-064			
Entidad: UEB DIVEP Camagüey Organismo: MINDUS	Plan de Producción		70
	% de Utilización		93
Descripción del producto o servicio:		Reparación y Mantenimiento Equipos Ligeros H/ 1,5 Toneladas	
Conceptos	Fila	Costo Base	Costo Nuevo
Gasto de Material	1.		59,16
De ellos: Insumos Materias Primas y Materiales Fundamentales	1.1		0,00
Combustibles y lubricantes	1.2		29,22
Energía Eléctrica	1.3		29,94
Agua	1.4		0,00
Salario directo o retribución directa	2		33,88
Otros Gastos directos (Desglosar)	3		46,95
Gastos asociados a la producción	4		19,99
De ellos : Salarios	4,1		0,00
COSTO TOTAL(1+2+3+4)	5		159,98
Gastos Generales y de Administración	6		12,54
De ellos: Salarios	6,1		0,00
Gastos de Distribución y Ventas	7		0,00
De ellos : Salarios	7,1		0,00
Gastos Financieros	8		0,00
Gastos por Financiamiento Entregado al OSDE	9		8,78
Gastos Tributarios (Contribución a la Seguridad Social e impuesto sobre la utilización de la fuerza de trabajo)	10		6,44
TOTAL DE GASTOS(suma de las filas 6, 7, 8, 9, 10)	11		27,75
TOTAL DE COSTOS Y GASTOS (5+11)	12		187,73
UTILIDAD	13		15,12
PRECIO O TARIFA	14		202,85
PRECIO UNITARIO AJUSTADO REDONDEADO	15		203,00

DATOS SOBRE PRECIO REFERENCIA	16	0,00
-------------------------------	----	------

Fuente: Elaboración propia, datos captados de los estados financieros

Se muestra un ejemplo del modelo de Ficha de costo resumen con todos los elementos que la integran. Considera los gastos de recursos materiales comprados y producidos, que se emplean en la producción, identificables directamente en los productos y servicios prestados por la empresa, en correspondencia con las normas de consumo entre ellos: insumos, combustibles, electricidad, agua. En el caso de los servicios no se incluyen las partes, piezas y accesorios, que se cobran independientes, al precio del inventario. También incluye las partidas de otros gastos directos, depreciación y amortización, los salarios así como los otros gastos financieros.

Tabla 2. Anexos Insumos Fundamentales

ANEXO 1						
DESAGREGACION DE LOS INSUMOS FUNDAMENTALES						
Entidad: UEB DIVEP Camagüey						
Código del producto o servicio:		Reparación y Mantenimiento Equipos Ligeros H/ 1,5 Toneladas				
Código	Producto	UM	Costo base	Norma de consumo	Precio unitario	Costo propuesto
	TOTAL					59,16
1100	TOTAL DE INSUMOS					0,00
						0,00
						0,00
						0,00
						0,00
						0,00
						0,00
	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES					29,22
3003	Gasolina	Litros		0,5	16,46	8,23
3004	Diésel	Litros		1,5	13,99	20,99
3005	Lubricantes					0,00
						0,00
	ENERGÍA ELÉCTRICA					29,94
4001	Energía Eléctrica KW	KW		7,9	3,79	29,94
4002	Otras fuentes de energía					0,00
						0,00
	AGUA					0,00

8009	Agua					0,00
------	------	--	--	--	--	------

Fuente: Elaboración propia, datos captados de los estados financieros

Este modelo tiene como objetivo recoger la desagregación de los insumos que se requieren en la elaboración del producto o la prestación de un servicio, En el caso de la elaboración de productos se desagrega la totalidad de los insumos necesarios, que puedan identificarse con este. Para los servicios solo se tienen en cuenta los materiales que se cobran de forma independiente. Se reflejan los índices de consumo necesarios para la producción o prestación del servicio, avalados por el área técnica y refrendada en la Carta Tecnológica, expresados en la misma unidad de medida en que se identifica el insumo.

Tabla 3. Desglose de los gastos de salarios

DESGLOSE DE LOS GASTOS DE SALARIO DE LOS OBREROS DE LA PRODUCCION							
UEB DIVEP Camagüey				Organismo MINDUS			
Reparación y Mantenimiento Equipos Ligeros H/ 1,5 Toneladas							
Gasto de Salario costo base	Cantidad de trabajadores	Categoría ocupacional	Grupo Escala	Salario / Hora S/ categoría y Grupos	Otros Pagos	Norma de tiempo	Gasto de salario, costo propuesto 3*(6+7)*8
2	3	4	5	6	7	8	9
3229,06	1	Obrero (Mecánico.)	XIII	16,94		1,00	16,94
3229,06	1	Obrero (mecánico)	XIII	16,94		1,00	16,94
							0,00
							0,00
							0,00
						2,00	33,88

Fuente: Elaboración propia

Este modelo tiene como objetivo determinar el gasto de salario necesario en la elaboración de un producto o prestación de un servicio, complementando así el modelo de Análisis de Costos y Gastos. Debe contener la unidad de medida en que se valora la producción o el servicio y las cantidades físicas a producir anualmente. En el cuerpo del modelo se describirán todas las operaciones que intervienen en el proceso productivo o de prestación del servicio, así como la cantidad de trabajadores que intervienen en cada operación, las categorías ocupacionales según el Clasificador de Cargos. Los

salarios tienen en cuenta el tiempo real trabajado según la norma de tiempo en cada actividad.

Tabla 4. Tempario de operaciones

TEMPARIO DE OPERACIONES				Precio, Tarifa		151,00
TALLER DE SERVICIOS ESPECIALIZADO DIVEP						
Reparación y Mantenimiento Equipos Ligeros H/ 1,5 Toneladas						
Nro.	Código	Descripción de las Operaciones	Código	H	Minutos	MN
1	29300	Recepción del equipo	ZZZ600303	0,17	10	125.3625,17
2	29400	Prueba y comprobación, diagnóstico	ZZZ600304	0,25	15	37,75
3	29500	Cambio de motor	ZZZ600305	0,67	40	100,67
4	29600	Cambio de llantas delanteras	ZZZ600306	0		0,00
5	29700	Cambio de llantas traseras	ZZZ600307	0,33	20	50,33
6	25101	Cambio de asientos	ZZZ600308	0		0,00
7	25102	Cambios de amortiguadores traseros	ZZZ600309	0,25	15	37,75
8	25105	Cambios de amortiguadores delanteros	ZZZ600310	0		0,00
9	25106	Cambio de set de bandas	ZZZ600311	0,17	10	25,17
10	25109	Cambio de freno delantero de bandas	ZZZ600312	0		0,00
11	25110	Cambio de neumáticos	ZZZ600313	0,42	25	62,92
12	25121	Cambio de interruptor de luces	ZZZ600319	0		0,00
13	25123	Cambio de cargador de baterías	ZZZ600320	0,08	5	12,58
14	25124	Cambio de flash exterior para cargadores	ZZZ600321	0		0,00
15	25141	Cambio de juego de control de indicadores	ZZZ600336	0,42	25	62,92
16	25142	Cambio de caja eléctrica	ZZZ600337	0		0,00
17	25199	Puesta en marcha	ZZZ600338	0,08	5	12,58

Fuente: Elaboración propia

Se muestra un tempario de operaciones de servicio de reparación y mantenimiento a equipos ligeros, al cual se le realizaron 10 operaciones por concepto de mano de obra.

El precio (151.00) se actualiza de la Hoja Ficha de Costo, el referido precio, que es una tarifa horaria, se divide entre 60 para llevarlo a minutos y posteriormente se multiplica por el tiempo que se necesite para realizar cada una de las operaciones. El Tempario de operaciones debe trabajarlo el mecánico o el personal que realizará el servicio, firmarlo el jefe de taller y certificarlo Capital Humano como un estudio de carga y capacidad,

reflejando el tiempo real empleado. De incluirse alguna pieza de repuesto o material en específico se cobrará de forma independiente en correspondencia con los precios aprobados de cada surtido.

En el trabajo realizado se comprobó que en la empresa DIVEP, aunque existe una vasta experiencia en temas relacionados con los precios, la eficiencia y los costos, todavía en algunos de los servicios que prestan no tenían actualizadas las fichas de costos según la resolución 148 /2023 del Ministerio de Finanzas y Precios situación que impedía que no se pudieran prestar todos los servicios concebidos dentro de su objeto social y que no se lograran incrementar los niveles de eficiencia en toda su capacidad y con la calidad requerida, también la falta de recursos y de financiamiento han incidido en tal situación. Estos resultados son coincidentes con lo planteado en la resolución de referencia.

CONCLUSIONES

El trabajo desarrollado permitió la adaptación del modelo referencial establecido en la resolución 148 de 2023 del Ministerio de Finanzas y Precios, a las particularidades de la Empresa Comercializadora UEB DIVEP Camagüey, y su posible generalización a otras UEB DIVEP del país.

La automatización de las fichas de costos permite evitar posibles errores, así como prontitud en la elaboración de las mismas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Friedman, M. (1994). *La teoría de los precios*. Altaya.

Instrucción No. 16 de 2000 [Ministerio de Finanzas y Precios]. *Guía para la confección de los modelos para la formación y aprobación de los precios mayoristas, minoristas, tarifas y márgenes comerciales en moneda nacional*. Ministerio de Finanzas y Precios.

Norma ISO 9000:2000. *Sistema de gestión de calidad: Fundamentos y vocabulario* (ISO TC 176/STTG). La Habana. Oficina Nacional de Normalización.

Partido Comunista de Cuba (PCC). (2021). *Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista y lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución para el período 2021–2026* (aprobado en el 8vo Congreso). <https://www.pcc.cu/sites/default/files/pdf/congresos/tesis-resoluciones/2023-05/res.-8vo-implementacion-lineamientos.pdf>

Resolución conjunta No. 1 de 1999 [Ministerio de Economía y Planificación (MEP) y Ministerio de Finanzas y Precios (MFP)]. *Indicaciones para la elaboración de las fi-*

chas de costo y componente en peso convertible. Ministerio de Finanzas y Precios

Resolución No. 20 de 2014 Ministerio de Finanzas y Precios. *Determinación del margen de utilidad con los nuevos cambios realizados.*

Resolución 148/2023 Ministerio de Finanzas y Precios. *Metodología para la elaboración de las fichas de costos y gastos de productos y servicios para la evaluación de los precios y tarifas (GOC-2023-593-064).* <https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/resolucion-148-de-2023-de-ministerio-de-finanzas-y-precios>

Rodríguez, P., & Martínez, F. (2019). *Fichas de costo para productos seleccionados de la unidad empresarial de base (UEB) Industria Alimentaria.* <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8512030>

CONFLICTO DE INTERESES

Los autores se responsabilizan con el contenido del artículo y declaran no tener asociación personal o comercial que pueda generar conflicto de intereses en relación con este. Además, certifican que todos los documentos presentados son libres de derecho de autor o con derechos declarados y, por lo tanto, asumen cualquier litigio o reclamación relacionada con derechos de propiedad intelectual, exonerando de toda responsabilidad a la revista Ekotemas.

CONTRIBUCIÓN AUTORAL:

Yeni María Torres Meana contribuyó a la conceptualización del estudio, al diseño de la metodología y a la redacción de la primera versión del manuscrito, así como a la validación de los resultados.

Dailin de la Luz Aguilera Rodríguez participó en la conceptualización, investigación y análisis de datos, así como en la redacción de la primera versión del trabajo.

Yaumara Díaz Quintana colaboró en la metodología, en la investigación y análisis de datos, y estuvo a cargo de la revisión y edición final del manuscrito.

Acciones de responsabilidad social. La empresa CEPIL en función del desarrollo local

Social responsibility actions. CEPIL company for local development

Yuri Fernández Capote

<https://orcid.org/0000-0002-9540-4301>

Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez, Cuba
yurif1978@gmail.com

Vivian Espinosa Rodríguez

<https://orcid.org/0000-0003-3902-5718>

Empresa CEPIL de Ciego de Ávila, Cuba
vivian@cepil.co.cu

Idalmis Rosa Calzada Hernández

<https://orcid.org/0000-0002-5954-4606>

Empresa CEPIL de Ciego de Ávila, Cuba
rosy@cepil.co.cu

RESUMEN

El vínculo con la comunidad debe superar las tradicionales perspectivas asistencialistas e intervencionistas, para adentrarse en la compleja y simétrica relación de inclusión social y creación conjunta de capacidades. Las acciones de responsabilidad social empresarial a escala local, muestran el compromiso de la empresa estatal cubana con su ámbito comunitario. El objetivo del artículo es describir la contribución de la empresa Cepil a las metas del territorio de Ciego de Ávila mediante las acciones de responsabilidad social empresarial ejecutadas durante los años 2023 y 2024, para la contextualización y materialización del desarrollo local. Las tareas de integración, comunicación del conocimiento, colaboración y trabajo conjunto para la calidad de vida de la población y mejora de los



Artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia
Creative Commons Atribución-No Comercial 4.0 Internacional.

procesos comunitarios, junto a la implicación en la solución de problemas, constituyen una plataforma relacional desde la cual se potencian capacidades y propician impactos notables de la empresa y su entorno comunitario y territorial.

Palabras clave: Compromiso social, Empresa, Desarrollo Local, Inclusión social, creación de capacidades

ABSTRACT

The connection with the community must transcend traditional welfare and interventionist perspectives to delve into the complex and symmetrical relationship of social inclusion and co-creation of capacities. Corporate social responsibility actions at the local level demonstrate the Cuban state-owned enterprise's commitment to its community sphere. The objective of this article is to describe Cepil's contribution to the goals of the Ciego de Ávila region through corporate social responsibility actions implemented during the years 2023 and 2024, for the contextualization and realization of local development. The tasks of integration, knowledge communication, collaboration, and joint work for the quality of life of the population and the improvement of community processes, together with involvement in problem-solving, constitute a relational platform from which capacities are enhanced and significant impacts are fostered by the enterprise and its community and territorial environment.

Keywords: Social commitment; Company; Local Development, Social inclusion, Capacity building

INTRODUCCIÓN

El interés científico por la categoría Responsabilidad Social Empresarial (RSE) es creciente (Shakil et al., 2025; Salar y Han, 2025). Las investigaciones van develando vínculos entre este constructo y el desarrollo sostenible (Tran, 2025; Tian y Han, 2025). También, con indicadores de reducción de la pobreza, promoción del desarrollo y la salud, cuidado del medio ambiente y bienestar de los trabajadores. (Freeman et al., 2025)

Existen múltiples factores internos y externos que influyen en la aplicación de la RSE en la industria de países emergentes o de economías en vías de desarrollo (Ortíz, 2025). En este contexto socioeconómico, la apuesta por el talento humano es decisiva para minimizar las notables brechas de desarrollo frente a las prácticas empresariales de contextos 4.0 y 5.0 en construcción, siendo la RSE una práctica estrechamente ligada a la sostenibilidad empresarial y social más amplia. (Saleh & Elamer, 2025; Sánchez et al., 2025)

En Latinoamérica predomina la investigación de prácticas de RSE asociadas al interés del rendimiento corporativo y la gobernanza, siendo subvaloradas las investigaciones sobre la dimensión social debido a su pobre implicación en la generación de valor (Godínez et al., 2025). En Cuba, existen desafíos en el orden jurídico (Bermúdez et al., 2025) y de concientización de todos los actores económicos, para su aplicación desde una perspectiva que valore adecuadamente la dimensión social. (Prede y González, 2025)

La incorporación del concepto de RSE a la filosofía de gestión y la cultura organizacional de la empresa Cepil de Ciego de Ávila no es reciente. Desde su creación hasta la fecha, su desempeño describe un crecimiento notable en indicadores de empleo, salarios, seguridad ocupacional, producción mercantil, entre muchos otros, con un impacto en la comunidad Onelio Hernández Taño y el territorio avileño.

Durante décadas, sus resultados se ven avalados por la certificación de sistemas de gestión que brindan garantías de calidad, seguridad ocupacional y sostenibilidad medioambiental a clientes internos y externos. Destacan en su lista de reconocimientos la condición de Colectivo Vanguardia Nacional, reiterados premios nacionales a la calidad de sus producciones, el Premio Nacional de Innovación Tecnológica, premios territoriales por el movimiento emulativo Latir Avileño, la condición Centro de Trabajo Seguro, entre otros reconocimientos de autoridades locales y de su Organización Superior de Dirección Empresarial (OSDE), por los resultados de su sistema de dirección y gestión; los cuales avalan el prestigio y reconocimiento que cobra ante sus públicos, imagen que impacta la comunidad y el territorio, siendo también, una de las empresas con mayores aportes al producto interno bruto y a la contribución económico financiera para el desarrollo local y territorial.

En el período de afrontamiento a la pandemia Covid-19 y posterior a ella, es notable la expansión que cobra este concepto en el accionar de la empresa, trasciende sus límites internos e incorpora un desempeño más responsable ante las principales problemáticas y metas de desarrollo de la localidad. Esta reconceptualización, motiva la realización del presente trabajo, con la intención de consolidar en una obra única, el conjunto de acciones que evidencian una mejor comprensión y aplicación del concepto de RSE por parte de directivos y colectivos laborales de esta empresa.

Los principales cuestionamientos que orientan el presente trabajo serían ¿cómo interpretar la RSE?, ¿qué particularidades de inclusión debe asumir este concepto en el contexto cubano actual? ¿cuáles acciones brindan sostenibilidad a los vínculos de la empresa con la comunidad?

En este sentido se asume como objetivo describir la contribución de la empresa Cepil a las metas del territorio de Ciego de Ávila, mediante las acciones de RSE ejecutadas durante los años 2023 y 2024, para la contextualización del desarrollo local.

1. Una aproximación a la RSE inclusiva en el desarrollo local

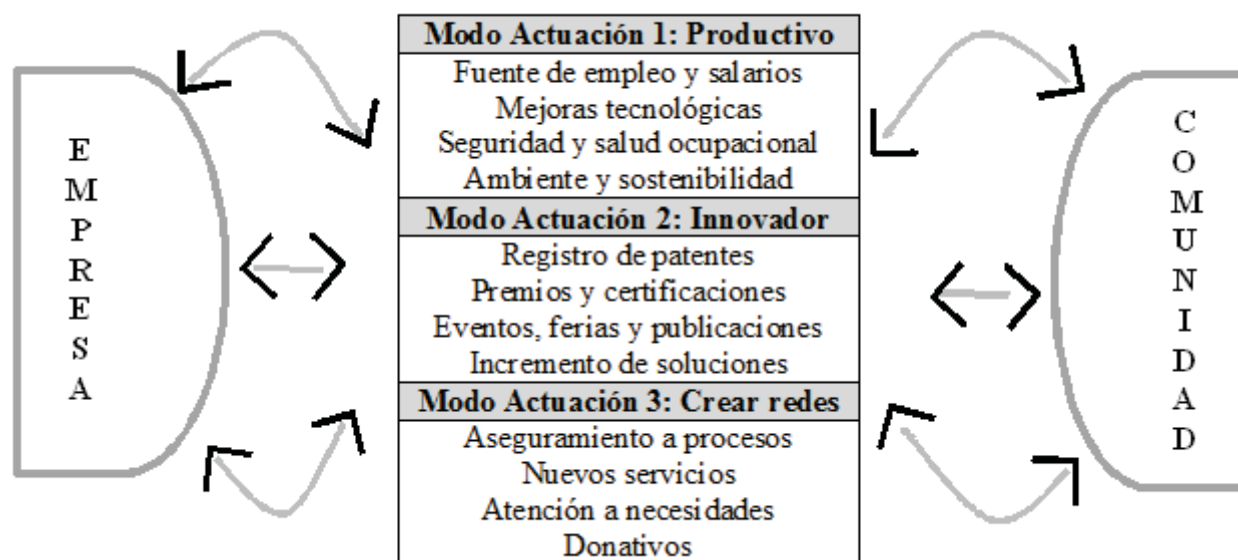
La RSE puede ser entendida como la actuación socialmente responsable de los miembros de la organización expresada en las actividades de beneficencia y los compromisos de inversión social de ésta con la sociedad en general y –de formas más intensa y estructurada– con aquellas comunidades, o grupos de éstas, con los que tiene un mayor vínculo/contacto/proximidad. La RSE es actitud y comportamiento de la organización ante las exigencias sociales derivadas de sus propias actividades, por lo que es una actuación

consecuente que retribuye los costos sociales que ella misma genera. (Chiavenato, 2007; Dimande, 2024)

Siguiendo a Chiavenato (2007), el balance social de la empresa es un constructo en desarrollo, con potencialidades para reflejar las cuentas sociales de la empresa y el saldo positivo o negativo de su actuación responsable con la sociedad. Este debe reflejar los diversos flujos de la empresa y su ambiente, las relaciones de influencia social o solidaria con todos sus grupos de interés, por lo que no se limita a la relación entre la empresa y sus colaboradores internos, sino también con la sociedad, cuyo referente más inmediato es la comunidad.

En América Latina existen antecedentes que describen el proceso evolutivo que deben seguir las prácticas de RSE, para alcanzar una transferencia de conocimiento y creación de capacidades de acuerdo a requisitos de inclusión social. En la Universidad de Medellín, Colombia; se propone un modelo estructurado en tres modos de actuación que, ajustado a la empresa, puede representarse como se muestra en la figura 1.

Figura 1. Modos de transmisión de conocimiento desde prácticas de RSE inclusiva



Fuente: Homologismo a partir de Arias & Aristizábal (2011).

El modo uno (1), que describe el más bajo escalón de desarrollo, refiere un perfil vinculado a una función netamente productora de la empresa. El modo dos (2), de escalón intermedio, define a la empresa como innovadora y creadora de nuevas capacidades y conocimientos, según pautas socioculturales que la sociedad le exige. Por último, el modo tres (3) y máximo estadio del desarrollo, concibe a la organización empresarial como desarrolladora de los conocimientos dirigida a una integración entre las redes de actores del desarrollo local y territorial. (Arias & Aristizábal; 2011)

Fortalecer los mecanismos de integración de los actores locales para que se promuevan alternativas de desarrollo local del conocimiento y la innovación, potenciándose el bienestar humano en los territorios, la utilización de los recursos propios y externos, mayor articulación entre conocimiento, prioridades del desarrollo y políticas públicas; son principios esenciales que deben orientar las prácticas de RSE inclusiva para el desarrollo local.

Entre los principios básicos del desarrollo local está la posibilidad de que la gestión del conocimiento, innovación y transferencia de tecnologías busque soluciones apropiadas, estableciendo vínculos estrechos entre los diversos actores sociales en apoyo a propuestas de soluciones. Para una mayor asimilación de estas ideas se debe valorar que las innovaciones deben ser asumidas desde las particularidades de cada territorio, concediéndole gran importancia a la dimensión local con sus peculiaridades geográficas, históricas, culturales, tradiciones, sus identidades institucionales, educacionales, siendo claves para la innovación y fuente de competitividad (Núñez, 2010).

La idea es que la articulación entre empresa, comunidad, territorio y desarrollo, tenga lugar desde una perspectiva de RSE que haga propia la dinámica que orienta actualmente los sistemas de innovación inclusiva a escala local, en los que se integran sector productivo, sector de investigación y gobierno. Colocando en el centro de atención a la innovación, la gestión del conocimiento y la transferencia de estos desde posiciones incluyentes y simétricas para la creación de nuevas capacidades, impregnando como cualidad mayor bienestar y ampliación de las potencialidades innovativas en la comunidad, territorio y la propia empresa como retorno de su inversión social.

La dimensión de lo inclusivo en la RSE para el desarrollo local, implica que “todos los grupos de personas contribuyen a la creación de oportunidades, comparten los mismos beneficios del desarrollo y participan en la toma de decisiones” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2015).

La mirada inclusiva del tema, no se reduce a reorientar prácticas de RSE, también es significativa como expansión de las capacidades y las libertades de los seres humanos y comunidades. Por ello, la actualización sistemática de todo lo concerniente a la innovación empresarial y comunitaria, en tanto su generación, apropiación de conocimientos legitimando la diversidad, desde comunidades denominadas periféricas, vulnerables u otros adjetivos y empresas de subordinación nacional o local, de mayor o menor rentabilidad y eficiencia, demanda la construcción de redes locales del conocimiento promovidas desde la RSE inclusiva.

El requerimiento de aprender de la sociedad, asumiéndose las experiencias de la vida cotidiana y la emancipación de la población a través de la participación ciudadana de los actores locales; es una línea directriz de las empresas en la propia gestión del conocimiento y la innovación que promueven. Básicamente se hace referencia a que la comunidad, debe ocupar un espacio priorizado en modelos como la triple hélice expresado

por Arias & Aristizábal (2011), criterio que sirve de base para la complementación con la perspectiva de análisis de la localidad y su desarrollo.

La concepción de la relación localidad-desarrollo avanza hacia la idea de que el desarrollo económico y social debe estar dirigido, fundamentalmente a elevar la calidad de vida de la población en su totalidad y de cada individuo que la integre. Esta mirada refleja las propiedades de la dinámica de la población, visión que debe ser incorporada en los ejercicios que se realizan cuando se proyecta la práctica de RSE inclusiva, que en ocasiones no es totalmente comprendida.

La estructuración de acciones concretas que tributen a indicadores de sostenibilidad de la RSE inclusiva en los sistemas de innovación a escala local, a partir de la sistematización de Arias & Aristizábal (2011), constituye un reto teórico-metodológico del presente trabajo.

2. Marco metodológico, la realidad determina sus niveles de análisis

El abordaje de la investigación es mixto, en lo relativo a lo metodológico se basa en la utilización de los enfoques cuantitativo y cualitativo (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2023). En cuanto a lo primero, se construyó un inventario de información sobre la base de las acciones de RSE realizadas entre la Empresa Cepil y la comunidad, como expresión del actuar del Consejo Popular Onelio Hernández, con la intención de analizar la correlación entre ellos y su influencia en las proyecciones.

Posteriormente, y a partir de la información que se obtiene de grupos de discusión, se adquiere una aproximación del estado de la actuación de la RSE de la empresa Cepil en el sistema de innovación a escala local. Contando con dos momentos, el primero fue para seleccionar de forma participativa las acciones correspondientes a cada estado de actuación para la medición de la RSE, y luego su aprobación.

La estrategia del análisis fue la discusión grupal. Después de configurar el proceso de reflexión, se siguieron los procedimientos generales del análisis de datos cualitativo: lectura inicial de los discursos, reducción de datos, disposición de datos, obtención de conclusiones, verificación de las conclusiones y redacción el informe.

La muestra estuvo compuesta por 10 miembros, seleccionados de forma heterogénea: líderes y gestores comunitarios, trabajadores y directivos de la empresa.

Para el procesamiento de la información se aplicó la estadística descriptiva, específicamente para el primer momento y análisis de discurso para la información que se obtiene del grupo de discusión.

3. Resultados y discusión sobre estado de la RSE de la Empresa Cepil

Ante esta realidad, la RSE debe afianzarse en las condiciones actuales del territorio. De forma conclusiva, el resultado final que se obtuvo del grupo de discusión reafirma que

la RSE inclusiva puede facilitar la definición de acciones conjuntas entre la Empresa Cepil y la comunidad, desde la potenciación de sistemas de innovación a escala local, para promover nuevas capacidades, justicia y equidad social, como expresión esencial de la inversión social realizada.

Sin embargo, el dilema apunta a la capacidad de los modos de actuación actualmente asumidos, por lo que se procede al diagnóstico sobre la base del análisis de las acciones de RSE desplegadas conjuntamente entre la empresa Cepil, la comunidad (Onelio Hernández Taño) y el territorio durante los años 2023 y 2024. Del diagnóstico emerge una evaluación crítica de las capacidades de estos actores locales para la potenciación del desarrollo y su sistema de innovación local. El resultado final del análisis puede observarse en la (Tabla No.1), a partir de los criterios de los propios actores locales, que como sujetos y objetos de las transformaciones sociales, económicas, ambientales, culturales que se materializan en este ámbito comunitario actual, consiguen una autoevaluación crítica del desempeño para emprender acciones conjuntas de mejora y perfeccionamiento de su resultado de innovación e inversión social.

Tabla No.1 Acciones de RSE de la Empresa Cepil

Modos de actuación de RSE		
Acciones de RSE ejecutadas	Año 2023	Año 2024
	1-Fuente de empleo para vecinos de la comunidad.	1-Incremento de salario por aplicación del Decreto 87 sobre retribución salarial.
	2-Proceso de recuperación de materias primas con impacto en el medio ambiente.	2-Fuente de empleo a vecinos de la comunidad.
	3-Certifico de centro listo y seguro por la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) (2023)	3-Proceso de recuperación de materias primas con impacto al medio ambiente.
	4-Condición de empresa protegida. (2023)	4-Aval del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) sobre el cuidado al medio ambiente.
	5-Reconocimiento por la aplicación de los principios de Circularidad, Consumo y Producción Sostenible.	
	6-Aval del CITMA sobre el cuidado del medio ambiente.	

Modos de actuación de RSE		
Acciones de RSE ejecutadas	Año 2023	Año 2024
Modo 2. Empresa innovadora	1. Premios y reconocimientos – Premio Nacional de Innovación Tecnológica. – Reconocimiento por destacada participación en 2da edición de la Expo-ANIR. – Reconocimiento al CIR por participación en EXPO-ANIR y aportes a su realización. – Reconocimiento del CITMA por aplicación de principios de Circularidad, Consumo y Producción Sostenible. – Reconocimiento por aporte de innovaciones a la eficiencia de los procesos productivos. – Trabajadores reciben sello “8 de octubre” del Buró Nacional de la ANIR. (25)	1. Premios y reconocimientos – Varios vinculados al movimiento emulativo Latir Avileño y otros como el premio de la calidad a sus producciones.
	2. Realización de eventos empresariales: – Soluciones Fórum Ciencia Técnica. (27) – Soluciones para gestión técnica, económica y productiva. (12) – Soluciones a Evento de Economistas y Contadores. (18) – Soluciones al Activo de Calidad. (20)	2-Realización de eventos empresariales: – Soluciones en Fórum de Ciencia y Técnica (20). – Soluciones en Activo de Calidad (25). – Soluciones para gestión técnica económica y productiva (8). – Soluciones a Evento de Economistas y Contadores (12).
	3-Participación en eventos nacionales (10), ferias nacionales e internacionales (3).	3-Participación en eventos nacionales (3), ferias nacionales y eventos internacionales (3).
	4-Publicaciones en revista nacionales (4)	4- Publicaciones en revista nacionales (2), libros nacionales (1) y libros en el exterior (1)
	5-Re-certificación del Sistema de Gestión de Calidad.	
	6-Proyectos de Investigación. Defensa de tesis de maestría (6)	

Modos de actuación de RSE		
Acciones de RSE ejecutadas	Año 2023	Año 2024
Modo 3. Empresa integrada a redes de actores del desarrollo local	1-Aseguramiento político y material a tres (3) colegios electorales de la comunidad durante procesos de elección popular.	1-Realización de decenas de trabajos voluntarios y días dedicados al cambio de labor para higienización de la comunidad.
	2-Ventas de productos a través CDR a los vecinos comunidad.	2-Realización de decenas de acciones de cambio de labor en apoyo a la higienización de la sala de neonatología del Hospital Provincial.
	3-Constante vínculo con la casa de niños sin amparo familiar, realizando donativos, actividades en fechas conmemorativas.	3-Donativo consistente en proceso de recuperación de insumos médicos desechables del Hospital Provincial.
	4- Donaciones de sangre (10)	4-Inclusión de la Delegada de la Circunscripción con participación activa en el Consejo de Dirección de la Empresa para evaluar marcha de las acciones conjuntas.
	5-Servicio médico y estomatológico radicado en la empresa con atención a la comunidad.	5-Facilitación del local para la reunión de los factores de la comunidad.
		6-Reconocimiento de autoridades territoriales por la contribución a la salud del pueblo avileño, en el marco de la celebración del 72 aniversario del hospital provincial.
		7-Mantiene un constante vínculo con la casa de niños sin amparo familiar, realizando donativos, actividades en fechas conmemorativas.
		8-Servicio médico y estomatológico radicado en la empresa con atención a la comunidad.

Fuente: Elaborado propia a partir de resultados del Grupo de Discusión.

Las acciones de RSE resumidas, evidencian la expansión cualitativa y cuantitativa del año 2024, respecto al modo de actuación empresarial número 3. Esto demuestra la reconceptualización y el posicionamiento desde un papel más activo del consejo de dirección y el colectivo de trabajadores con amplia participación femenina, frente al concepto de RSE inclusiva en la comunidad. Los modos de actuación 1 (productiva) y 2 (innovadora) mantienen sus desempeños en función del desarrollo local.

CONCLUSIONES

La Cuba actual requiere prácticas de RSE inclusivas con el objetivo de desarrollar las redes de actores sociales en función de la innovación y el desarrollo local. La empresa Cepil de Ciego de Ávila, desarrolla un modo de actuación de RSE que avanza de la concepción productivista e innovadora hacia un papel más integrado a redes de actores del desarrollo local, potenciando sus capacidades y retornos de inversión social.

Las tareas de integración, comunicación del conocimiento, colaboración y trabajo conjunto para la elevación de la calidad de vida de la población y mejora continua de los procesos comunitarios, así como la implicación en la solución de problemas asociados, constituyen una plataforma relacional y operativa actual desde la cual se consolida un nuevo modo de actuación, para propiciar impactos notables en el entorno comunitario y territorial con el ejercicio de una RSE cada vez más inclusiva.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Arias, J. E., & Aristizábal, C. A. (2011). *Transferencia de conocimiento orientada a la innovación social en la relación ciencia-tecnología y sociedad*. Pensamiento y Gestión, (31), 137–166.
- Bermúdez, P. Y., González, D. J. G., Rodríguez, R. I., González, C. J. C., & Hernández, S. S. (2025). *La exigencia de responsabilidad social empresarial en Cuba: Propuestas para su regulación jurídica*. Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo, 10, e719. https://www.researchgate.net/publication/390702103_La_exigencia_de_responsabilidad_social_empresarial_en_Cuba_propuestas_para_su_regulacion_juridica
- Chiavenato, I. (2007). *Administración de recursos humanos: El capital humano de las organizaciones* (8.ª ed.). McGraw-Hill.
- Dimande, M. A. (2024). *Responsabilidad social corporativa: ABC para gestores*. Editorial 5 Livros.
- Freeman, T., Foley, K., Anaf, J., Nosworthy, B., & Baum, F. (2025). *A systematic-narrative hybrid review of evidence: Exploring how corporate social responsibility initiatives impact population health*. Health, 0(0). <https://doi.org/10.1177/13634593241313433>
- Godínez, R. N. L., González, S. A., & Valenzo, J. M. A. (2025). *Responsabilidad social empresarial y desempeño financiero en América Latina: Revisión sistemática de literatura, 2000–2023*. Análisis Económico, 40(103), 187–203. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-66552025000100187
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, T. P. (2023). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (2.ª ed.). McGraw-Hill Interamericana.
- Núñez, J. (2010). *Educación superior y desarrollo local: La agenda emergente y sus demandas conceptuales*. Boletín del Programa Ramal Gestión Universitaria del Conocimiento y la Innovación para el Desarrollo (GUCID), 1(1), 10–21.
- Ortíz, K. H. (2025). *Responsabilidad social como motor de la sostenibilidad en economías emergentes*. Revista de Ciencias Sociales, 31(1), 107–119. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=10020880>

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2015). Inclusive development. <https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/publications/UNDPs%20Inclusive%20and%20Sustainable%20Growth-final.pdf>
- Prede, F. Y., & González, F. A. (2025). Un acercamiento a la responsabilidad social empresarial desde el quehacer de la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba S. A. Tono: Revista Técnica de la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba S. A., 20(2), 51–64. <http://www.revistatono.etcusa.cu/tono/article/view/417>
- Saleh, A. Y., & Elamer, A. A. (2025). Human capital efficiency, corporate sustainability, and performance: Evidence from emerging economies. *Corporate Social Responsibility and Environmental Management*, 32(2), 1457–1472. <https://doi.org/10.1002/csr.3013>
- Salar, A., Kuhzady, H. O., & Han, H. (2025). Corporate social responsibility (CSR): A contemporary review of practices, impacts, and future directions. *International Journal of Contemporary Hospitality Management*, 37(7), 2556–2579. <https://doi.org/10.1108/IJCHM-08-2024-1150>
- Sánchez, L. J. C., Gavilánez, V. M. I., Insuasti, C. R. M., & Insuasti, G. D. C. (2025). Responsabilidad social empresarial en entornos transcomplejos: Retos y oportunidades para las empresas. *Universidad y Sociedad*, 17(2), e5044. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/5044>
- Shakil, A. K. M. A. Z., Hossain, M. M., Khan, M. M. H., Noyon, S. I., & Ripon, M. B. B. (2025). A systematic review of corporate social responsibility practices in emerging markets. *Business & Social Sciences*, 3(1), 1–9. <https://doi.org/10.25163/business.3110211>
- Tian, H., Pertheban, T. R., & Han, X. (2025). Navigating industrial performance: Impact of corporate social responsibility on sustainable development with moderation of reverse supply chain management. *Corporate Social Responsibility and Environmental Management*, 32(1), 1346–1357. <https://doi.org/10.1002/csr.3000>
- Tran, D. K. (2025). Corporate social responsibility and sustainable development: A literature review and future research directions. SSRN. <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.5128818>

CONFLICTOS DE INTERESES

Los autores se responsabilizan con el contenido del artículo y declaran no tener asociación personal o comercial que pueda generar conflictos de interés en relación con este. Además, certifican que todos los documentos presentados son libres de derecho de autor o con derechos declarados y, por lo tanto, asumen cualquier litigio o reclamación relacionada con derechos de propiedad intelectual, exonerando de toda responsabilidad a la Revista Ekotemas.

CONTRIBUCIÓN DE LOS AUTORES

Yuri Fernández Capote: trabajó en conceptualización e ideas, curación de datos, análisis formal, adquisición de fondos, investigación, metodología, administración del proyecto, supervisión, validación y verificación, visualización, redacción del borrador original, y revisión y edición del manuscrito.

Vivian Espinosa Rodríguez: participó en curación de datos, análisis formal, investigación, supervisión, y revisión y edición del manuscrito.

Idalmis Rosa Calzada Hernández: contribuyó en análisis formal, investigación, supervisión, y revisión y edición del manuscrito.

La Vigilancia Profunda del Servicio de Administración Tributaria (SAT): su fundamentación jurídica, fiscalización digital e impacto recaudatorio en México (2018–2023)

The Deep Surveillance of the Tax Administration Service (SAT): its legal basis, digital auditing and revenue impact in Mexico (2018–2023)

Roberto Rodríguez Venegas

<https://orcid.org/0000-0001-6062-0402>

Universidad de Guanajuato

roberto.rodriguez@ugto.mx

Rafael Espinosa Mosqueda

<https://orcid.org/0000-0002-1415-0355>

Universidad de Guanajuato

r.espinosa@ugto.mx

Héctor Fabián Gutiérrez Rangel

<https://orcid.org/0000-0001-6970-723X>

Universidad de Guanajuato

fabiangr@ugto.mx

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo conocer, comprender y analizar el Programa de Vigilancia Profunda del Sistema de Administración Tributaria (SAT) en México. Se aborda el fundamento legal que le da origen; se describe el propósito, cómo funciona, la forma de llevarlo a cabo y cuáles omisiones, diferencias e inconsistencias busca detectar. También se hace la revisión de las recomendaciones que diferentes autores hacen a los contribuyentes sobre cómo atender una invitación de la autoridad fiscal a la realización de una revisión profunda. Los resultados muestran un incremento del 90.8% respecto de 2018 y un 18.7% respecto de 2022.

Palabras clave: fiscalización electrónica, factura electrónica, contabilidad electrónica, vigilancia profunda.



Artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia
Creative Commons Atribución-No Comercial 4.0 Internacional.

ABSTRACT

This research aims to understand and analyze the In-Depth Surveillance Program of the Tax Administration Service (SAT) in Mexico. It addresses the legal basis for the program, describes its purpose, how it works, how it is implemented, and what omissions, discrepancies, and inconsistencies it seeks to detect. It also reviews the recommendations that various authors make to taxpayers on how to respond to an invitation from the tax authority to undergo an in-depth audit. The results show a 90.8% increase compared to 2018 and an 18.7% increase compared to 2022.

Keywords: *electronic auditing, electronic invoicing, electronic accounting, in-depth surveillance.*

INTRODUCCIÓN

Históricamente, los países de América Latina y el Caribe han tenido serios problemas para controlar el registro de todas las transacciones económicas que se realizan en sus mercados internos (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2020). Con un sector informal relativamente importante en la mayoría de los casos, las administraciones tributarias suelen verse sobrepasadas en cuanto a sus capacidades técnicas y operativas para llevar a cabo esta tarea. Sin embargo, el vertiginoso desarrollo tecnológico y su asimilación en distintas áreas de la economía han brindado crecientes posibilidades para que dichas agencias puedan captar y sistematizar grandes caudales de información mediante nuevas herramientas de gestión tributaria.

La globalización, los avances tecnológicos y el combate a la evasión fiscal marcaron la pauta para que los gobiernos de diversos países buscaran otros mecanismos de control y fiscalización para las transacciones comerciales que realizan los contribuyentes en forma local e internacional (Contaduría Pública, 2019).

La Administración Tributaria, como órgano del estado encargada de ejecutar la política fiscal, es la responsable de conseguir el ingreso a las cuentas del estado por medio de las contribuciones a cargo de personas físicas y morales, sean estos, micro, pequeñas o medianas empresas (MIPYMES), incluso grandes contribuyentes. Cuando se encarga a la Administración Tributaria la doble responsabilidad de aplicar la política tributaria y velar porque los contribuyentes cumplan con las leyes impositivas, se le confiere la obligación de controlar un gran número de agentes económicos (Centro Interamericano de Administraciones Tributarias, 2002). Considerando lo anterior, la Administración Tributaria debe establecer sistemas y procedimientos que permitan a todos los contribuyentes aplicar las leyes de impuestos y controlar que el universo de contribuyentes cumpla con el pago de dichos impuestos en la cuantía, forma y plazo que la legislación y los procedimientos lo hayan establecido.

En este orden de ideas, la fiscalización informática, entendida como aquella que hace uso intensivo de las tecnologías de información para efectos de realizar cruces masivos de información (Castro Valdez, 2016) orientados a verificar el cumplimiento tributario

de los contribuyentes, resulta una herramienta fundamental. La fiscalización utilizando los recursos informáticos puede desarrollarse sobre el universo de contribuyentes de un determinado impuesto, debido a que las tecnologías informáticas permiten realizar estos cruces de información y verificaciones de consistencia tributaria sobre dicho universo, en un periodo de tiempo muy corto y con bastante frecuencia dentro de un periodo tributario.

De acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT), la factura electrónica ha sido una innovación latinoamericana al proceso de transparencia fiscal, que ha sabido utilizar los desarrollos tecnológicos disponibles para mejorar el control de los tributos y para hacer más eficientes los servicios de las Administraciones Tributarias.

Al respecto, el Banco Interamericano de Desarrollo opina que la factura electrónica es una herramienta digital que contribuye para que los impuestos sean herramientas para el desarrollo de América Latina y el Caribe. Asimismo, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), señala que la facturación electrónica puede reducir hasta en 50% la evasión del pago de impuestos, pues en tiempo real las autoridades hacendarias conocen las transacciones que está realizando un contribuyente y pueden fiscalizarlas en forma oportuna.

México se encuentra ya en esta era digital (Instituto de Especialización para Ejecutivos, 2021), tras la reforma fiscal del 18 de noviembre de 2013, que entró en vigor el 1 de enero del año 2014, modernizó la Administración Tributaria mexicana, donde se estableció la obligatoriedad de la Contabilidad Electrónica, se instituyó la creación de un buzón electrónico y la automatización de procesos de revisión electrónica.

La Contabilidad Electrónica es la base de la fiscalización por parte de las autoridades (Loya, 2018). Tiene por objeto registrar todas las operaciones realizadas por los contribuyentes, para preparar informes contables, financieros y fiscales que se envían al Servicio de Administración Tributaria (SAT) para que puedan ser fiscalizados por esta autoridad fiscal (Sánchez, 2018).

En México, de acuerdo con el Código Fiscal de la Federación (Cámara de diputados, 2023), la contabilidad para efectos fiscales se integra por los libros, sistemas y registros contables, papeles de trabajo, estados de cuenta, cuentas especiales, libros y registros sociales, control de inventarios y método de valuación, discos y cintas o cualquier otro medio procesable de almacenamiento de datos, los equipos o sistemas electrónicos de registro fiscal y sus respectivos registros, además de la documentación comprobatoria de los asientos, así como toda la documentación e información relacionada con el cumplimiento de las disposiciones fiscales, la que acredite sus ingresos y deducciones, y la que obliguen otras leyes. Los registros o asientos que integran la contabilidad se llevarán en medios electrónicos conforme lo establezcan el Reglamento del Código Fiscal de la Federación (RCFF) y las disposiciones de carácter general que emita el Servicio de

Administración Tributaria. La documentación comprobatoria de dichos registros o asientos deberá estar disponible en el domicilio fiscal del contribuyente.

Con el objetivo de fomentar el cumplimiento fiscal de los contribuyentes, una de las estrategias implementadas por el Sistema de Administración Tributaria (SAT) es la Vigilancia Profunda, un programa del SAT que sirve para orientar a los contribuyentes para rectificar omisiones, diferencias e inconsistencias detectadas entre los datos manifestados en sus declaraciones y la información contenida en las bases de datos institucionales tanto propia como de terceros Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), Declaración Informativa de Operaciones con Terceros (DIOT), declaraciones periódicas, pagos, entre otras fuentes (SAT, 2020).

Este programa se lleva a cabo de la siguiente forma: se recibe una notificación a través de un oficio, en el cual se le solicita al contribuyente que debe asistir a la Administración Desconcentrada de Recaudación (ADR) de forma presencial, para una entrevista de vigilancia profunda. A través de oficio, se recibe una notificación para una entrevista de vigilancia profunda de parte de la Administración Desconcentrada de Recaudación. La misma se efectuará por medios electrónicos.

Durante la entrevista, la Administración le da a conocer al contribuyente las inconsistencias presentes en su sistema y recibe orientación sobre cómo solventar dichas diferencias para que haga cumplimiento correcto de sus obligaciones fiscales. Esta notificación puede ser recibida por cualquier contribuyente, aun cuando la misma esté al día con el pago de todas sus obligaciones. El llamado que se hace no es por falta de cumplimiento de pago, sino porque en los sistemas de la Administración se ha detectado cierta irregularidad en la información que manejan (Centro Integral de Consultoría y Desarrollo Empresarial [CICDE], 2022).

Parte de la problemática que tienen los contribuyentes y que no han permitido cumplir cabalmente con sus obligaciones formales (Soberanis, 2021) son las carencias de adecuados programas en materia informática que ha proporcionado el fisco federal debido a programas, aplicaciones o servidores ineficientes, con errores o requerimientos muy específicos, y que se traducen en el desembolso económico por parte del contribuyente, por la adquisición de equipos de cómputo, capacitaciones, licencias y programas que permitan trabajar correctamente y de una mejor manera.

La empresa tiene el compromiso de cumplir en materia tributaria pero si, además, se incorporan elementos tales como las acciones emprendidas por las autoridades fiscales, que se materializan con el incremento de los requerimientos de información, un mayor número de actos de fiscalización, la identificación oportuna de omisiones o inconsistencias en el cumplimiento de obligaciones, así como llevar a cabo actividades de cobranza coactiva, resulta más que obvia la necesidad de establecer mecanismos que protejan la subsistencia y la continuidad de cualquier negocio (Instituto Mexicano de Contadores Públicos [IMCP], 2023).

La presente investigación tiene como objetivo conocer, comprender y analizar el Programa de Vigilancia Profunda del Sistema de Administración Tributaria (SAT) en México, teniendo como periodo temporal de análisis del año 2018 al 2023.

1. Uso de tecnología digital para cumplimiento de obligaciones fiscales

La tecnología digital ha cambiado y sigue cambiando muchos aspectos de la vida cotidiana, incluida la forma en que los clientes interactúan con las empresas y realizan transacciones, y la forma en que las personas y las empresas se comunican entre sí. Estos cambios también están revolucionando los modelos operativos de las administraciones tributarias y brindándoles la oportunidad de recaudar, de forma más eficaz y eficiente, los ingresos necesarios para financiar los servicios públicos (Organisation for Economic Co-operation and Development, 2023). Las Administraciones Tributarias desempeñan un papel crucial a la hora de garantizar los ingresos nacionales que sustentan el desarrollo de un país, y garantizar esos ingresos de forma equitativa, equilibrada y con una carga administrativa reducida son los objetivos fundamentales de cualquier Administración Tributaria. La digitalización ofrece a las Administraciones Tributarias la oportunidad de abordar estos objetivos de formas innovadoras y los datos que se recopilan sobre los contribuyentes pueden proporcionar mayor comprensión de nuevos y mejores enfoques en materia de cumplimiento. “La digitalización tiene el potencial de propiciar que las administraciones tributarias conozcan mejor la actividad de los contribuyentes, lo que les permite marcar el camino —del cumplimiento— a los contribuyentes” (OECD, 2023).

Las Administraciones Tributarias, siendo organizaciones cuyos procesos de negocios (servicios y fiscalización) están basados en datos. El avance de estas tecnologías está impulsando cambios profundos en la forma que llevan a cabo su función de recaudar impuestos (BID, 2021). El BID junto con otros organismos internacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la Organización Intraeuropea de Administraciones Tributarias (IOTA), la Conferencia Interamericana de Administraciones Tributarias (CIAT), han desarrollado un diálogo muy intenso en los últimos años que ha permitido identificar y documentar mejores prácticas en el uso de la tecnología y procesos de información para la recaudación de impuestos.

El Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), de acuerdo con el glosario de la Secretaría de Economía, lo define como una factura electrónica que describe un bien o servicio adquirido, la fecha de transacción, el costo y los impuestos correspondientes al pago de dicha transacción (Secretaría de Economía, 2022). La facturación electrónica crea vínculos digitales entre las empresas y la Administración Tributaria al posibilitar que las ventas se notifiquen automáticamente a la administración (OECD, 2023). Esto permite mejorar los índices de recaudación de los impuestos sobre las ventas y reduce el costo del control del cumplimiento, lo que a su vez, puede mejorar la relación de confianza

entre la Administración Tributaria y los contribuyentes y aumentar aún más los índices de cumplimiento.

Hay muchos ejemplos de proyectos de digitalización, tanto pequeños como grandes, que han ayudado a impulsar una mayor eficiencia y eficacia en la Administración Tributaria. Algunos de estos cambios se producen al pasar de una interacción entre el contribuyente y la administración parcialmente basada en el papel a otra fundamentalmente informatizada. Esto puede mejorar el servicio de atención al contribuyente al permitirle introducir datos directamente en los sistemas de Administración Tributaria, con la consiguiente reducción de errores y aumento en la rapidez del servicio. Además, esto reduce los costos de administración y los eventuales errores, que suelen ser un factor importante de incumplimiento.

Otro de los propósitos de la factura electrónica se sustenta en la sostenibilidad, ya que hay una reducción en la cantidad de papel utilizado, pudiendo reducir con el paso del tiempo los costos empresariales (OECD, 2022).

Chile, Brasil y México son líderes en el desarrollo y uso de la facturación electrónica. Chile fue el país pionero que impulsó la facturación electrónica en el año 2003, definiendo el formato y estándares de su factura electrónica; su objetivo principal fue disminuir los costos de facturación y el desarrollo del comercio electrónico en su mercado local, por lo que su uso fue voluntario durante 10 años y a partir de 2014 fue obligatorio (Contaduría Pública, 2019).

En el caso de Brasil se establece el uso obligatorio de la factura electrónica en 2008 para los sectores de fabricación de cigarrillos y distribución de combustibles; actualmente, 100% de sus operaciones comerciales son electrónicas, y esto apoya su objetivo principal, que es combatir la evasión fiscal.

Por su parte, México inició el proceso de implementación correspondiente en 2004 y, en un lapso de 10 años, la facturación electrónica se decretó como obligatoria, también con el objetivo de facilitar la fiscalización y combatir la evasión fiscal.

En México el uso de tecnología digital para cumplimiento de obligaciones fiscales inicia en la segunda mitad de la década de 1990, con la aplicación de herramientas electrónicas para elaborar el dictamen fiscal, en ese entonces a nivel de hoja electrónica, así como el de sistemas informáticos que auxiliaban en la elaboración de movimientos de afiliación y el pago de contribuciones de seguridad social (Contaduría Pública, 2019). En los primeros años posteriores al año 2000 se generaliza la presentación de declaraciones informativas ante el Servicio de Administración Tributaria por medio de dispositivos magnéticos, aunque los contribuyentes o sus representantes debían acudir, aún en forma presencial a las oficinas de las autoridades fiscales para concluir los trámites. Sin embargo, la autoridad empezó a disponer de información valiosa para planear sus trabajos de revisión de una manera más eficiente.

El camino recorrido con el apoyo de la tecnología ha servido a los entes fiscalizados en la revisión de una gran cantidad de información, así como en la elaboración de muestreos estadísticos para reconocer tendencias, frecuencias, probabilidades, errores matemáticos y omisiones de información (Contaduría Pública, 2021).

2. La Vigilancia Profunda del Servicio de Administración Tributaria en México

Una herramienta que utiliza el SAT es la fiscalización electrónica. Un proceso que consiste en revisar conceptos o rubros específicos a través de medios electrónicos desde la notificación hasta la conclusión. Los antecedentes específicos pueden generarse automáticamente con la información de facturas electrónicas, la contenida en bases de datos del Servicio de Administración Tributaria y la proporcionada por otras dependencias y terceros (SAT, 2020). Como información adicional, el SAT señala que dicho proceso es una resolución provisional acompañada de una preliquidación en la que se da a conocer una irregularidad específica que implica un impuesto a cargo del contribuyente y que tendrá la opción de aclarar, desvirtuar parcialmente, pagar por autocorrección o bien la autoridad emite la resolución definitiva.

Las micro, pequeñas y medianas empresas han experimentado un aumento en las obligaciones formales de los contribuyentes, derivado de la implementación de la Fiscalización Electrónica (Soberanis, 2021). La implementación de la fiscalización electrónica por parte del fisco federal se ha manifestado en la creación y uso del CFDI, envío de la contabilidad electrónica, uso del buzón tributario como medio de comunicación oficial y la práctica de la revisión electrónica por el SAT.

El ambiente de fiscalización en el país ha destacado en los últimos años por ser más intenso en términos de incrementos en recaudación (Rodríguez, 2023) basándose en auditorías electrónicas por parte del Servicio de Administración Tributaria, mayor cooperación internacional y donde la tecnología ha sido un pilar para lograr sus objetivos.

Las empresas, siendo conscientes de que el ambiente de fiscalización es distinto, están en constante búsqueda de soluciones para reorganizar y mejorar su efectividad en la función fiscal; adoptando medidas de prevención, tecnologías funcionales y estableciendo controles importantes sobre los datos que generan y envían al SAT. Ante este contexto de fiscalización, el SAT en los últimos años ha trabajado en fortalecer las finanzas públicas, consolidar su estrategia digital siendo apoyado por el programa de Vigilancia profunda, y la información contenida en las bases de datos del SAT, también apoyado por las Cartas invitación, con las cuales pretenden aclarar ante la autoridad fiscal información presentada por parte del contribuyente.

A través de toda la información (big data) y de las acciones de Fiscalización Electrónica, el alcance del cobro de la autoridad se ha potencializado, logrando recaudar dinero que antes no estaba siendo captado, haciendo la fiscalización más eficiente (Deloitte, 2022).

La vigilancia profunda es un programa implementado por el Servicio de Administración Tributaria en México, que tiene como objetivo orientar a los contribuyentes para rectificar omisiones, diferencias e inconsistencias detectadas entre los datos manifestados en sus declaraciones (Aguilar, 2022). El programa está fundamentado en el Código Fiscal de la Federación (CFF, 2022), en el artículo 33 perteneciente al Título Tercero titulado “De las Facultades de las Autoridades Fiscales”, fracciones I, inciso a) “Proporcionarán asistencia gratuita a los contribuyentes y ciudadanía, procurando explicar las disposiciones fiscales, así como informar sobre las posibles consecuencias en caso de no cumplir con las mismas...”; IV, inciso c):

Promover el cumplimiento en materia de presentación de declaraciones, así como las correcciones a su situación fiscal mediante el envío de propuestas de pago o declaraciones prellenadas, comunicados para promover el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, comunicados para informar sobre inconsistencias detectadas o comportamientos atípicos

Y en el artículo 63, en resumen señala que los hechos conocidos por la autoridad fiscal con motivo del ejercicio de las facultades de comprobación, que prevé el CFF, podrán servir para motivar las resoluciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de cualquier otra autoridad u organismo descentralizado competente en materia de contribuciones federales.

El programa de Vigilancia Profunda se enfoca en la revisión de la información fiscal de los contribuyentes, con el fin de detectar posibles irregularidades y fomentar el cumplimiento de las obligaciones fiscales. Esta detección se realiza mediante el uso de modelos tecnológicos de riesgo. De esta manera, para regularizar su situación, los contribuyentes podrán presentar las declaraciones y pagos correspondientes, o bien, presentar una aclaración ante la autoridad competente ((Instituto Colombiano de Comercio Exterior [INCOMEX], 2023). El programa puede incluir la revisión de declaraciones fiscales, la solicitud de información adicional, la realización de visitas domiciliarias, entre otras acciones. (IDC Online, 2023)

El SAT, en el programa de vigilancia profunda, notifica un oficio invitación donde solicita acudir de manera presencial a las instalaciones de la Administración Desconcentrada de Recaudación (ADR), en una fecha y hora programada, para llevar a cabo una entrevista de vigilancia profunda, y/o para una entrevista de vigilancia profunda realizada por la ADR a través de medios electrónicos; a la cual deberá el contribuyente ingresar en la liga o dirección electrónica señalada en el propio oficio, mediante la conexión a la sesión a través de la herramienta Microsoft Teams (cuya liga se incluye en el oficio invitación).

Al recibir la notificación de un oficio invitación de entrevista de vigilancia profunda, el contribuyente tiene la alternativa de atender o no la invitación al no ser un acto vinculante que le genere la imposición de alguna sanción; no obstante, es recomendable que analice la situación fiscal a efectos de tomar la decisión más acertada.

En caso de atender la invitación, el contribuyente deberá acudir a las oficinas de la ADR (debe acudir el representante legal con copia de su identificación oficial y del poder notarial en el que conste su representación) o bien, en caso de una entrevista de vigilancia profunda en medios electrónicos, deberá ingresar desde su equipo de cómputo a la dirección electrónica que se remite en la invitación. En ambos casos se atenderá la cita previamente programada por la autoridad en la fecha y hora indicadas. También deberá conocer en la entrevista las omisiones, diferencias o inconsistencias identificadas en el cumplimiento de las obligaciones fiscales que expresará el personal del SAT, y recibir orientación al término de la entrevista, para realizar las correcciones o aclaraciones en su caso, ante la autoridad en un plazo de 10 días hábiles posteriores a esta.

Entre 2011 y 2013, las autoridades fiscales notificaban las invitaciones al domicilio fiscal del contribuyente, en las cuales se solicitaba que se presentara el representante legal a la Administración Desconcentrada de Recaudación correspondiente a su domicilio. Para ser atendido era indispensable presentar identificación oficial y poder notarial para actos de administración y dominio, asimismo, se especificaba que se trataría información fiscal relativa a cinco ejercicios fiscales, esto fue el antecedente del actual Programa de Vigilancia Profunda (IMCP, 2022).

En el Programa de Vigilancia Profunda la autoridad fiscal buscará detectar las omisiones en las declaraciones fiscales donde verificará si existen ingresos, gastos, deducciones u otros elementos que no hayan sido declarados correctamente o que hayan sido omitidos por el contribuyente. Diferencias entre los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) emitidos y los ingresos manifestados. Se comparan los CFDI emitidos por el contribuyente con los ingresos manifestados. De acuerdo con la plataforma Ezaudita (2022), “herramienta revolucionaria diseñada para hacer que la gestión de CFDI y el cumplimiento fiscal sean más eficientes y efectivos”, las diferencias se pueden deber a CFDI cancelados pero que el SAT no está considerando como tales, como aquellos cancelados “sin aceptación del receptor” que es un error en el visor del SAT. (Ezaudita, 2022)

Figura 1. Página DyP

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios

*Ingresos nominales facturados 5,019,937

*¿Tienes ingresos nominales a disminuir?

*Ingresos nominales a disminuir (-) 5,019,937

*¿Tienes ingresos nominales adicionales? Selecciona

*Ingresos nominales (=) 5,019,937

CAPTURAR

Fuente: Ajuste de ingresos por facturas pendientes de cancelación, por Ezaudita, 2022,
<https://ezaudita.com/wp-content/uploads/2023/03/ingresos-nominales-a-disminuir-SAT-pago-provisional.png>

Considerando que el SAT no permite modificar los ingresos en el prellenado de los pagos provisionales, la única alternativa que se tiene, es reportar el importe de las diferencias como ingresos nominales a disminuir (Ezaudita, 2022).

Sin embargo, en el sitio web Ezaudita se afirma que no existe una opción adecuada para detallar la razón de las diferencias y poder justificarlas. La que más se asemejaría sería el concepto de “Ingresos facturados pendientes de cancelación con aceptación del receptor” lo cual no es lo mismo a “cancelados sin aceptación” que son las que no está considerando el SAT.

En cuanto a las diferencias entre los CFDI recibidos y los gastos manifestados. Se revisa si los CFDI recibidos por el contribuyente coinciden con los gastos declarados, con el fin de detectar discrepancias. Con las facturas electrónicas se puede pretender deducir los gastos efectuados pero el problema surge cuando no son gastos que se deduzcan por no ser de la actividad y que por esa razón cualitativa o la de que no estén registrados en contabilidad no reúnan dichos requisitos. Si se detectan deducciones improcedentes, lo que procede es realizar una corrección y presentar declaración complementaria con los efectos correspondientes. Esto con la finalidad de subsanar cuanto antes el error (Mi asesor contable, 2019).

Por lo que respecta a las retenciones de sueldos y salarios determinadas en base a los CFDI de nómina contra lo enterado en pagos provisionales. Las diferencias pueden ser ocasionadas por CFDI de nómina cancelados (Nevárez, 2021), por lo que lo ideal es que se hagan cruces de información de los CFDI de nómina contra los acumulados en los sistemas y lo registrado en contabilidad.

En cuanto a los pagos realizados a proveedores que facturan operaciones simuladas, en caso de existir alguna duda respecto a alguna factura u operación celebrada con alguna Empresa Facturadora de Operaciones Simuladas (EFOS) se invita a acercarse al SAT (Gobierno de México, 2019) para consultar que los proveedores con los que realizan sus operaciones de compras y gastos, no aparezcan en los listados para efectos del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación “contribuyentes que realizan operaciones inexistentes” (Nevárez, 2021). Es por ello, que la facturación electrónica constituye un desafío actual para la mayoría de las empresas, sin importar su giro. (Deloitte, 2022)

Independientemente del acto de molestia que provoca recibir una entrevista de Vigilancia Profunda, conviene analizar si las observaciones u omisiones son procedentes como para corregirlas. Tal acción permite actuar antes de que el fisco imponga multa alguna (Lugo, 2023). De acuerdo con el artículo 33, fracción I, inciso a) del CFF, cuando la autoridad fiscal se comunica mediante programas de regularización voluntaria, no se considera que esté ejerciendo sus facultades de comprobación (INCOMEX, 2023).

Igualmente, se pueden dejar pasa, y ser omiso, en acudir a las oficinas de recaudación del SAT; pero es mejor enterarse de los números que la autoridad tiene en comparación

con las cifras propias para ponderar si se corrigen o no las declaraciones antes de cualquier acción legal que ejerza el fisco con mayor rigidez.

Para reducir el riesgo de recibir una carta invitación del SAT, las empresas deberán diseñar controles de conciliación (Anaya, 2022), por ejemplo: conciliación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) trasladado en los CFDI's del mes contra IVA Causado Declarado; conciliación de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) contra el ISR retenido en los CFDI's de Nómina del mes y contra ISR retenido enterado, IVA retenido de CFDI recibidos contra IVA a Cargo de Retenciones de IVA declaradas, ISR retenido de CFDI recibidos contra ISR a Cargo de Retenciones de ISR declaradas; conciliación de ingresos acumulables para ISR como el importe en los CFDI del Ejercicio contra Importe del Ingreso Declarado en la declaración anual; y conciliación por deducciones mayores a las soportadas con CFDI como Gastos del Ejercicio en los CFDI contra Deducciones Declaradas en la Declaración Anual.

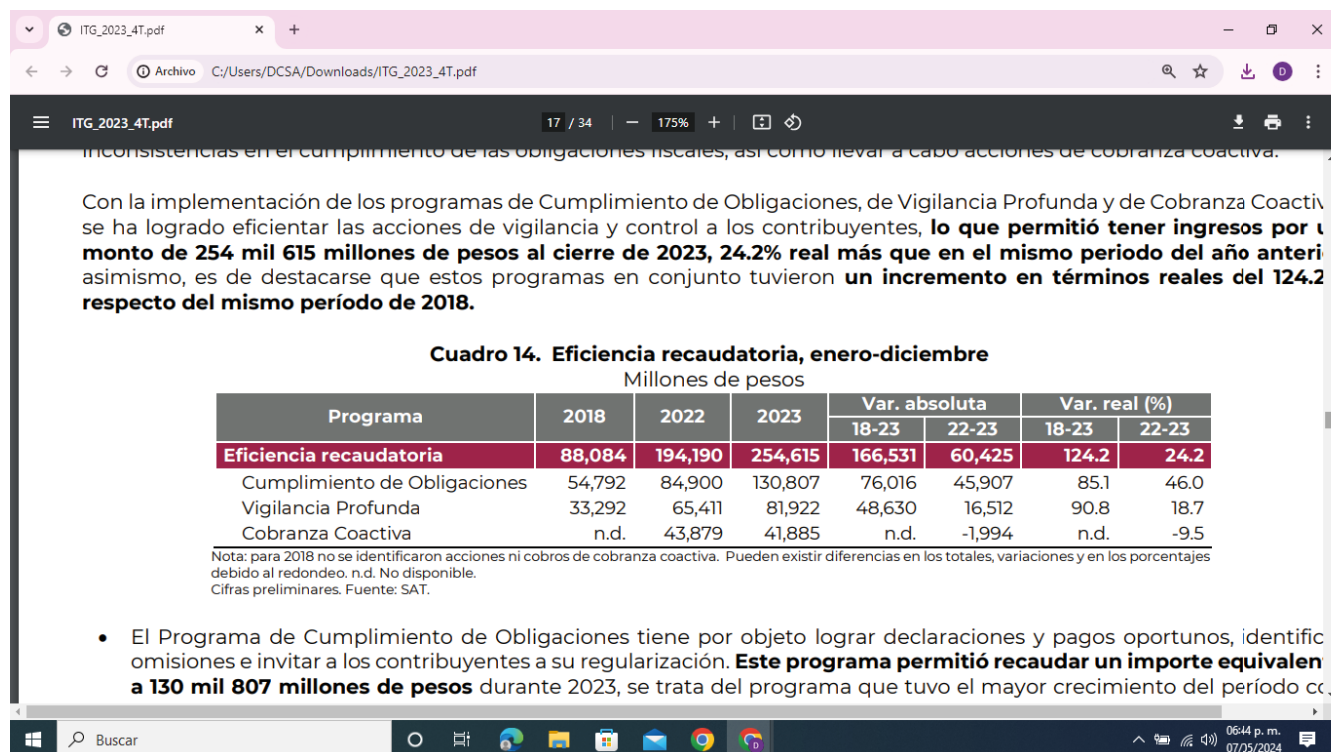
Por su parte, la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon, 2023) recomienda que de manera preventiva los contribuyentes realicen revisiones mensualmente, al momento de presentar los pagos provisionales, en lo que respecta a los CFDI's; verificar cifras de CFDI's, contra la contabilidad y lo efectivamente enterado en las declaraciones provisionales y/o definitivas, monitoreo constante del método y forma de pago registrados en los CFDI's tanto emitidos como recibidos, realizar revisiones cada determinado tiempo (trimestrales, semestrales o anuales), para detectar posibles CFDI's cancelados, que generen diferencia versus lo declarado y pagado en Declaraciones y Pagos (DyP); utilizar las herramientas proporcionadas por la propia autoridad; monitoreo del domicilio fiscal y de la opinión de cumplimiento.

El programa de Vigilancia Profunda, lejos de orientar a los contribuyentes acerca de su situación fiscal, se ha convertido en una herramienta de recaudación bastante atractiva para la autoridad fiscal y agresiva para el contribuyente (Doctus Fiscalis, 2022), pues, si durante el desarrollo de esta vigilancia profunda éste no desvirtúa las inconsistencias que detectó la autoridad o no corrige su situación fiscal, el SAT procederá a restringir su certificado de sello digital (CDS), con la afectación económica y operativa que ello conlleva.

Es fundamental que los contribuyentes estén al tanto de estas omisiones, diferencias e inconsistencias y estén preparados para atender una revisión profunda, proporcionando la documentación necesaria para aclarar cualquier discrepancia identificada por la autoridad fiscal (El Contribuyente, 2022). También es importante que el contribuyente aclare o se regularice, a fin de que aproveche la oportunidad que la autoridad le otorga dentro de sus facultades de orientación, ya que, de no hacerlo, el incumplimiento puede derivar en incurrir en el supuesto de que se restrinja su Certificado de Sello Digital y, en su caso, multas por infracciones a las disposiciones fiscales (IMCP, 2021).

Por último, es importante incluir evidencia sobre los efectos que ha tenido la herramienta de vigilancia profunda en la recaudación del periodo 2018-2023 y 2022-2023.

Figura 2. Cifras de recaudación en México



Fuente: Cuadro 14. Eficiencia recaudatoria, enero-diciembre, por Servicio de Administración Tributaria, 2023.
http://omawww.sat.gob.mx/gobmxtransparencia/Paginas/documentos/itg/ITG_2023_4T.pdf

Por otro lado, el Programa de Vigilancia Profunda, se enfoca en identificar contribuyentes que presentan variaciones atípicas en el pago de sus declaraciones, detectar inconsistencias y promover su corrección, con este programa se logró recaudar 81 mil 922 millones de pesos durante el mismo período, lo que representa un incremento en términos reales de 90.8% respecto de 2018. (Servicio de Administración Tributaria, 2023)

CONCLUSIONES

Hacer las cosas bien es cada vez más complicado debido al rápido ritmo de los cambios legislativos y reglamentarios y a la creciente transformación digital de las autoridades fiscales (Ernst & Young Global Limited, 2019), y le ha permitido a la hacienda pública una mejor gestión para la recaudación de ingresos tributarios.

La factura electrónica ha sido una innovación latinoamericana al proceso de transparencia fiscal, que ha sabido utilizar los desarrollos tecnológicos disponibles para mejorar el control de los tributos y para hacer más eficientes los servicios de las Administraciones Tributarias, órganos encargados de la recaudación de los ingresos tributarios. La facturación electrónica ha sido todo un éxito para la fiscalización del SAT. (Deloitte, 2022)

En México, tras la reforma fiscal del 18 de noviembre de 2013, que entró en vigor el 1 de enero del año 2014, se modernizó el Servicio de Administración Tributaria, donde se estableció la obligatoriedad de la contabilidad electrónica, una de las bases de fiscalización por parte de la autoridad fiscal.

La fiscalización, haciendo uso intensivo de las tecnologías de información, para efectos de realizar cruces masivos de información, están orientados a verificar el cumplimiento tributario de los contribuyentes, por lo que resulta una herramienta fundamental para la autoridad fiscal que ha dado lugar a usar nuevos mecanismos como el Programa de Vigilancia Profunda, que tiene como objetivo orientar a los contribuyentes (en caso de ser seleccionados por el SAT) para rectificar omisiones, diferencias e inconsistencias detectadas entre los datos manifestados en sus declaraciones, y así fomentar el cumplimiento de las obligaciones fiscales y detectar posibles irregularidades, como está fundamentado en el artículo 33, fracciones I, inciso a), IV, inciso c), y en el artículo 63 del Código Fiscal de la Federación.

El programa puede incluir la revisión de declaraciones fiscales, la solicitud de información adicional, la realización de visitas domiciliarias, entre otras acciones. Mediante la entrevista de vigilancia profunda, personal el SAT informa a los contribuyentes de las irregularidades detectadas en las declaraciones en comparación con sus bases de datos (CFDI emitidos, información de terceros, DIOT, entre otros). Atendida la cita, se concede un plazo de diez días para realizar las correcciones o aclaraciones necesarias (incluso solicitar una prórroga), no sin antes advertirle o apercibirle que en caso de que el soporte documental no sea suficiente se programará una revisión directa. Por tratarse de una invitación, en principio, no existen medios de defensa que impidan a la autoridad el uso de estas medidas.

El resultado de la entrevista no es necesariamente pagar diferencias, sino que pueden aclararse las posturas opuestas. Se puede observar que dicha vigilancia no es por la falta de incumplimiento de obligaciones fiscales (Empresario, 2022), si no por inconsistencias detectadas por la autoridad, e incluso, tener la opinión de cumplimiento fiscal en sentido positivo, no exenta al contribuyente de revisiones, ya que dicha opinión no es suficiente para la autoridad.

Por su parte, el autor del artículo “La Importancia De La Gestión Del Cumplimiento Tributario” C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda (MCP, 2023), señala la importancia que tiene para las empresas integrar a su estrategia de negocio un adecuado modelo de gestión de cumplimiento, ya que ello le evitará incurrir en contingencias que deriven en la imposición de créditos fiscales y en caso de ser objeto de una revisión por parte de la autoridad fiscal, contar con el sustento técnico de los criterios adoptados y el soporte documental de las operaciones celebradas.

Para finalizar, el SAT le ha transferido al contribuyente la carga de la administración y generación de información fiscal a ser explotada vía ejercicio de facultades de compro-

bación, algo que tendría que hacer la propia dependencia (Deloitte, 2018), y a cambio de esto el contribuyente en realidad no ha visto demasiados beneficios, más allá de una mayor facilidad para que la autoridad fiscal lo audite y emita liquidaciones.

Para solucionar la problemática de los contribuyentes y cumplir cabalmente con sus obligaciones fiscales la fortaleza consiste en tener adecuados programas en materia informática que permitan evitar errores en la información que se proporciona a la autoridad fiscal. De esta manera, una amenaza para el contribuyente se convierte en una fortaleza ya que, con el equipo y programas adecuados, el mismo contribuyente puede simular en tiempo real los algoritmos que la vigilancia profunda realiza y en su caso, detectar diferencias de manera anticipada y así evitar o estar preparado para atenderlas adecuadamente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Código Fiscal de la Federación (CFF), C. F. (05 de Enero de 2022). México. <https://caficon.com/wp-content/uploads/2022/01/CFF-21-1.pdf>
- Aguilar, C. A. (19 de Septiembre de 2022). *Aspectos básicos a considerar en el programa de Vigilancia Profunda de la autoridad fiscal*. SoyConta. <https://www.soyconta.com/aspectos-basicos-a-considerar-en-el-programa-de-vigilancia-profunda-de-la-autoridad-fiscal/>
- Anaya, E. (2022). *Causas de vigilancia profunda*. De La Paz Costemalle. <https://delapaz-costemalle.com.mx/principales-causas-de-vigilancia-profunda/>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (28 de Mayo de 2021). Índice de Madurez Digital: Cómo medir el avance de la transformación digital en las administraciones tributarias. <https://blogs.iadb.org/gestion-fiscal/es/indice-de-madurez-digital-como-medir-el-avance-de-la-transformacion-digital-en-las-administraciones-tributarias/>
- Cámara de Diputados - H. Congreso de la Unión. (2023). Obtenido de diputados.gob: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CFF.pdf>
- Castro Valdez, P. (2016). *250 Preguntas y respuestas sobre contabilidad digital*. Ciudad de México: Ediciones Fiscales ISEF.
- Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT). (2002). *Control Integral y Selección de Contribuyentes en el ámbito de la fiscalización*. Obtenido de CIAT: https://www.ciat.org/Biblioteca/Revista/Revista_22/xv_concurso_2do_premio_mar_tel_peru.pdf
- Centro Integral de Consultoría y Desarrollo Empresarial CICDE . (02 de Marzo de 2022). *Conoce que es una revisión de vigilancia profunda del SAT y como debes atenderla*. <https://cicde.mx/revision-de-vigilancia-profunda-del-sat-como-atenderla/>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2020). Estrategias para abordar la evasión tributaria en América Latina y el Caribe: avances en su medición

y panorama de las medidas recientes para reducir su magnitud. En J. C. Morán, *serie Macroeconomía del Desarrollo*, N° 215 (LC/TS.2020/125). Santiago.

Contaduría Pública. (01 de Octubre de 2019). *La Transformación Digital: Eje central en la innovación contable*. https://repositorios.fca.unam.mx/anfeca_docs/publicaciones/contaduria/revistacp_201910.pdf

Contaduría Pública. (Octubre de 2021). *La tecnología: Una herramienta del Contador 4.0*. Obtenido de Inteligencia artificial en la fiscalización en México: <https://contaduria-publica.org.mx/revista/2021/10/16-17/>

Deloitte. (01 de Marzo de 2018). *SAT: a mayor recaudación, ¿mayor frustración del contribuyente?* <https://www.excelsior.com.mx/nacional/sat-a-mayor-recaudacion-mayor-frustracion-del-contribuyente/1245905>

Deloitte. (2022). *Así se mide el éxito de la facturación electrónica*. <https://www2.deloitte.com/mx/es/pages/dnoticias/articles/facturacion-electronica-en-mexico.html>

Doctus Fiscalis Solución Defensa Asesoría . (Abril de 2022). *La vigilancia profunda del SAT: antesala a la restricción de sellos digitales ¿estás preparado para enfrentarla?*. <https://doctusfiscalis.com/2022/04/01/la-vigilancia-profunda-del-sat-antesala-a-la-restriccion-de-sellos-digitales/>

Molina, Metztli. El Contribuyente. (21 de Julio de 2022). *¿Cómo funcionan las revisiones de vigilancia profunda del SAT?*. <https://www.elcontribuyente.mx/2022/07/como-funcionan-las-revisiones-de-vigilancia-profunda-del-sat/>

Empresario, R. S. (2022). Obtenido de <https://www.camcopiura.org.pe/template/revistaempresario.php>

Ernst & Young Global Limited. (2019). Cumplimiento tributario. EY https://www.ey.com/es_py/services/tax-compliance

Ezaudita. (2022). *Solución a diferencias en pago provisional de ISR del SAT*. <https://ezaudita.com/solucion-a-diferencias-en-pago-provisional-de-isr-del-sat/>

Gobierno de México. (22 de Octubre de 2019). *Seguimiento de la estrategia contra las Operaciones Simuladas (Factureros)*. <https://www.gob.mx/sat/prensa/seguimiento-de-la-estrategia-contra-las-operaciones-simuladas-factureros>

IDC Online. (29 de Mayo de 2023). *Claves para atender una revisión profunda*. <https://idconline.mx/fiscal-contable/2023/05/29/claves-para-atender-una-revision-profunda>

Instituto Colombiano de Comercio Exterior (INCOMEX). (13 de Julio de 2023). © 2023 INCOMEX. *Los detalles del Programa de Vigilancia Profunda del SAT*. <https://incomex.org.mx/index.php/2023/07/13/los-detalles-del-programa-de-vigilancia-profunda-del-sat/>

- Instituto Mexicano de Contadores Públicos. (28 de Octubre de 2021). Quinta Reunión Bimestral 2021 con las Coordinaciones Nacionales de Síndicos del Contribuyente: <https://imcp.org.mx/wp-content/uploads/2022/01/ANEXO-II-NOTICIAS%C3%8DNDICOS-01.pdf>
- Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP). (2022). *SAT: Programa de Vigilancia Profunda*. <https://www.contadoresmexico.org.mx/Biblioteca/pdf/Sat-programa-de-Vigilancia-Profunda>
- Instituto Mexicano de Contadores Públicos. (Marzo de 2023). *La importancia de la gestión del cumplimiento tributario*. https://imcp.org.mx/wp-content/uploads/2023/04/Fisco_114_23.pdf
- Sánchez Vega, J.A. (2018). *La contabilidad como obligación. Enfoque contable, mercantil, financiero, jurídico y fiscal*. ISBN: 978-607-8552-85-6. <https://cedoccee.usac.edu.gt/opac/record/32093?&query=@autor=SANCHEZ%20VEGA,%20JAVIER%20ALEJANDRO&recnum=2>
- Loya, C. O. (2018). *Nueva fiscalización a las empresas*. 565-567. https://books.google.com.cu/books/about/Nueva_fiscalizaci%C3%B3n_a_las_empresas_La_t.html?id=9JHGDwAAQBAJ&redir_esc=y
- Lugo, A. E. (12 de Abril de 2023). *Consideraciones de la entrevista de vigilancia profunda del SAT*. Veritas, Colegio de Contadores Públicos de México, A.C. <https://www.veritas.org.mx/Normatividad/Cumplimiento/consideraciones-de-la-entrevista-de-vigilancia-profunda-del-SAT>
- Manuel Nevárez. (01 de Julio de 2021). *Reseña del mes: programa de vigilancia profunda*. <https://www.manuelnevarez.com.mx/es/journal/resena-del-mes-programa-de-vigilancia-profunda/>
- Mi asesor contable. (3 de Septiembre de 2019). *Tratamiento de las diferencias detectadas por el SAT*. <https://miasesorcontable.com/tratamiento-de-las-diferencias-detectadas-por-el-sat/>
- Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD) (2022). *Tax Administration 3.0 and Electronic Invoicing, Initial Findings, OECD Forum on Tax Administration*. OECD, Paris, <https://doi.org/10.1787/2ffc88ed-en>.
- Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD). (2023). *Apoyo a la digitalización de las administraciones tributarias de los países en desarrollo*. OECD, París: <https://www.oecd.org/tax/forum-on-tax-administration/publications-and-products/apoyo-a-la-digitalizacion-de-las-administraciones-tributarias-de-los-paises-en-desarrollo.pdf>
- Prodecon. (06 de Junio de 2023).. *Programa Anual de Vigilancia Profunda del SAT*. Procuraduría de la Defensa del Contribuyente. https://www.gazhal.com.mx/pdf/prodecon/2023/20230606-prodecon_revisiones_profundas_sat.pdf

- Rodríguez, G. R. (08 de Mayo de 2023). Fiscalización eficiente basada en la tecnología. *Veritas Colegio de Contadores Públicos de México, A.C.* <https://www.veritas.org.mx/Impuestos/Fiscal/fiscalizacion-eficiente-basada-en-la-tecnologia>
- Secretaría de Economía. (2022). *Fiscal Digital por Internet (CFDI)*. <https://e.economia.gob.mx/glosario/comprobante-fiscal-digital-por-internet-cfdi/>
- Servicio de Administración Tributaria. (2020). *Fiscalización Electrónica*. <https://www.mat.sat.gob.mx/tramites/94609/fiscalizacion-electronica>
- Servicio de Administración Tributaria. (2023). *Informe Tributario y de Gestión Cuarto trimestre 2023*. Ciudad de México: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Soberanis, L. Á. (2021). La fiscalización electrónica y su impacto en las obligaciones formales de los contribuyentes. *Revista del Instituto de Especialización para Ejecutivos*, 55-61.

CONFLICTO DE INTERESES

Los autores y la autora se responsabilizan con el contenido del artículo, y declaran no tener asociación personal o comercial que pueda generar conflictos de interés en relación con éste. Además, certifican que todos los datos presentados son libres de derecho de autor, o con derechos declarados y, por lo tanto, asumen cualquier litigio o reclamación relacionada con derechos de propiedad intelectual, exonerando de toda responsabilidad a la revista Ekotemas.

CONTRIBUCIÓN AUTORAL

Roberto Rodríguez Vengas: Diseño y análisis de los fundamentos teóricos, y redacción del artículo. Ejecución práctica de las fases del programa de vigilancia profunda del SAT, y las recomendaciones.

Rafael Espinosa Mosqueda: Trabajó en la redacción del marco teórico, y en el análisis del marco jurídico del presente artículo, así como contribuir a las conclusiones y recomendaciones.

Héctor Fabián Gutiérrez Rangel: Trabajó en la redacción y revisión del artículo.

Análisis Financiero y su impacto en la Gestión Comercial en la Empresa Comercializadora DIVEP, UEB Ciego de Ávila

Financial Analysis and its impact on Commercial Management in the Marketing Company DIVEP, UEB Ciego de Ávila.

Michel Puertas Marrero

<https://orcid.org/0009-0008-6659-1882>

Empresa Comercializadora DIVEP Ciego de Ávila, Cuba
mpuertasmarrero@gmail.com

Miguel Abreu Victoria

<https://orcid.org/0009-0002-9897-1915>

Empresa Comercializadora DIVEP Camagüey, Cuba
miguel@divep.cu

Mayrene Acuña Aja

<https://orcid.org/0009-0003-8039-9102>

Empresa Comercializadora DIVEP Camagüey, Cuba
mayrene@divep.cu

Agustín Acosta Sabina

<https://orcid.org/0009-0007-0359-558X>

Universidad de Camagüey, Cuba
agustin@reduc.edu.cu

RESUMEN

El Ordenamiento Económico ha impactado negativamente en la operatividad de la Empresa Comercializadora DIVEP. En este contexto, el objetivo del estudio que se presenta es diagnosticar los principales problemas financieros en la UEB de esa entidad en la provincia de Ciego de Ávila. Esta investigación es un estudio de carácter causal con enfoque cuantitativo, donde se aplica la técnica de razones financieras. Los principales problemas que presenta la Comercializadora son: altos niveles de cuentas por pagar, inmovilización de inventarios y falta de liquidez, a lo que se añade el alto nivel de centrali-



Artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia
Creative Commons Atribución-No Comercial 4.0 Internacional.

zación de sus finanzas en la Empresa Nacional. Se concluye que es necesario diseñar una estrategia de administración financiera con carácter estratégico.

Palabras claves: Razones financieras, inmovilización, liquidez, rendimientos.

ABSTRACT

The Economic Regulation has negatively impacted the operation of the DIVEP Marketing Company. In this context, the objective of the study presented is to diagnose the main financial problems in the DIVEP Marketing Company, UEB Ciego de Ávila. The research presented is a causal study with a quantitative approach, where the financial ratio technique is applied. The main problems presented by the DIVEP Marketing Company, UEB Ciego de Ávila are high levels of accounts payable, immobilization of inventories and lack of liquidity, to which is added the high level of centralization of its finances in the National Company. It is concluded that it is necessary to design a strategic financial administration strategy.

Keywords: Financial ratios, immobilization, liquidity, returns.

INTRODUCCIÓN

En la literatura especializada se han manejado diferentes definiciones de análisis financiero de autores como Nava (2009). Fornero (2003), y otros; donde se asume a este como:

- Un método para establecer las consecuencias financieras de las decisiones de negocios, aplicando diversas técnicas que permiten seleccionar la información relevante, realizar mediciones y establecer conclusiones.
- Una herramienta que permite evaluar el desempeño económico y financiero de una empresa en un ejercicio económico específico y permite comparar sus resultados con los de otras empresas del mismo ramo y que presentan características similares.
- Una metodología que se encarga de evaluar la viabilidad, estabilidad y rentabilidad de una empresa. Asimismo, el manejo de los recursos financieros y su efectividad. También, permite identificar retos y oportunidades.

Pero en esencia, todos coinciden en que consiste en la aplicación de diferentes técnicas que posibilita identificar aquellos aspectos tanto económicos, como financieros que deterioran la situación de la empresa con respecto al nivel de liquidez, endeudamiento, actividad y rendimiento, facilitando la toma de decisiones gerenciales en la actividad empresarial.

Nava (2009) plantea que:

... sus fundamentos y objetivos se centran en la obtención de relaciones cuantitativas propias del proceso de toma de decisiones, mediante la aplicación de técnicas sobre datos aportados por la contabilidad que, a su vez, son transformados para ser analizados e interpretados.

El análisis financiero debe ser aplicado por todo tipo de empresa, independientemente de su tamaño e indistintamente de su actividad.

Su aplicación facilita el proceso de toma de decisiones de inversión, financiamiento, la identificación de puntos fuertes y débiles de la organización, la elaboración de planes de acción, conjuntamente con las comparaciones con otros negocios en la búsqueda de ventajas competitivas dentro del sector.

El recrudecimiento del bloqueo económico del gobierno de EE. UU, los impactos de la pandemia de la COVID-19 y la crisis financiera mundial han tenido efectos negativos en la economía cubana, a lo que se añaden los efectos indeseados de la Tarea Ordenamiento.

A la Empresa Comercializadora DIVEP le impactó negativamente la unificación monetaria y cambiaria. Tomando como fuente de información los estados financieros de la Empresa expresados en pesos cubanos, se aprecia que los inventarios en CUC se reexpresaron a una tasa de cambio de 1x1 y las cuentas por pagar a proveedores extranjeros a 1x24, provocando un capital de trabajo negativo.

Este efecto no es igual en todas las UEB, el impacto en la situación financiera de las mismas no ha sido homogéneo. En este contexto, el objetivo del estudio que se presenta es diagnosticar los principales problemas financieros en la Empresa Comercializadora DIVEP en Ciego de Ávila.

1. REVISIÓN DE LA LITERATURA

Para la realización de este estudio se aplicó la metodología PRISMA. Se utilizaron las palabras claves: análisis financiero, tendencias de desarrollo de los operadores logísticos y técnicas de análisis financiero para la exploración en las bases de datos y registros.

Para la búsqueda de las publicaciones se seleccionaron las bases de datos Scielo, Redalys, DOAJ, Latindex, entre otras. Además, se utilizó el buscador Researchgate y Google académico.

Se identificaron 222 publicaciones en el período 2000 - 2023, de las cuales se examinaron 101, fueron excluidas 121 por estar duplicadas en las bases de datos y no existir correspondencia del título con el objetivo de este estudio. Se evaluaron finalmente 52 publicaciones, ya que fueron excluidas 49 debido a que el análisis del resumen mostró que no se correspondía al objetivo de este estudio y a ser publicaciones de carácter muy específico.

El 65.4 % de los documentos revisados corresponden a artículos científicos, el 1.9 % son libros, el 5.8 % tesis y el 26.9 % corresponden a otro tipo de documentos o sitios web.

Se utilizó la técnica de análisis de contenido, ya que, como plantea Díaz (2018), “consiste en un conjunto de técnicas sistemáticas interpretativas del sentido oculto de los textos” (p.126).

Para Martínez (2016) la gestión financiera se sustenta en tres pilares básicos:

1. El presupuesto de capital, que hace referencia a todos los activos de naturaleza plurianual en los que se van a invertir los recursos de la empresa para hacer que el negocio funcione, exista y tenga continuidad en el tiempo.
2. La estructura del capital, que aborda la forma en la que se van a financiar los proyectos de inversión definidos en el presupuesto de capital.
3. La gestión del capital circulante, que abarca los procesos y la toma de decisiones dirigidos a la gestión del día a día del negocio, donde es indispensable identificar los volúmenes óptimos de inventario, de cuentas por cobrar y de la tesorería y la inversión de sus excedentes.

Esta investigación está orientada al diagnóstico de la situación financiera operativa que abarca al capital de trabajo, por lo que corresponde al tercer pilar planteado.

El capital de trabajo brinda el margen de liquidez que requiere la empresa para financiar su giro comercial o de servicios, cuando este disminuye la empresa no puede realizar sus actividades normales, por lo tanto, no puede generar valor agregado.

A partir de los estudios de Manrique (2019), en la actualidad el desarrollo de la Sociedad de la Información y el Conocimiento, la globalización como fenómeno característico de estos tiempos, las crisis financieras regionales y globales, entre otros factores, provocan que la administración del capital demande un replanteamiento debido a:

- a) La importancia de este concepto en la generación del flujo de efectivo, la rentabilidad y la creación de valor de los negocios.
- b) Los avances logrados en la Tecnología de la Información y las Comunicaciones.
- c) El desarrollo de la administración por procesos.
- d) El desarrollo de nuevos conceptos relacionados con la cadena de valor y la administración de inventarios.
- e) La exigencia cada vez mayor de la adopción de la Responsabilidad Social Empresarial y un enfoque más social en la administración por parte de las empresas.
- f) Los cambios que ha habido en el medio ambiente financiero.
- g) El valor cada vez mayor del conocimiento como fuente generadora de ventajas competitivas.

Las diferentes partidas que conforman el capital de trabajo se ven afectadas por distintos factores, entre los cuales se destacan:

- a) El giro del negocio es el que determina la necesidad de capital de trabajo.
- b) Tiempo requerido para la obtención de la mercancía y su costo unitario.
- c) El nivel de ventas y el riesgo del cliente.
- d) Condiciones de compra.
- e) La rotación de inventarios y cuentas por cobrar.
- f) Riesgo de una baja de valor del activo circulante.

Entre las principales técnicas para analizar el capital de trabajo se encuentran las razones financieras que, según Gitman y Zutter (2012), se clasifican en cuatro grupos:

I. Razones de Liquidez: Refleja la capacidad de una empresa para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo, que se han adquirido a medida que estas se vencen. Se refieren, no solamente a la solvencia de la posición financiera general de la empresa, sino a su habilidad para convertir en efectivo determinados activos y pasivos corrientes.

Liquidez General o Razón Circulante: Permite medir la capacidad de pago de la empresa, en un momento determinado, para cubrir sus obligaciones a corto plazo a partir de sus activos corrientes. Se calcula de la siguiente forma:

$$\text{Liquidez General} = \frac{\text{Activos Circulantes}}{\text{Pasivos Circulantes}}$$

Expresión: Expresa las veces que el activo circulante cubre el pasivo circulante o, la cantidad de pesos de activo circulante que posee la empresa por cada peso de pasivo circulante.

Liquidez Inmediata o Prueba Ácida: Mide la capacidad de enfrentar las obligaciones más exigibles, o sea, las deudas a corto plazo, a partir de los activos circulantes sin la inclusión de las partidas menos líquidas. Se calcula de la siguiente forma:

$$\text{Liquidez Inmediata} = \frac{\text{Activos Circulantes} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivos Circulantes}}$$

Expresión: Expresa la capacidad de pago en muy breve plazo, del pasivo a corto plazo con los activos circulantes de mayor liquidez, representados en dinero o en activos capaces de transformarse en dinero a corto plazo. Ofrece una estimación de la liquidez total sólo cuando el inventario de la empresa no pueda convertirse fácilmente en efectivo.

Liquidez Disponible o Razón de Tesorería: Mide la capacidad de enfrentar las deudas a corto plazo a partir de lo disponible para pagar, es decir, la capacidad con que dispone la empresa para pagar sus deudas inmediatas. Se calcula de la siguiente forma:

$$\text{Disponibilidad} = \frac{\text{Activos Circulantes Disponibles}}{\text{Pasivos Circulantes}} = \frac{\text{Efectivo} + \text{Valores Negociables}}{\text{Pasivos Circulantes}}$$

Expresión: Expresa cuántos pesos de efectivo y cuasiefectivo dispone la empresa para pagar un peso de deuda a corto plazo.

II. Razones de Apalancamiento: Miden el grado en que la empresa ha sido financiada mediante deuda. Expresa en qué medida la empresa se está financiando con capital de terceros.

Endeudamiento: Mide la proporción del total de activos aportados por los acreedores de la empresa; cuanto más alta sea esta razón, mayor será la cantidad de dinero prestado por terceras personas que se utiliza para tratar de generar utilidades. Indica el monto de dinero de terceros que utilizan en el esfuerzo para generar utilidades. Esta razón puede calcularse de dos formas:

$$\text{Endeudamiento} = \frac{\text{Financiamientos Ajenos}}{\text{Total del financiamiento}} \times 100$$

Expresión: Expresa el porcentaje que representan los financiamientos ajenos con relación al financiamiento total.

Calidad de la Deuda: Las deudas siempre constituyen un riesgo, pero sin lugar a dudas, son más preocupantes aquellas que vencen más temprano. A veces las empresas se endeudan demasiado a corto plazo para financiar inversiones a largo plazo. El cálculo de esta razón nos permite medir ese riesgo con más precisión. Se calcula de la siguiente forma:

$$\text{Calidad de la Deuda} = \frac{\text{Pasivos Circulantes}}{\text{Pasivos Totales}} \times 100$$

Expresión: Expresa qué porcentaje representa la deuda a corto plazo del total de deudas, o sea, cuántos pesos de deuda a corto plazo tiene la empresa por cada peso de deuda total.

III. Razones de Actividad: Mide el grado de efectividad con que la empresa aprovecha o emplea los recursos de que dispone.

Rotación de las Cuentas por Cobrar: Mide la liquidez de las cuentas por cobrar por medio de su rotación. La efectividad de la rotación de sus distintos derechos de cobros depende del nivel de sus ventas y de la efectividad de la política de cobro; por consiguiente, debe existir una correlación adecuada entre las ventas y el saldo de las cuentas por cobrar. Se calcula de la siguiente forma:

$$\text{Rotación de las Cuentas por Cobrar} = \frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Promedio de las Cuentas por Cobrar}}$$

Expresión: Expresa la situación de la calidad del saldo de las cuentas por cobrar y la habilidad o efectividad para cobrar los adeudos pendientes.

Ciclo Promedio de Cobro: Se define como la cantidad promedio de tiempo que se requiere para recuperar las cuentas por cobrar. Es una razón que indica la evaluación de la política de créditos y cobros de la empresa. Se calcula de la siguiente forma:

$$\text{Ciclo Promedio de Cobro} = \frac{360}{\text{Rotación de las Cuentas por Cobrar}}$$

Expresión: Señala el plazo en días de la recuperación del crédito, o sea, el período durante el cual la empresa dejará de recibir ingresos en concepto de cuentas por cobrar. Muestra el tiempo de financiamiento a los clientes.

Rotación de las Cuentas por Pagar: Sirve para calcular el número de veces que se pagan las cuentas y documentos por pagar a los suministradores, por conceptos de adquisiciones de mercancías en el periodo o ejercicio al que se refieren las compras netas, las veces que compran mercancías y las pagan. Se calcula de la siguiente forma:

$$\text{Rotación de las Cuentas por Pagar} = \frac{\text{Compras Netas}}{\text{Promedio de las Cuentas por Pagar}}$$

Expresión: Expresa la efectividad para pagar las deudas pendientes.

Ciclo Promedio de Pago: Es la cantidad promedio de tiempo que se requiere para liquidar las cuentas por pagar. Permite vislumbrar las normas de pago de la empresa. Se calcula de la siguiente forma:

$$\text{Ciclo Promedio de Pago} = \frac{360}{\text{Rotación de las Cuentas por Pagar}}$$

Expresión: Indica el número de días que la empresa necesita de financiamiento para cubrir con sus obligaciones a corto plazo.

Rotación del Inventario: Este mide la actividad del inventario por medio de su movimiento durante el periodo. Se calcula de la siguiente forma:

$$\text{Rotación del Inventario} = \frac{\text{Costo de Ventas}}{\text{Inventario Promedio}}$$

Expresión: Expresa la rapidez con que se vende el inventario si se trata de una empresa comercial o la rapidez con que se consume el inventario en una empresa industrial o productiva.

Ciclo de Vida del Inventario: Representa el promedio de días que un artículo permanece en el inventario de la empresa. Se calcula de la siguiente forma:

$$\text{Ciclo de Vida del Inventario} = \frac{360}{\text{Rotación del Inventario}}$$

Expresión: Indica el número de días que demoran en rotar los inventarios.

Rotación de los Activos Fijos: Muestra la capacidad que tiene la empresa de generar ventas a partir de su inversión en activos fijos. Se calcula de la siguiente forma:

$$\text{Rotación de los Activos Fijos} = \frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Activos Fijos}}$$

Expresión: Expresa cuánto la empresa genera ventas por cada peso de activos fijos.

Rotación de Activos Totales: Mide la eficiencia con que la empresa utilizó sus activos para generar ventas. Se calcula de la siguiente forma:

$$\text{Rotación de los Activos Totales} = \frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Activos Totales}}$$

Expresión: Expresa cuánto se vende por cada peso de activo vendido, es decir, por cada activo empleado cuánto corresponde a las ventas netas.

IV. Razones de Rendimiento o Rentabilidad: La rentabilidad puede definirse como la remuneración con que se retribuyen los capitales invertidos, es decir, se determinan a través de la relación entre los beneficios (utilidades) y una masa patrimonial del estado de situación. Miden la efectividad de la administración a través de los rendimientos generados sobre las ventas y la inversión. Miden la capacidad de la empresa para generar utilidades. Miden el grado de éxito o fracaso de una empresa en un determinado período.

Margen de Utilidad Bruta sobre Ventas: Es el beneficio que le quedó a la empresa por cada 100 pesos de mercancía vendida, después de deducidos los costos de ventas. Se calcula de la siguiente forma:

$$\text{Margen de Utilidad Bruta sobre Ventas} = \frac{\text{Utilidad Bruta}}{\text{Ventas Netas}} \times 100$$

Margen de Utilidad Neta sobre Ventas: Representa las utilidades netas que gana la empresa en el valor de cada venta. Se usa comúnmente para medir el éxito de la empresa en relación con las utilidades sobre las ventas. Se calcula de la siguiente forma:

$$\text{Margen de Utilidad Neta sobre Ventas} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas Netas}} \times 100$$

Expresión: Expresa el beneficio neto obtenido por la empresa por cada 100 pesos de mercancía vendida.

Margen en Operaciones sobre Ventas:

$$\text{Margen de Operaciones Neta sobre Ventas} = \frac{\text{Utilidad en Operaciones}}{\text{Ventas Netas}} \times 100$$

Expresión: Expresa las ganancias, después de deducir los gastos de operaciones que obtiene la empresa por 100 pesos de mercancía vendida, se consideran un complemento de la razón gastos de operaciones.

Rendimiento de la inversión: Representa las utilidades netas que gana la empresa por cada 100 pesos invertido en activos. Se calcula de la siguiente forma:

$$\text{Margen sobre la inversión} = \frac{\text{Rendimiento Utilidad Neta}}{\text{Activos totales}} \times 100$$

Expresión: Expresa el beneficio neto obtenido por la empresa por cada 100 pesos invertido en activos.

Otro factor importante a tener presente en los análisis financieros por su impacto directo en la cobranza y disponibilidad de efectivo lo constituye la evaluación del riesgo del cliente, asumido este como la probabilidad de que el cliente no pague o pague fuera de término. Lo anterior, plantea la necesidad de analizar si las empresas realizan estas evaluaciones antes de conceder un crédito comercial.

2. MATERIALES Y MÉTODOS.

La investigación que se presenta es un estudio de carácter causal con enfoque cuantitativo, con la aplicación de la técnica de razones financieras, asumidas estas como las relaciones existentes entre los diferentes rubros de los estados financieros, para que, mediante una correcta interpretación, se pueda obtener información acerca del desempeño de la empresa en una fecha determinada.

Para el desarrollo del estudio se diseñaron cuatro tablas, compuestas por tres columnas, donde se identifican el nombre de la razón, la unidad de medida y el resultado obtenido, se habilitan tantas filas como razones se van a calcular.

Las tablas diseñadas son:

Tabla 1. Análisis de la liquidez.

Tabla 2. Análisis del endeudamiento.

Tabla 3. Análisis de Actividad.

Tabla 4. Análisis de Rendimiento.

Además, se realiza la indagación sobre la existencia y aplicación de procedimientos de evaluación del riesgo del cliente.

El alcance espacial fue el año 2024.

3. RESULTADOS

En las tablas 1, 2, 3 y 4 se muestran los resultados del estudio realizado.

Tabla 1. Análisis de la liquidez

Razones	UM	Año 2024
Razón Circulante	p	0.79
Prueba Ácida	p	0.26

Fuente: Estados Financieros UEB (2024)

La empresa no tiene liquidez contando sólo con 79 y 26 centavos de activos circulantes y activos líquidos respectivamente, para cubrir un peso de deuda a corto plazo, en esta situación han incidido los niveles de las cuentas por pagar a corto plazo y el alto nivel de inventarios, cuyo valor representa en el 2024 el 67% del activo circulante de la empresa.

Tabla 2. Análisis del endeudamiento

Razones	UM	Año 2024
Razón de Endeudamiento	%	98.0

Fuente: Estados Financieros UEB (2024)

La UEB tiene un alto riesgo financiero debido a que este alto nivel de endeudamiento indica que tiene obligaciones que cumplir, ya que existe una mala planificación y control de la gestión financiera, puesto que luego de revisarse los contratos con los proveedores se confirmó que la mayoría de las deudas se encontraban envejecidas, estas deudas pertenecen a compra de mercancía para la venta, mercancía que, además, ya ha sido vendida en su totalidad.

Tabla 3. Análisis de actividad

Razones	UM	Año 2024
Ciclo promedio de inmovilización del inventario	días	80
Ciclo promedio de cobro	días	8
Ciclo promedio de pago	días	191

Fuente: Estados Financieros UEB (2024)

La UEB tiene su ciclo de inmovilización de inventarios de 80 días, aceptable para una empresa comercial, una cobranza en 8 días lo cual es correcto, teniendo en cuenta que en los contratos el pago está negociado a 30 días, y un ciclo de pago de 191 días, el pago a los proveedores, por su parte, está contratado a 30 días.

Se llega a la conclusión de que existen varias cuentas por pagar vencidas. En estos resultados han incidido las siguientes causas: compras centralizadas, problemas de calidad de algunas mercancías y \$17,549.92 en mercancías de lento movimiento, la cuenta de ingresos de la UEB es administrada centralmente a nivel de país y no devuelve a la UEB el por ciento que debe para que ésta pueda continuar con sus operaciones.

Se realizó un análisis del flujo de caja con la empresa nacional y se verificó que no han devuelto 22 millones del año 2024, esto es una cifra significativa con la cual se puede cubrir gran parte del endeudamiento que presenta la UEB, existencia de cuentas por pagar envejecidas y concentradas en un grupo de clientes.

Tabla 4. Análisis de rendimiento

Razones	UM	Año 2024
Margen de utilidad neto	%	4.42
Rendimiento de la inversión	%	0.19

Fuente: Estados Financieros UEB (2024)

La UEB gana neto 4.42 pesos por cada 100 pesos que vende y 19 centavos por cada 100 pesos invertidos en activos. Estos rendimientos son bajos y en el mismo inciden los factores ya analizados anteriormente.

La empresa no tiene diseñado, ni aplica, ningún procedimiento de evaluación del riesgo del cliente, por lo que se conceden créditos sin la precedencia de análisis de esta naturaleza.

4. DISCUSIÓN

El estudio realizado refleja serios problemas en la Empresa Comercializadora DIVEP, UEB Ciego de Ávila; que impactan negativamente en la liquidez, presentando un alto endeudamiento, unido a que no se realizan evaluaciones del riesgo de sus clientes, lo que implica un alto riesgo empresarial.

Esta situación ha provocado que a esta UEB se le dificulte negociar términos de pago con los proveedores. La reputación crediticia de la UEB, en cuanto a su solvencia y estabilidad financiera, está muy deteriorada, y un factor determinante es el alto nivel de centralización financiera de la empresa nacional. Todo lo anterior influye en los bajos rendimientos que presenta la UEB.

Estos resultados son coincidentes con los postulados planteados por Iqbal y Zhuquan (2015), cuando sugieren que el manejo adecuado del efectivo, las cuentas por cobrar y los inventarios por parte de las empresas impulsan su rentabilidad.

Situación similar se da con los resultados de las investigaciones de Usman, et al., (2017), que demuestran que los extensos periodos de recuperación del efectivo, determinados por los ciclos de cobros (donde incide negativamente la concesión de créditos comerciales sin evaluaciones del nivel de riesgo de los clientes), y los ciclos de pagos y de vida del inventario, afectan la disponibilidad de fondos, lo que posteriormente altera las operaciones y la rentabilidad de la empresa, todo ello es coincidente con los resultados de este diagnóstico, donde fue constatado el deterioro de partidas tan importantes como el inventario y las cuentas por cobrar y pagar.

En resumen, para lograr una situación financiera favorable, es necesario que se logre la optimización de las principales partidas que componen el capital de trabajo de la empresa.

CONCLUSIONES

La UEB presenta serios problemas relacionados con el inventario y las cuentas por cobrar y pagar, partidas que influyen directamente en la liquidez y endeudamiento de la empresa, agudizados en las cuentas por cobrar dada la falta de evaluación del riesgo de sus clientes.

Lo anterior ha provocado que la empresa presente una situación financiera deteriorada y de alto riesgo, lo que se ve más afectado por el nivel de centralización de sus finanzas.

Ante este escenario, constituye una necesidad que la empresa diseñe una estrategia de administración financiera con un enfoque estratégico y la búsqueda de la adecuada intercompensación riesgo-rendimiento, donde un aspecto esencial lo constituye el diseño y aplicación de un procedimiento de evaluación del riesgo del cliente, que le posibilite a la empresa disminuir sus cuentas incobrables y envejecidas.

El estudio realizado abre nuevos campos de investigación relacionados con la optimización de los flujos de caja en la UEB objeto de estudio y el diseño de un procedimiento de evaluación del riesgo del cliente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Díaz, C. (2018). *Investigación cualitativa y análisis de contenido temático: Orientación intelectual de revista Universum*. Revista General de Información y Documentación, 28(1), 119–142. https://www.researchgate.net/publication/326380221_Investigacion_cualitativa_y_analisis_de_contenido_tematico_Orientacion_intelectual_de_revista_Universum

- Fornero, R. (2003). *Análisis financiero con información contable*. Universidad Nacional de Cuyo. https://www.economicas.unsa.edu.ar/afinan/dfe/trabajos_practicos/afic/AFICCap0.pdf
- Gitman, L. J., & Zutter, C. J. (2012). *Principios de administración financiera*. Pearson Educación (12.ª ed.). https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w24802w/Principios_de_administracion_financiera_12Ed_Gitman.pdf
- Iqbal, A., & Zhuquan, W. (2015). *Working capital management and profitability: Evidence from firms listed on Karachi Stock Exchange*. International Journal of Business and Management, 10(2), 231–235. <https://ccsenet.org/journal/index.php/ijbm/article/view/42162>
- Manrique, M. I. (2019). *Globalización financiera y nuevo marco institucional: Referencias obligadas para la política fiscal y financiera*. UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas. <https://ru.iiec.unam.mx/2419/1/GlobalizacionFinanciera.pdf>
- Martínez, J. M. (2016). *Modelo de gestión financiera basado en la optimización de las necesidades operativas de fondos: El caso de las empresas farmacéuticas en España*. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid. <https://hdl.handle.net/20.500.14352/21570>
- Nava Rosillón, M. A. (2009). *Análisis financiero: una herramienta clave para una gestión financiera eficiente*. Revista Venezolana de Gerencia, 14(48), 606–628. <https://www.redalyc.org/pdf/290/29012059009.pdf>
- UEB Comercializadora DIVEP Ciego de Ávila. (2024). *Estados financieros al cierre del 31 de diciembre de 2024* [Documento interno, no publicado].
- Usman, M., Shaikh, S. A., & Khan, S. (2017). *Impact of working capital management on firm profitability: Evidence from Scandinavian countries*. Journal of Business Strategies, 11(1), 99–112. https://www.researchgate.net/publication/318337667_Impact_of_Working_Capital_Management_on_Firm_Profitability_Evidence_From_Scandinavian_Countries

CONFLICTO DE INTERESES

Los autores se responsabilizan con el contenido del artículo y declaran no tener asociación personal o comercial que pueda generar conflicto de intereses en relación con este. Además, certifican que todos los documentos presentados son libres de derecho de autor o con derechos declarados y, por lo tanto, asumen cualquier litigio o reclamación relacionada con derechos de propiedad intelectual, exonerando de toda responsabilidad a la revista Ekotemas.

CONTRIBUCIÓN DE LOS AUTORES:

Michel Puertas Marrero: Conceptualización, recolección de información, análisis y escritura primera versión

Miguel Abreu Victoria: Conceptualización, recolección de información y análisis, escritura versión final.

Mayrene Acuña Aja: Recolección de información y análisis

Agustín Acosta Sabina: Desarrollo de la investigación, esbozo de la estructura del artículo y revisión final.

NORMAS EDITORIALES

1. Perfil de la revista

Misión

Divulgar conocimientos científicos e innovaciones en el campo de las ciencias económicas, con impacto en las instancias gubernamentales cubanas, los actores económicos nacionales, los medios académicos, las instituciones científicas y otros públicos interesados, dentro y fuera del país.

Su perfil abarca todo el espectro de las ciencias económicas: Economía, Contabilidad, Administración pública y empresarial, Auditoría, Finanzas, Sistemas de Información, Ingeniería industrial y otros campos afines.

Objetivos

- a) Divulgar los resultados científicos de los economistas y contadores cubanos y su impacto en el desarrollo del país y la implementación de los lineamientos.
- b) Mostrar las principales tendencias internacionales en las ciencias económicas.

Características generales

Frecuencia Semestral (enero-junio y julio-diciembre)

Cantidad de artículos en cada edición 10-15 artículos.

2. Requisitos de los artículos

- a) Ser inéditos: Los artículos presentados no deben haber sido publicados previamente ni presentados para su publicación en ninguna otra revista. No se aceptan artículos ya aparecidos anteriormente en otra publicación. Las comunicaciones presentadas a Congresos o Eventos científicos no se considerarán como trabajos publicados. Los autores se comprometen a no someterlo simultáneamente a otras publicaciones.

- b) Ser resultado de investigaciones científicas, con evidentes aportes al conocimiento, siendo de dos tipos:
- Artículo de investigación aplicada: Presenta de forma detallada los resultados de estudios científicos. Su estructura debe incluir, entre otros, cuatro aspectos fundamentales: introducción, metodología científica utilizada, resultados y conclusiones. La metodología científica debe detallar el procedimiento, métodos y técnicas científicas utilizadas para arribar a los resultados. Si se trata de una propuesta de mejora debe explicitarse la metodología utilizada para su validación científica. Ya sea un diagnóstico o una propuesta de mejora debe mostrarse de forma convincente la argumentación científica sobre la que se sustenta.
 - Artículo de investigación bibliográfica o conceptual: Ser resultado de una revisión bibliográfica donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas, con el objetivo de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo en una temática determinada. Debe presentar una cuidadosa y actualizada revisión bibliográfica con un uso amplio de referencias.
- c) Tener una extensión máxima de 5000 palabras (no más de 15 páginas), incluyendo bibliografía y anexos.
- d) Incluir no menos de 10 referencias bibliográficas y que la mayoría sea de los últimos 5 años.
- e) Deben cumplir estrictamente las normas editoriales. En el caso de las referencias bibliográficas si no tiene toda la información requerida en las *Normas editoriales* se rechazará el artículo.
- f) Se admiten en español o inglés. Los títulos, resúmenes y palabras claves se publiquen en ambos idiomas: español e inglés. Independientemente que se publiquen en español o inglés puede contener citas y referencias en otros idiomas.

3. Normas para la presentación de artículos

Cada propuesta de publicación debe contener:

- a) Título del texto en español y en inglés.
- b) Nombres y apellidos de autores.
- c) Código ORCID de los autores.
- d) Institución, ciudad y país de los autores.
- e) Dirección de correo electrónico del autor para correspondencia.
- f) Resumen del texto en español y en inglés, que no exceda las 150 palabras. Debe estar redactado en un solo párrafo, donde se presente de manera concisa el propósito y los principales resultados y conclusiones de la investigación. Debe incluir fragmentos tomados textualmente del artículo, ni citas, ni referencias, ni abreviaturas.
- g) Palabras clave del texto (no menos de 3 y no más de 8), en español y en inglés. No deben coincidir con palabras o frases que ya estén en el título.

- h) Numeración JEL para palabras clave, según el código empleado internacionalmente en publicaciones económicas. Si no lo señalan los autores la Dirección de la Revista definirá la numeración JEL.
- i) Introducción.
- j) Desarrollo del artículo estructurado en epígrafes enumerados consecutivamente.
- k) Conclusiones.
- l) Referencias bibliográficas.

4. Presentación formal de artículos

- a) Procesador Microsoft Word
- b) Letra Times New Roman 12 puntos
- c) Interlineado 1,5
- d) Justificado
- e) Espacio entre párrafos
- f) Título y subtítulos en negritas y minúsculas tipo oración.
- g) Epígrafes enumerados.
- h) Introducción, conclusiones y referencias bibliográficas no se enumeran
- i) Tablas, esquemas, gráficos enumerados, con título y fuente.

5. Proceso de arbitraje

El proceso de arbitraje es a través de evaluadores ciegos.

Los originales serán enviados al menos a tres árbitros o evaluadores anónimos, expertos en el ámbito científico. Los evaluadores darán su opinión acerca de la calidad del artículo y pueden ofrecer sugerencias de modificaciones que mejoren, a su juicio, el trabajo evaluado, o de lo contrario rechazarán aquellos artículos que consideren no tienen la calidad requerida para su publicación. En cualquier caso, emitirán un Dictamen en formato preestablecido.

El Consejo Editorial, una vez recibido el criterio de los árbitros, acepta o rechaza el artículo. En caso de aceptación, el artículo podrá ser remitido posteriormente a los autores para añadir correcciones o para reajustar problemas de formato.

El Consejo Editorial garantiza que los expertos sean afines al tema abordado en el artículo arbitrado. Los criterios de los árbitros se le hacen llegar a los autores en un documento único elaborado por los editores.

6. Derecho de autor

Los autores conservan los derechos de autor y ceden a la revista el derecho de la primera publicación, con el trabajo registrado con la Licencia de Creative Commons Atribución-No Comercial 4.0 Internacional, que permite a terceros utilizar lo publicado

siempre que mencionen la autoría del trabajo y a la primera publicación en esta revista. Los autores pueden realizar otros acuerdos contractuales independientes y adicionales para la distribución no exclusiva de la versión del artículo publicado en esta revista (por ejemplo, incluirlo en un repositorio institucional o publicarlo en un libro) siempre que indiquen claramente que el trabajo se publicó por primera vez en esta revista. Se permite y recomienda a los autores a publicar su trabajo en Internet (por ejemplo, en páginas institucionales o personales) antes y durante el proceso de revisión y publicación, ya que puede conducir a intercambios productivos y a una mayor y más rápida difusión del trabajo publicado.